



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y
pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes
del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

Bach. Lozano Zumba Ivan

Código ORCID: 0000 0002 4512 3579

ASESOR:

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

PUCALLPA – PERÚ

2019

Título de la tesis

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019”

HOJA DE FIRMA DEL JURADO

.....
Mg. CPCC. MONTOYA TORRES SILVIA VIRGINIA
CODIGO ORCID:0000 0003 0781 3170
Presidente

.....
Mg. CPC. LÓPEZ SOUZA JOSÉ LUIS ALBERTO
CODIGO ORCID:0000 0002 0720 0756
Miembro

.....
Mg. CPC. VILCA RAMÍREZ RUSELLI FERNANDO
CODIGO ORCID: 0000 0002 8602 3312
Miembro

.....
Mg. CPCC. ROMEL ARÉVALO PÉREZ
CODIGO ORCID: 0000 0002 0044 1629
ASESOR

AGRADECIMIENTO

A nuestro Dios, por su infinita misericordia, por su bondad y por darme la fortaleza que necesito para cumplir mis objetivos y metas.

A mis padres, familiares y a la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, sede Pucallpa, Gracias por la oportunidad brindada para que el presente trabajo se cristalice.

DEDICATORIA

Dios,

Quien nos fortalece e ilumina en este caminar, en todo este esfuerzo para poder cumplir mis metas en lo profesional.

A mi Madre

Por su aliento y apoyo incondicional, que me están permitiendo cumplir mis sueños de tener una carrera universitaria.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental- transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 20 microempresarios, los resultados son: El 65% de los micro empresarios tienen entre 41 a 56 años de edad, son hombres en su mayoría, contando con estudios universitarios y son negocios que tienen entre 3 a más años. Desean que le practiquen una auditoría, porque permitiría a su negocio mejorar en aspectos administrativos- contables y financieros, así como contar con personal capacitado en temas de control interno. Los micro empresarios se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, sin embargo, revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales. Solicitan y reciben crédito de las entidades bancarias por más de S/10,000, pagando más del 3% de interés, estos créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera. No perciben que sus empresas hayan mejorado en estos últimos años, creen que su rentabilidad mejora gracias al financiamiento; más aún, el pagar impuestos no les afecta.

Finalmente, el micro empresario está convencido que la práctica de una auditoría mejoraría la rentabilidad de su empresa.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y Mypes.

ABSTRAT

The general objective of the research was to: Describe the main characteristics of auditing, taxation, finance and profitability of the micro and small national companies, trade sector, grocery sector of Callería district, 2019. The research was quantitative-descriptive, not experimental- cross-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 20 microentrepreneurs, the results are: 65% of micro entrepreneurs are between 41 to 56 years of age, are mostly men, with university studies and they are businesses that are between 3 and more years old. They want to perform an audit, because it would allow their business to improve in administrative-accounting and financial aspects, as well as having personnel trained in internal control issues. The micro entrepreneurs feel satisfied with the guidance provided by the officials of the Tax Administration-SUNAT, however, they review, control and keep updated the accounting books and documents that intervene in the accounting, they have no problems to declare and pay their monthly tax obligations. They request and receive credit from banks for more than S / 10,000, paying more than 3% interest, these loans were managed timely and in sufficient amounts, bringing improvements to the company in financial matters. They do not perceive that their companies have improved in recent years, they believe that their profitability improves thanks to financing; moreover, paying taxes does not affect them. Finally, the micro entrepreneur is convinced that the practice of an audit would improve the profitability of his company.

Keywords: Audit, taxation, finance, profitability and Mypes.

Contenido

	Pág.
1. Título de la tesis	ii
2. Hoja de firma del jurado y asesor	iii
3. Agradecimiento	iv
4. Dedicatoria	v
5. Resumen	vi
6. Abstrat	vii
5. Contenido	viii
6. Índice de Tablas	x
7. Índice de Figuras	xii
I. INTRODUCCIÓN	15
1.1 Enunciado del problema	20
1.2 Objetivo General.....	20
1.3 Objetivos específicos	21
1.4 Justificación... ..	21
II. REVISIÓN DE LITERATURA	22
2.1 Antecedentes	22
2.1.1 Internacional	22
2.1.2 Latinoamericano.	27
2.1.3 Nacional	31
2.2 Bases teóricas.....	36
2.2.1 Teorías de la Auditoría.....	36
2.2.2 Teorías de la Tributación.	39

2.2.3 Teorías de las Finanzas	45
2.2.4 Teorías de la Rentabilidad... ..	52
2.3.5 Teorías de la Micro y Pequeña Empresa.....	56
III. METODOLOGÍA	63
3.1 Diseño de la investigación	63
3.2 Población y muestra.....	65
3.3 Definición y operacionalización de las variables e indicadores	65
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	67
3.4.1 Técnica.....	67
3.4.2 Instrumento... ..	68
3.4.3 Recolección de datos.....	68
3.5 Plan de análisis.....	68
3.6 Matriz de consistencia.....	69
3.7 Principios Éticos	72
IV. RESULTADOS	75
4.1 Resultados.....	75
4.2 Análisis de resultados	110
V. CONCLUSIONES.....	115
VI. RECOMENDACIONES	119
VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	123
7.1 Referencias bibliográficas.....	123
7.2. Anexos	128
7.2.1 Anexo 01: Cuestionario... ..	128
7.2.2 Anexo 02: Artículo científico... ..	134

7.2.3 Anexo 03: Declaración jurada del artículo científico...	155
7.2.4 Anexo 04: Tabla de fiabilidad...	157
7.2.5 Anexo 05: Alfa de cronbach y base de datos de la encuesta	158

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Edad del representante legales de las Mypes	75
Tabla 2 Sexo de los representantes legales de las Mypes	76
Tabla 3 Grado de instrucción de los representantes legales de las Mypes	77
Tabla 4 Antigüedad de las Mypes	78
Tabla 5 ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?	79
Tabla 6 ¿Conoce algo referente a la auditoría?	80
Tabla 7 ¿Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?	81
Tabla 8 ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?	82
Tabla 9 ¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?	83
Tabla 10 ¿A dónde acudió para para obtener una auditoría?	84
Tabla 11 ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?	85
Tabla 12 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?	86
Tabla 13 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaría?	87
Tabla 14 ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?	88

Tabla 15 ¿Están los libros de contabilidad al día?	89
Tabla 16 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	90
Tabla 17 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?	91
Tabla 18 ¿Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?	92
Tabla 19 ¿Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que Le podría afectar a su empresa?	93
Tabla 20 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	94
Tabla 21 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?	95
Tabla 22 ¿Solicitó crédito?	96
Tabla 23 ¿Recibió crédito?	97
Tabla 24 ¿Monto del crédito solicitado?	98
Tabla 25 ¿Monto del crédito recibido?	99
Tabla 26 Entidad a la que solicitó crédito.	100
Tabla 27 Entidad que le otorgó el crédito.	101
Tabla 28 Tasa de interés cobrada por el crédito	102
Tabla 29 ¿El crédito fue oportuno?	103
Tabla 30 ¿Monto del crédito suficiente?	104
Tabla 31 ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?	105
Tabla 32 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?	106

Tabla 33 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?	107
Tabla 34 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?	108
Tabla 35 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?	109

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Edad del representante legales de las Mypes	75
Figura 2 Sexo de los representantes legales de las Mypes	76
Figura 3 Grado de instrucción de los representantes legales de las Mypes	77
Figura 4 Antigüedad de las Mypes	78
Figura 5 ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?	79
Figura 6 ¿Conoce algo referente a la auditoría?	80
Figura 7 ¿Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?	81
Figura 8 ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?	82
Figura 9 ¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?	83
Figura 10 ¿A dónde acudió para para obtener una auditoría?	84
Figura 11 ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?	85
Figura 12 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?	86
Figura 13 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria?	87
Figura 14 ¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?	88

Figura 15 ¿Están los libros de contabilidad al día?	89
Figura 16 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	90
Figura 17 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?	91
Figura 18 ¿Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?	92
Tabla 19 ¿Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que Le podría afectar a su empresa?	93
Figura 20 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	94
Figura 21 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?	95
Figura 22 ¿Solicitó crédito?	96
Figura 23 ¿Recibió crédito?	97
Figura 24 ¿Monto del crédito solicitado?	98
Figura 25 ¿Monto del crédito recibido?	99
Figura 26 Entidad a la que solicitó crédito.	100
Figura 27 Entidad que le otorgó el crédito.	101
Figura 28 Tasa de interés cobrada por el crédito	102
Figura 29 ¿El crédito fue oportuno?	103
Figura 30 ¿Monto del crédito suficiente?	104
Figura 31 ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?	105
Figura 32 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?	106

Figura 33 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?	107
Figura 34 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?	108
Figura 35 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría	109

I. INTRODUCCIÓN

En la economía mundial, las Mypes (Micro y pequeña empresa), son de gran importancia, por ejemplo según estudios realizados, en promedio estas representan un 97% de todo el aparato empresarial; cumplen un papel de vital importancia, pues ellas son las que aportan con la producción de bienes, servicios, demandan productos al igual que servicios; otorgan empleos formales e informales y constituyen un eslabón determinante en el encadenamiento de la actividad económica y aportes al Producto Bruto Interno de los países.

En el mundo, muchas personas tienen motivación por generarse ingresos y no ser un subordinado de otro, de la mano de la iniciativa de estas personas surge su ingenio y emerge el emprendedurismo, dando origen a un micro y pequeño empresario, siendo la puerta de entrada a una mejor posición individual y colectiva.

Asimismo, gracias a la auditoría que se practican a las empresas a solicitud de estas o como parte de una fiscalización tributaria por parte del fisco, es que permiten identificar errores, fraudes, etc., cometidos en la organización empresarial, es decir, permitirá subsanarlas y optimizar sus operaciones, así como lograr importantes ahorros en la estructura de sus costos.

También, el sistema tributario es de vital importancia, puesto que el conjunto de tributos que recauda un país permitirá la distribución y satisfacción de necesidades de sus ciudadanos, estos deberán ser con equidad y justicia social.

Además, la fragilidad que muestran muchas Mypes, en su organización y su estructura financiera, nos conlleva a exponer que las Mypes necesitan de estrategias gerenciales y contables modernas, para lograr una mayor competitividad en los

mercados internos y externos, por ello cabe precisar que el financiamiento adecuado y oportuno lograra dicha sostenibilidad y competitividad de las Mypes.

Por otra parte, la fragilidad de las Mypes ante los cambios en los ciclos económicos de los países ha conllevado en muchos de los casos que los gobiernos de turno dicten ciertas leyes y normas, enfocando sus esfuerzos en la promoción y beneficios de diferentes índole para las Mypes y sus colaboradores, sin embargo, muchas de estas acciones fracasan por ser concebidas sin la participación y opinión de las Mypes, es decir, este panorama conlleva a que el índice de formalidad e informalidad de las micro y pequeñas empresas, siga siendo alto. Por ello, muchas Mypes no logran generar ganancias del poco capital invertido (rentabilidad).

Abundando en la opinión, Pantigoso (2015), en “Las Pymes en el Perú: Impulsando el crecimiento económicos”, indica que, las micro y pequeñas empresas son importantes porque generan empleo a más del 80% de la fuerza laboral, ingresos e innovación representando el 99.6% del aparato empresarial, es con su producción aportan con el 47% al Producto Interno-PBI.

Agrega Pantigoso, hace muchos años atrás, en muchos países de la región se habla de micro y pequeña empresa, desde entonces, la gobernanza y las regulaciones legales, no se han desarrollado lo suficiente. Como resultado de, la innovación y emprendimiento se viene desarrollando dentro de la economía informal, es por ello según datos, la Mypes vienen representando una de las economías informales que representan el 74%.

Concluye Pantigoso, otro indicador que se tiene que tener en cuenta al margen de la arraigada informalidad de las micro y pequeñas empresas es su estrecha relación entre el concepto de empresa familiar y Mype. Es decir, la mayoría

de Mypes surgen como consecuencia de que las familias se generen un ingreso y/o se autoempleen. Tal es así que el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, indica que el 96% de la banca latinoamericana considera a las micro y pequeñas empresas como parte estratégica de su negocio. En ese sentido se reconoce que la sostenibilidad de las Mypes se deben tener en cuenta desde varios puntos de vista tales como: Acceso al financiamiento, emprendimiento, regulación de impuestos, entrenamiento, capacitación, educación. Así la conjunción de estos factores único al emprendimiento, cooperación del gobierno, dará resultados más que venturosos para los países, fomentará el desarrollo de la micro y pequeña empresa como motor de desarrollo.

Abundando en la opinión, la revista FuniBlogs (2014), en “La Importancia de la Auditoría”, manifiesta que, la mayoría de las micro y pequeñas empresas no tienen la obligación de realizar exámenes especiales (auditoría) es más no le dan importancia. Una auditoría puede ayudar a las organizaciones a optimizar sus operaciones. Las auditorías pueden ayudar a los gerentes a establecer medidas para lograr un control financiero óptimo, así como lograr una buena gestión, recomendándose realizarla por lo menos una vez al año, ello permitirá el crecimiento ordenado que garantice la sostenibilidad de la organización a largo plazo.

Hay que mencionar, además a Ruiz (2017), en “Formalización tributaria de las empresas”, expresa, que los tributos vienen a formar obligaciones tributarias para los ciudadanos, así como para las empresas personales y jurídicas, los Estados perciben estos ingresos para posteriormente distribuirlos según grupos poblacionales de cada zona y satisfacer las necesidades básicas de la población. Es

decir, existen marcos normativos establecidos para este fin, por ejemplo los Regímenes Especiales de Renta, así como regímenes especiales para las micro y pequeñas empresas que son minoristas informales, en donde se consagra un sistema sui generis para el cálculo de sus tributos, muchos de estos teniendo como objetivo la formalización de la micro y pequeña empresa.

Agrega Ruiz, este panorama normativo nos lleva a reflexionar desde un punto de vista del Derecho Constitucional, es menester traer a la colación el principio de solidaridad, en cuyo fin la sociedad debe financiar las actividades del Estado, desde este punto de vista no caben las auto-exclusiones, es decir, ninguna empresa tiene la posibilidad de una auto-exclusión (no deba pagar tributos). Es por ello, si estas conductas se configurasen estaríamos frente a la informalidad, evasión y elusión tributaria trayendo como consecuencia un conflicto con el principio de solidaridad.

Habría que decir, también a Albella y Hernández (2017), en “La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en

Iberoamérica”, indica que, los datos disponible muestra que las micro y pequeñas empresas subsisten pues éstas tienen muchas barreras para acceder a fuentes de financiamiento, pues menos del 40% de ellas ha logrado tenerlo, frente a un 76% de las grandes empresas. Ahora bien, en el contexto del financiamiento mediante el mercado de capitales, las micro y pequeñas empresas adquieren una particular importancia.

Agrega Hernández, las recomendaciones de organismos internacionales como IOSCO y la OECD resaltan las ventajas de impulsar el mercado de capitales como mecanismo de financiación para las Mypes. Esta situación también representa una oportunidad de expansión y crecimiento para las Mypes, con inyección de

capital de trabajo, e inclusive significa el crecimiento para los mercados de capitales en la región. Sin embargo, existen límites regulatorios y de mercado que impiden que las micro y pequeñas empresas accedan fácilmente a fuentes de financiamiento.

Así mismo, Rodríguez (2014), en “La importancia de las finanzas en las Pymes”, indica que, en la actualidad las finanzas de las micro y pequeña empresas

se describe como la ciencia económica dedicadas al estudio de las unidades económicas fundamental. En ese orden de ideas, hoy en día las micro y pequeñas empresas deben tener conocimiento de la administración y finanzas, la primera para el control de su empresa y la otra para la solvencia de la misma, porque para que la empresa crezca debe contar con una base sólida para poder emprender, si es así la empresa será rentable y podrá competir con su pares.

Agrega Rodríguez, la rentabilidad de una micro y pequeña empresa no solo es un tema del responsable financiero de la empresa, sino de cualquier otro responsable de otras áreas, es posible que muchos problemas que atraviesan las micro y pequeñas empresas se deba, por la nula o deficiente formación financiera de los responsables, es decir, no le dan importancia a los indicadores de gestión, es por ello que la rentabilidad es un tema poco abordado.

Concluye Rodríguez, la rentabilidad es una parte fundamental para el crecimiento y desarrollo de las Mypes, solo así ellos podrán cuantificar sus inversiones. Las micro y pequeñas empresas representan un alto nivel de ingreso para los países y por esa misma razón es que se debe procurar promover su desarrollo, con adiestramiento en conocimiento de finanzas.

Por otro lado, Callería es un distrito que está en auge, conformada por muchas micro y pequeñas empresas; es por eso que la Dirección Regional de Trabajo y

Promoción de Empleo de Ucayali ha empezado a establecer mecanismos adecuados de coordinación, ejecución y supervisión de las políticas dictadas por el sector en concordancia con la política del Estado, para apoyar a estos micro negocios, mediante capacitación y Auditoría; de esta manera las micro y pequeñas empresas de los diferentes sectores y rubros pueden generar trabajo a la población de Pucallpa, lo que a su vez permitirá satisfacer las necesidades de muchos hogares de Pucallpa.

En el distrito de Callería-Pucallpa existen muchas micro y pequeñas empresas que desarrollan sus actividades productivas de servicio y de comercio en diferentes rubros económicos. De estos micros y pequeñas empresas, la mayoría se encuentran en la ciudad de Pucallpa, que es una de las ciudades más importantes de la región Ucayali. Sin embargo, a nivel del ámbito de estudio se desconoce qué características tienen los micro negocios. Por ejemplo, se desconoce las principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; y si tienen en cuenta estas variables en la gestión de sus negocios, de ser así, desconocemos en qué medida afecta a la buena marcha de sus negocio. Por lo anteriormente expresado, el enunciado de nuestro problema de investigación es el siguiente: **¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019?**

Para dar respuesta al problema enunciado, nos planteamos el siguiente objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Para poder conseguir el objetivo general, no hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características del Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características, de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Finalmente la investigación se justifica porque es importante ya que nos permitirá conocer a nivel descriptivo las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019; es decir, desde el punto de vista práctico, nos permitirá contar con datos estadísticos precisos sobre las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Asimismo, la investigación también se justifica porque los resultados servirán de base para realizar otros estudios similares sobre las características de la

auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, del distrito de Callería, 2019 y otros ámbitos geográficos y conexos.

Finalmente, la investigación se justifica porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, mejore los estándares de calidad, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de una tesis, conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria y sus modificatorias.

II. REVISION DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Internacional

Auditoría

Ramos (2010), en su tesis doctoral “Contribución a la mejora de las técnicas de auditoría informática mediante la aplicación de métodos y herramientas de ingeniería del conocimiento” en Madrid-España, el objetivo de la investigación fue: Aplicar una mejor técnica de auditoría informática mediante la aplicación de métodos y herramientas de ingeniería del conocimiento. La investigación fue técnicas por paquetes, y un análisis sobre la aplicación de los sistemas expertos a la auditoría informática y se aporta un prototipo. Así mismo, se realizó una encuesta, los resultados fueron: El ámbito de aplicación de la auditoría no se limita

a la verificación de la seguridad física, abarca la revisión de toda información informática y de su entorno.

Agrega Ramos, el dictamen de una auditoría práctica a una Pyme, en ciertos casos puede perder su valor, si es que la metodología aplicada al examen de los estados financieros no va acompañada de una revisión que fue realizado por auditores informáticos, quienes pueden afirmar que los procesos informáticos están razonablemente libres de errores y/o fraudes.

Concluye Ramos, la auditoría informática en las Pymes constituye en cierto modo una filosofía y una doctrina muy al margen de ser una actividad y una profesión de claro futuro. En España existe un cierto retraso versus a sus pares de países sumamente desarrollados en materia de auditoría para la pequeña y mediana empresa. Es por ello, que se puede afirmar que la auditoría informática tiene un futuro prometedor que favorezca a la buena marcha de la gestión empresarial, gracias a la progresiva mentalización de los representantes legales, directivos, gerentes y usuarios. (p. 111)

Tributación

Asimismo, Castillo (2011), en su tesis doctoral “La tributación de las personas físicas no residentes en España en la imposición sobre la Renta: Fundamento, evolución histórica y modelo vigente” en Madrid-España, el objetivo de la investigación fue: Determinar los rasgos más característicos de este modelo a través de la sistematización y análisis del contenido de los preceptos que la vigente normativa reguladora del

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas dedica a la materia. Los resultados fueron: Las personas residentes en España tanto naturales y jurídicas (pequeñas empresas), deben buscarse en la soberanía fiscal del Estado español, expresión de la noción de poder tributario estatal, no siendo este omnímodo sino que se encuentra sometido a diversas limitaciones que son: Los postulados de justicia tributaria, con sus manifestaciones de principios de igualdad, generalidad, capacidad progresividad y capacidad económica, otro postulado son las contenidas en los principios generales que rigen la aplicación del ordenamiento tributario interno, en especial, el principio de territorialidad y el postulado de dimanantes de los Tratados internacionales suscritos por nuestro país.

Concluye Castillo, las Pymes, con respecto al principio de capacidad económica, no presentan las mismas características que los supuestos de residentes. Para ambos su obligación de contribuir es obligatoria, ello permite el sostenimiento de los gastos públicos. Respecto al principio de progresividad, se observa que si bien la aplicación de tipos progresivos, con la consiguiente finalidad redistributiva de la renta, es justificable en lo que respecta a la tributación de las personas físicas no lo es tanto en el gravamen, cuyos vínculos con nuestro país pueden ser muy escasos.

Más aún, la soberanía fiscal del Estado español se halla también limitada por el denominado "principio de territorialidad de los impuestos", siendo estos exigibles cuando exista un vínculo entre su

presupuesto de hecho y en territorio del Estado que los ha establecido. Siendo considerado este principio como el fundamento jurídico específico cuyo presupuesto de hecho aparece integrado por elementos situados en distintas soberanías fiscales así como límite de la extensión espacial de los tributos aplicables a las Pymes. (p. 2015)

Finanzas

También, Calleja (2012), en su tesis doctoral “La información económico-financiera en la empresa: Importancia del sistema contable”, el objetivo de la investigación fue: Conseguir una área económico-financiera compuesta por unidades con objetivos propios, que interactúan entre ellos y se adaptan al entorno. La metodología utilizada fue Cuantitativo-Descriptivo-cuasi experimental, se aplicó una encuesta. Los resultados fueron: La evolución de la tecnología de la información coloca a las empresas a un nivel inimaginable, permitiendo simulaciones, organizaciones de formas de financiamiento y los análisis de la estructura del financiamiento, siendo esto sustancial en el desarrollo y sostenibilidad de las empresas. (p. 419)

Agrega Calleja, la información que se suministre a la gerencia en una empresa, con respeto a la necesidad de financiamiento debe obedecer a las estrategias y objetivos sostenibles en el tiempo a favor de la empresa. Además de ello se debe insertar modelos de nuevas filosofías y métodos de gestión financiera, de manera que ésta sirva como aspectos relevantes y necesarios para conocer la posición real de la empresa, y por tanto conocer sus amenazas y oportunidades. (p. 478)

Concluye Calleja, el financiamiento (gestión financiera o gestión de los riesgos de cambio, gestión de riesgos del tipo de interés, gestión de deudores y riesgos, gestión de tesorería, de acreedores y pagos), debe cumplir un papel preponderante. (p. 538)

Rentabilidad

Por otra parte, Sánchez (2010), en su artículo científico “La rentabilidad económica y financiera de la gran empresa española. Análisis de los factores determinantes”, en Extremadura-España, el objetivo de la investigación fue: Analizar empíricamente las variables que determinan la rentabilidad económica y financiera de la gran empresa española. Se aplicó como metodología la contrastación de lo empírico-teórico y con análisis de la realidad de las empresas. Se tomó como muestra a 191 empresas. Los resultados fueron: En la rentabilidad económica de las empresas los márgenes de ganancia son más elevados en aquellos sectores con inyecciones permanentes de capitales, mientras que las empresas que se ubican en los sectores fuertemente competitivos ofrecen menores márgenes de ganancia.

Agrega Sánchez, cuando tratamos sobre la rentabilidad financiera de las empresas, su nivel de endeudamiento tiene consecuencias positivas, es decir, el apalancamiento financiero es a nivel intrasectorial irrelevante, es decir, la estructura financiera de la empresa no parece tener incidencia, en la capacidad de creación de la utilidad.

Concluye Sánchez, la creación de la riqueza en las empresas españolas, tiene un camino reconfortable, permitiendo potenciar las

políticas que favorecen la optimización de las empresas tanto en márgenes de ganancia, junto a niveles aceptables de rotación de sus activos circulantes, permitirá una rentabilidad económica aceptable y óptima. (p. 178)

2.1.2 Latinoamericano

Auditoría

A su vez, Martínez (2011), en su tesis “Auditoría de gestión y su incidencia en la rentabilidad de la compañía Itarfeti Corporación S.A.”, en Ambato-Ecuador, el objetivo de la investigación fue: Analizar la situación administrativa actual de la compañía Itarfeti Corporation S.A., a través de una Auditoría de Gestión para incrementar su rentabilidad. Los resultados fueron: El área de administración no se sujeta a las disposiciones emitidas por los accionistas, ocasionando que la toma de decisiones no sean las idóneas y oportunas, como consecuencia afecta su rentabilidad.

Agrega Martínez, la evaluación de la gestión administrativa realizada por la gerencia de forma continua, afecta a los procesos, procedimientos y técnicas, aplicadas en la prestación de los servicios no sean las más idóneas, por lo que la empresa sufragó gastos adicionales, afectando su rentabilidad.

Concluye Martínez, los trabajadores de la empresa, no son responsables de la forma más adecuada, por lo que los resultados de los servicios otorgados no son los óptimos, asimismo, la empresa al carecer

de un manual de procedimientos, resultado necesario realizar una reingeniería de los procesos del Área de Recursos Humanos. (p. 60)

Tributación

Por otro lado, Cárdenas (2012), en su tesis “La cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal en la provincia de Pichincha, Cantón, Quito”, en Ecuador, el objetivo de la investigación fue: Conocer y analizar el ámbito y nivel de cultura tributaria y la percepción de los pequeños empresarios informales (o en proceso de formalizarse), sobre la declaración y pago de los impuestos voluntariamente: El estudio se buscó identificar y analizar los motivos y situaciones que hacen que el contribuyente no tenga una cultura tributaria y cuáles son los motivos para que éste incumpla con sus obligaciones tributarias. Para recopilar la información se aplicó una encuesta a los contribuyentes de la ciudad de Quito. Los resultados fueron: Es necesario un proceso educativo para conseguir una cultura tributaria, en los contribuyentes, estos necesitan comprender la importancia y necesidad de los impuestos para permitir cubrir las necesidades de la ciudadanía.

Agrega Cárdenas, la falta de conocimiento y la mala aplicación de las leyes y normas tributarias implican que los contribuyentes no conocen sus obligaciones y responsabilidad al momento de sincerar sus obligaciones tributarias. Es necesario crear una conciencia tributaria, para poder aminorar las brechas fiscales.

Concluye Cárdenas, los contribuyentes que eviten o evadan el pago de los impuestos, podrán ser pasibles de multas e intereses por

parte de la Administración Tributaria, estos si lo requieren pueden realizar una supervisión y/o fiscalización de las declaraciones de renta. (p. 96)

Finanzas

A su vez, Flores (2015), en su tesis “Estrategias financieras aplicadas al proceso de sostenibilidad y crecimiento de las pyme del sector comercio del municipio Santiago Mariño del estado Aragua”, el objetivo de la investigación fue: Evaluar las estrategias financieras aplicadas al proceso de sostenibilidad y crecimiento de las PYME del sector comercio del Municipio Santiago Mariño del Estado Aragua. La investigación fue transaccional, del tipo de investigación de campo, con un nivel descriptivo, la población estuvo compuesta por cuarenta 40 Pequeñas y Medianas Empresas, la muestra fue intencionada de quince 15 unidades. Se empleó como técnica la encuesta, bajo el instrumento de recolección de datos con preguntas tipo Likert. Los resultados fueron: La Pymes a la etapa de pre planificación no es aplicada como planificación financiera. Los empresarios no comprenden que esta etapa sirve para anticiparse a las acciones que son necesarias y la forma en la que se hará, pues ello permitirá que la empresa obtenga resultados en el tiempo establecido. (p. 17)

Agrega Flores, los encargados de la gestión financiera, no realizan una evaluación de los factores externos, como las tendencias económicas sociales, competitivas y políticas y todos aquellos temas que son necesarios para el beneficio de la empresa (oportunidades) o que puedan

dañar a la empresa (amenazas), en el futuro. Finalmente, los objetivos financieros no son tomados en cuenta como fundamento de la planificación estratégica, tampoco son alineados con los factores intervinientes en la formulación, planificación, ejecución y control financiero. Los objetivos y metas no son establecidos como apoyo para conseguir un crecimiento y afianzar su estabilidad financiera. (p. 96)

Rentabilidad

También, Reyes (2015), en su tesis “Baja rentabilidad de la microempresa Asesoría Ortega & Vizuela”, el objetivo de la investigación fue: Identificar los factores que causan la disminución de la rentabilidad de la microempresa Ortega & Vizuela, para proponer un instrumento de control preliminar. La investigación fue exploratorio y descriptivo. La muestra fue de 13 trabajadores. Se aplicó la observación y la entrevista a los trabajadores mediante una encuesta (pp. 5, 44). Los resultados fueron: La empresa no efectúa un control interno del manejo financiero por falta de personal para dicha laboral. La empresa debe mantener un manejo eficiente de los ingresos.

Agrega Reyes, el establecimiento apropiado de normas y procedimientos maximizará la eficiencia en el manejo de los recursos humanos y materiales de la micro y pequeña empresa, permitiendo una toma de decisiones de forma rápida y sencilla; servirá como base para una evaluación permanente de las políticas y procedimientos que rigen la microempresa, estos permitirá pérdidas de tiempo y optimizará su gestión financiera (rentabilidad).

Concluye Reyes, el conocimiento general de la micro y pequeña empresa así como de los servicios que presta, permitirá presentar una propuesta de gestión por procesos que a corto plazo facilite el cumplimiento de los objetivos, optimizando los recursos de forma eficiente. (p. 95))

2.1.3 Nacional

Auditoría

El siguiente aspecto trata de la auditoría a nivel nacional, al respecto Valle (2016), en su tesis “Auditoría de la Comunicación Interna y el Clima Organizacional en una empresa Industrial de Lima”, el objetivo general fue: analizar la relación que se genera entre el resultado de una auditoría de la comunicación interna y el clima organizacional, ambos dados en un grupo de trabajadores de una empresa industrial de Lima. Para esto se trabajó con una muestra de 100 personas, pertenecientes a ambos géneros. La metodología utilizada en la investigación fue: Cuantitativa-Descriptiva-Correlacional. (p. 18). Los principales resultados fueron: la empresa implementó mecanismos de comunicación claros para los colaboradores, gracias a las reuniones mensuales entre supervisores y obreros, en los momentos en los que ellos pueden manifestar sus inquietudes y sirven también para confraternizar. También, la gerencia general aplica la política de puertas abiertas bajo la cual todo trabajador puede solicitar una reunión directa con el gerente de recursos humanos, para poder transmitirle alguna preocupación o percepción del entorno laboral.

Concluye Valle, la auditoría ayuda a detectar dificultades en el aspecto de comunicación interna y externa y sus causas que la ocasionan, partiendo de esta premisa se toman decisiones de mejora continua de tal manera que nos conlleve al cumplimiento de los objetivos. Cabe indicar que la auditoría ayuda a tener claridad de cómo se debe gestionar las políticas, herramientas, procesos. Más aún que nos permitirá corregir errores.

La auditoría nos permite conocer, la gestión de los recursos humanos, sobre el liderazgo, nos permitirá saber el nivel de entusiasmo de los colaboradores, este indicador nos transmitirá al momento de evaluar los instrumentos de gestión, así como los procedimientos aplicados tales como registros contables, ingresos egresos, aspectos tributarios, entre otros. (p. 38)

Tributación

Mientras tanto, Ccopa (2017), en su tesis “Factores que influyen en la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en las microempresas comercializadoras de artículos de ferretería del Jirón Candelaria y la Av. El Sol de la ciudad de Puno, periodo 2016”, el objetivo de la investigación fue: Identificar los factores que influyen en la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en las microempresas comercializadoras de artículos de ferretería del Jr. Candelaria y la Av. El Sol de la ciudad de Puno, periodo 2016. (p. 8). La investigación fue bajo el método descriptivo-analítico-deductivo, se

utilizó un cuestionario estructurado a una muestra de 33 microempresarios. (pp. 35-36)

Agrega Ccopa los resultados fueron: un 72.7% de los microempresarios encuestados tienen un nivel de cultura tributaria regular, el 63.68% son evasores tributarios por falta de conocimiento. Solo el 51.5% cumplen regularmente con sus obligaciones tributarias. Se encontró que muchos microempresarios tienen una actitud negativa hacia el cumplimiento de temas tributarios, ocasionados por una inestabilidad presupuestal; esto les limita a los microempresarios el cumplimiento de sus metas y objetivos, concluyéndose según la correlación de Spearman que la evasión tributaria depende del nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte del microempresario. (p. 69)

Ccopa indica que, el 54.5% de los microempresarios manifestó que la Administración Tributaria tiene un bajo nivel de difusión de las normas tributarias, manifiestan que la SUNAT, realiza un deficiente trabajo, en materia de difusión sobre los cambios y modificaciones de los impuestos, no se sienten persuadidos por el ente tributario para que dejen la informalidad.

Concluye Ccopa, la educación tributaria, es importante para mejorar las actitudes y valores positivos frente al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Así el ente tributario deberá tomar medidas para cambiar estos resultados y así evitar la evasión de impuestos. (p. 70)

Finanzas

Además, Bazán, Niquea y Urdanegui (2015), en su tesis “Estructuración de un Fondo de Inversión para las MYPE”, cuyo objetivo general fue: es estructurar un fondo de inversión especializado en adquirir acreencias de las MYPE, el cual es un vehículo de inversión capaz de cubrir las necesidades de financiamiento de las MYPE en el corto plazo. (p. 3). La investigación fue descriptiva, se utilizó el muestreo probabilístico y estratificado, se utilizó preguntas desde un punto de vista de variables cualitativas. (p. 17)

Agrega Bazán y otros, los principales resultados fueron: Existe un 56.9% de micro empresas formales que no acceden fuentes de financiamiento, debido a lo riguroso que son los requisitos exigidos; tales como ingresos y gastos, antigüedad de la empresa en el mercado y garantías hipotecarias. Es por ello que el financiamiento es una de las principales dificultades para el desarrollo y desprendimiento de la micro y pequeña empresa. Pocas microempresas conocen la forma de financiamiento mediante el factoring, siendo más conocidos en el mercado financiero los préstamos y el arrendamiento financiero.

Concluye Bazán y otros, existe un 20% de micro y pequeñas empresas que recibieron financiamiento y que no se encuentran conformes con las entidades financieras, motivado por las altas tasas de interés y las altas comisiones. Actualmente, las entidades bancarias que ofrecen el factoring como medio de financiamiento, exigen que tanto las empresas como sus clientes a quienes brindan servicios, tengan cuentas de ahorro o líneas de crédito con ellos. (p. 46)

Rentabilidad

Por otra parte, Ballena (2017), en su tesis “Costo de servicio y su influencia en la rentabilidad de la Empresa de Transportes Turismo Señor de Huamantanga SRL, Chiclayo 2016”, el objetivo de la investigación fue: Determinar el Nivel de Influencia del Costo de Servicio en la Rentabilidad de la Empresa de Transportes y Turismo Señor de Huamantanga SRL, 2016. La investigación fue: descriptivo, explicativo y aplicativo, para la contratación de la hipótesis en la investigación se realizó un diseño de tipo pre-experimental, transversal y descriptivo. Para esta investigación nuestra población y muestra la constituyó la documentación de Situación de Estados Financieros, y el Estado de Resultado, de la Empresa Señor de Huamantanga S.R.L (p. 9).

Agrega Ballena, los principales resultados fueron: El cálculo del costo de servicio se efectúa de manera empírica incluyendo los siguientes ítems: suministros diversos, costo de personal y Gerente, costo de servicio prestado por terceros, otros gastos de Gestión, costo de depreciación. Así mismo consideran planillas del gerente, lo cual no forma parte del costo del servicio, ya que tiene que ver directamente con la administración general, por lo que se ha tenido que redistribuir enviándolo al gasto.

Asimismo, el análisis de la Rentabilidad, según los datos proporcionados por la empresa, se da un 24 % que viene a ser una utilidad bruta obtenida después de descontar los costos de ventas; según la investigación, el margen bruto de utilidad obtenida asciende a un 25%

haciendo una diferencia del 1% lo que afirma que a pesar que los costos disminuyeron si existe una influencia sobre el margen de Utilidad Bruta. Concluye Ballena, se utilizó la fórmula del Margen Bruto de Utilidad ya que mediante esta fórmula se puede conocer la influencia que se ha comprobado al aplicarla ya que se toma la utilidad bruta sobre las ventas netas y se puede notar como varia en términos cuantitativos la rentabilidad calculada con los datos de la empresa da un 24% y aplicando el costo real arroja un 25% la diferencia porcentual es del 1% es porcentaje en soles sería de S/45,241.20. (pp. 55-56)

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Teorías de la auditoría

La literatura Rivera (2007), en “Teoría de la auditoría”, sostiene que, inicialmente, la auditoria se limitó a las verificaciones de los registros contables, dedicándose a observar si los mismos eran exactos. Esta era la forma primaria: Confrontar lo escrito con las pruebas de lo acontecido y las respectivas referencias de los registros. Con el tiempo, el campo de acción de la auditoria ha continuado extendiéndose; no obstante son muchos los que todavía la juzgan como portadora exclusiva de aquel objeto remoto, o sea, observar la veracidad y exactitud de los registros. Es decir, la auditoria es el examen de las demostraciones y registros administrativos. El auditor observa la exactitud, integridad y autenticidad de tales demostraciones, registros y documentos.

Por otra parte tenemos la conceptualización sintética de que la

auditoría es el examen de todas las anotaciones contables a fin de comprobar su exactitud, así como la veracidad de los estados o situaciones que dichas anotaciones producen. Tomando en cuenta los criterios anteriores podemos decir que la auditoria es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; Es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos.

Por lo tanto, la auditoria es una de las aplicaciones de los principios científicos de la contabilidad, basada en la verificación de los registros patrimoniales de las organizaciones, para observar su exactitud.

Igualmente, Requelme (2017), define varios tipos de auditoría para una empresa tales como:

Auditoría externa

Es la más conocida, se refiere al análisis de las cuentas contenidas en el balance de la empresa, realizado por un auditor profesional externo y por requerimiento legal.

Auditoría interna

Realizada por los mismos empleados de la empresa, con la finalidad de validar las técnicas operativas y su coherencia respecto a las políticas de la empresa.

Auditoría financiera

Examina los estados financieros del objeto contable, a fin de emitir un informe técnico y profesional que funde la claridad en las operaciones

financieras realizadas por el mismo en un periodo determinado.

Auditoría administrativa

Revisa y evalúa los métodos y procedimientos del proceso administrativo de un ente económico, a fin de asegurar el cumplimiento de los planes, políticas, leyes y reglamentaciones, además de medir el impacto en la estructura de la organización y su productividad.

Auditoría operacional

Evalúa la empresa y su gestión, a fin de proponer mejoras para aumentar la eficiencia y eficacia productividad. Se realiza a solicitud de la dirección, pero es llevada a cabo por un auditor externo.

Auditoría integral

Evalúa toda la información posible y útil para emitir un informe certero y completo acerca del cumplimiento y desempeño de la organización, incluyendo estructura organizacional, información financiera, procedimientos de control interno, objetivos y acatamiento de leyes.

Auditoría de sistemas

Es la evaluación exhaustiva mediante actividades, técnicas y procedimientos, con el fin de analizar, verificar y forjar recomendaciones relativas a la planificación, seguridad y eficacia de la asistencia informática dentro de la empresa, en busca del mejoramiento del mismo.

Auditoría tributaria

Es el tipo de auditoría encargada de examinar los hechos con carácter tributario, puede ser privada aplicada a empresas, comercios, etc. o gubernamental aplicada a instituciones públicas o a organismos

dependientes del estado o gobierno, siendo resultado.

2.2.2. Teorías de la tributación

Según la literatura de, según la revista La Tributación en el Perú (2015), en Teorías sobre el concepto de renta”, sostienen que, el concepto de renta tiene origen económico de que el impuesto a la renta es visualizado como uno de los más eficientes instrumentos para el financiamiento de los gastos del Estado distribuyéndose estos ingresos tributarios entre los habitantes según principios de equidad, en función de sus respectivas capacidades contributivas. Y las consideraciones técnicas tributarias derivan del hecho insoslayable de que los conceptos teóricos que se adopten deben concretarse en definiciones legales susceptibles de ser operadas eficientemente por la administración.

La renta puede entenderse como el producto periódico de un capital (corporal o incorporal, aún el trabajo humano); y el total de ingresos materiales que recibe el individuo, o sea el total de enriquecimientos que provienen de fuera del individuo, cualquiera sea su origen y sean o no periódicos.

Abundando en la opinión, la literatura de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016), sostiene que en mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos: Incrementar la recaudación, brindar al sistema tributario una

mayor eficiencia, permanencia y simplicidad, distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades.

El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos. De manera sinóptica, el Sistema Tributario Nacional puede esquematizarse de la siguiente manera:



Fuente: SUNAT

Los tributos

En nuestro país, con el objeto de lograr un sistema tributario eficiente y simple se dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional (Decreto Legislativo N° 771), que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994. La norma precisa que los acreedores tributarios son: el Gobierno Central, Gobiernos Locales y las entidades con fines específicos.

También, se publicó la Ley N° 29816 de fecha 22 de diciembre del 2011 que fortalece la SUNAT, esta norma establece la sustitución de la denominación de la Superintendencia Nacional de Administración

Tributaria-SUNAT por Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT. Cuyos principales tributos que administra son:

Impuesto a la Renta: Se aplica a las rentas de capital de trabajo o de ambas.

Impuesto General a las Ventas: Aplicado en las operaciones de venta e importación de bienes, también en la prestación de servicios varios, tanto en los contratos de construcción o en la primera venta de inmuebles.

Régimen Especial del Impuesto a la Renta: Impuesto dirigido a personas naturales y jurídicas, sociedades conyugales y sucesiones indivisas domiciliadas en el país que tienen rentas de tercera categoría tanto por sus actividades de servicio, comercio e industria.

Nuevo Régimen Único Simplificado: El RUS establece un único pago por el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas. Pudiendo acogerse solo las personas naturales o sucesiones indivisas, que desarrollen actividades que originen rentas de tercera categoría tales como: ferreterías, bodegas, puestos de mercados, bazares entre otros.

Impuesto Extraordinario para la Promoción y Desarrollo Turístico Nacional: Destinado a financiar los proyectos, y las actividades de promoción y desarrollo del turismo a nivel nacional.

Impuesto Selectivo al Consumo: Aplicado sólo a las actividades de producción o importación de productos tales como: licores, cigarrillos, gaseosas, cervezas, combustibles, entre otros.

Impuesto a las Transacciones Financieras: Grava las operaciones realizadas a través del Sistema Financiero; promulgado por D. Legislativo N° 939 y posteriormente modificado por la Ley N° 28194. Y entro en vigente el 1° de marzo del año 2004.

Impuesto Temporal a los Activos Netos: Aplicable a los contribuyentes generadores de renta de 3ra. Categoría que estén en el ámbito del régimen general del Impuesto a la Renta, aplicable a los Activos Netos al 31 de diciembre del año anterior. Cuya obligación se origina el 1 de enero de cada ejercicio, pagadero desde el mes de abril de cada año.

Casinos y Tragamonedas: Gravan las operaciones y/o explotación de casinos y máquinas tragamonedas.

Impuesto Especial a la Minería: Impuesto que grava la utilidad operativa que hayan obtenido los contribuyentes de la actividad minera en las ventas de los recursos minerales metálicos.

Derechos Arancelarios o Ad Valorem, son derechos que se aplica al valor de las mercancías que ingresan al país, que estén contenidas en el arancel de aduanas.

Regalías Mineras: Es un concepto no tributario que grava a las ventas de minerales metálicos y no metálicos.

Aportaciones al ESSALUD y a la ONP: La Ley N° 27334 encarga a la SUNAT el cobro y la administración de las citadas aportaciones, manteniéndose como acreedor tributario ESSALUD y la ONP.

Gravamen Especial a la Minería: Grava la explotación de los recursos naturales no renovables y que se aplica a los contribuyentes de la

actividad minera siempre en cuando hayan suscrito convenios con el Estado. Se aplica, sobre la utilidad operativa trimestral de los sujetos de la actividad minera.

Por otro lado, hace unos años entro en vigencia el Régimen Mype tributario, según la literatura nos dice lo siguiente:

Régimen Mype tributario

El 20 de diciembre del 2016 fue promulgado el Decreto Legislativo N° 1269, entrando en vigencia el 01 de enero del 2017, en la cual se crea el Régimen Mype Tributario-RMT, comprendiendo a los contribuyentes dentro del ámbito de aplicación del artículo 14° de la Ley del Impuesto a la Renta, que estén domiciliados en el país y que generen rentas de tercera categoría; cuyos ingresos netos no superen las 1700 UIT en el ejercicio gravable y que para el ejercicio gravable 2017 asciende a S/. 6'885,000. De acuerdo al literal i) plasmado en el artículo 2° de la presente norma, se define a los ingresos netos de la siguiente manera:

“A la totalidad de ingresos brutos provenientes de las rentas de tercera categoría a las que hace referencia el artículo 28° de la Ley del Impuesto a la Renta deducidas las devoluciones, bonificaciones, descuentos y conceptos similares que respondan a las costumbres de la plaza, incluyendo las rentas de fuente extranjera determinada de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 51° de la Ley del Impuesto a la Renta.”

En correlato con ello, mediante el Decreto Supremo N° 403-2016-EF (31.12.2016) en adelante Reglamento RMT, se han dictado las normas reglamentarias del Régimen MYPE Tributario. Procede señalar

que resultan aplicables al RMT las disposiciones de la Ley del Impuesto a la Renta y sus normas reglamentarias, en lo no previsto en el D. Leg. 1269, en tanto no se le opongan. En el presente artículo, procedemos a analizar los criterios vertidos por SUNAT en el Informe N° 005-2017-SUNAT/7T0000, publicado el 11 de setiembre 2017 y que versa sobre los tópicos siguientes: Cómputo de ingresos netos anuales del contribuyente y sus partes vinculadas, período de cómputo de ingresos netos anuales y UIT a considerar, acogimiento al Régimen MYPE Tributaria

Partes vinculadas: Supuesto bajo el cual no pueden acceder al Régimen MYPE Tributaria

Regulación normativa El artículo 3° del D. Leg N° 1269, regula los sujetos no comprendidos en el Régimen MYPE tributario. En específico en el literal a) se prescribe el supuesto de partes vinculadas y que citamos a continuación: Tengan vinculación, directa o indirectamente, en función del capital con otras personas naturales o jurídicas; y, cuyos ingresos netos anuales en conjunto superen el límite establecido en el artículo 1 (1). En concordancia con dicha disposición, el artículo 3° Reglamento del RMT regula respecto a los supuestos de vinculación que se deben considerar:

Artículo 3.- De los Supuestos de Vinculación

Para efectos de lo dispuesto en el primer párrafo del inciso a) del artículo 3 del Decreto Legislativo, se entiende como supuestos de vinculación: Los señalados en los numerales 1, 2 y 4 del artículo 24° del

Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta; también se configura un supuesto de vinculación cuando en cualquiera de los casos señalados en los numerales 1 y 2 del citado artículo 24° la proporción del capital indicada en dichos numerales pertenezca a cónyuges entre sí.

2.2.3. Teorías de la finanzas

Según la literatura de Piñeiro (2018), sostiene que las finanzas son un área de conocimiento extraordinariamente dinámica. En parte, esto se explica por los profundos cambios que han experimentado el entorno y la propia configuración empresarial; sin embargo no puede obviarse el impacto de la innovación financiera, y de la continua aparición de nuevos métodos y técnicas para diagnosticar la realidad empresarial.

Algunos hitos en el desarrollo de la teoría financiera



Fuente: Piñeiro

Según Piñeiro, las finanzas modernas son un complejo edificio asentado sobre varios principios, relativos fundamentalmente a dos conceptos: valor y riesgo.

La noción financiera de valor. Valor es un concepto elusivo, más bien abstracto y con una fuerte componente subjetiva - es posible que dos inversores atribuyan diferente valor a un activo o inversión, debido a

diferencias en las expectativas y/o en las capacidades -; en el caso de las finanzas, la valoración tropieza además con las dificultades inherentes a la cuantificación del riesgo. Como veremos, disponemos de modelos que permiten estimar razonablemente las primas de riesgo incorporadas en las tasas de descuento, y por tanto completar la valoración de un proyecto o una empresa; también, de alternativas potencialmente viables para construir valoraciones neutras al riesgo. Cuyos pilares son:

Costo de capital y estructura financiera. La relevancia de la estructura financiera fue largamente debatida, aunque actualmente la teoría financiera permite describir con rigurosidad y precisión su incidencia sobre el valor de la empresa y los intereses de los accionistas; también podemos razonar la conveniencia de los pagos de dividendos, considerando su impacto sobre la capacidad de autofinanciación y el crecimiento, y la rentabilidad exigida por los accionistas.

Modelos de selección de inversiones. Disponemos de métodos de análisis de inversiones alternativos a la tradicional rentabilidad contable, que en nuestro contexto tiene una dudosa relevancia debido a i) su dependencia de los principios contables, en particular de la interpretación del principio de devengo; y ii) la ausencia de un tratamiento concreto del riesgo y el tiempo.

Fondo de maniobra y gestión del circulante. Tradicionalmente, el centro de atención de las finanzas han sido las grandes decisiones a largo plazo, como el presupuesto de capital o la estructura financiera; pero la gestión corriente es esencial en la medida en que asegura la supervivencia

de la empresa día a día. Han surgido grandes áreas especializadas, como la gestión de la tesorería o la logística, estrechamente relacionadas con los sistemas de información y la teoría de la organización.

Formación de los precios en el mercado de capitales: eficiencia y factibilidad. La manera en que se forman los precios en los mercados ha sido uno de los enigmas tradicionales de las finanzas: ¿cómo "acuerdan" los inversionistas cuál es el precio de un activo? ¿De qué manera interpretan la información financiera de las empresas? ¿Cómo la emplean para formar sus expectativas, y cómo se explica que dichas expectativas resulten ser similares en todos ellos? ¿Por qué los precios de las acciones cambian? Hemos descubierto que (sin entrar en detalles) los precios de las acciones cambian de forma errática, describiendo lo que técnicamente se denomina un recorrido aleatorio; en otras palabras, es imposible predecir con certeza esos cambios, porque tienen carácter aleatorio. Hay, sin embargo, algunas anomalías no del todo clarificadas, que han dado paso al empleo de fractales y modelos estadísticos alternativos a la tradicional hipótesis de normalidad.

Diversificación del riesgo. La optimización de las inversiones, entendida como la búsqueda de configuraciones que equilibrasen satisfactoriamente el rendimiento y el riesgo, ha sido un objetivo esencial de la praxis, por su relevancia para la gestión de patrimonios y carteras individuales. La teoría de la eficiencia, unida al desarrollo de la programación matemática, abrió nuevos caminos para el desarrollo de modelos de optimización y, con ello, una nueva área de trabajo: la gestión

del riesgo financiero. Hemos descubierto que el riesgo de los activos financieros tiene (sin entrar en mayores detalles) dos componentes, una vinculada al mercado (sistemática) y otra que refleja características singulares del título (riesgo específico), y que las oportunidades de diversificación dependen de la configuración de estos dos bloques de riesgo.

Valoración de activos de capital: CAPM y APT. El desarrollo de la teoría de cartera ha conducido a CAPM, que es el modelo estándar para la valoración de activos de capital y la estimación de la rentabilidad exigida por los accionistas; es un modelo incompleto, o cuando menos imperfecto, y la valoración por arbitraje (APT) ofrece una alternativa en principio viable.

Riesgo y derivados. Como hemos señalado, la gestión del riesgo financiero es un área plenamente consolidada, no solo en el caso de las entidades financieras sino con carácter general en cualquier tipo de organización: todas ellas están expuestas a riesgo de interés, por ejemplo por el simple hecho de emplear deuda o financiación ajena; todas ellas están expuestas a riesgo de impago, y a muchas otras fuentes de indeterminación. Los instrumentos financieros derivados representan un "universo paralelo" en el que podemos construir cualquier tipo de posición, cualquier tipo de "activo sintético" adaptado a nuestra exposición al riesgo. Los derivados son una forma de cubrir (neutralizar o mitigar) el riesgo, aunque esta flexibilidad les confiere también gran interés como objeto de inversión. El empleo de derivados ha traído

consigo un paradigma completamente nuevo para la valoración, alternativo a la tradicional valoración con primas de riesgo: la valoración sin riesgo, o neutral al riesgo.

Los intangibles: han sido identificados como un factor competitivo esencial para muchas empresas, y como determinantes de una parte significativa de su valor. Sin embargo plantean los problemas propios de su naturaleza inmaterial y no observable.

Estructura de las finanzas

Según las Finanzas Básicas (2019), sostiene que la estructura financiera refleja las distintas fuentes de procedencia de los recursos financieros que han sido utilizados para hacer posible las inversiones en el activo (estructura económica). La Estructura Financiera recoge los distintos recursos financieros que en un momento determinado están siendo utilizados por la empresa. Es decir, recoge las deudas y obligaciones de la empresa, clasificándolas según sus procedencias (internas o externas, propias o ajenas) y plazo (a largo o a corto). Es por ello, por lo que se dice que la estructura financiera constituye las fuentes de financiación de la empresa, que podemos clasificarlas en:



Recursos financieros internos. Son los recursos que produce la empresa en su actividad propia. También se lo llama autofinanciación, dentro de la cual debemos distinguir: La autofinanciación de mantenimiento, cuyos beneficios se retienen para el mantenimiento de la capacidad productiva de la organización empresarial. Compuesta por distintas dotaciones que se realizan tanto para provisiones y amortizaciones así como para la autofinanciación de beneficios, enriquecimiento y retenciones para realizar nuevas inversiones y que permita el crecimiento de la empresa. Cabe indicar que está compuesta por las reservas.

Recursos financieros externos. Son los recursos que no son generados por la actividad de la propia empresa. Según su origen se clasifica en, recursos propios, que son aportados por los propietarios de la empresa también se lo conoce como “Capital o Capital social)” y los recursos ajenos: Aportados por personas ajenas a los propietarios.

Estos recursos pueden ser:

Préstamos y créditos bancarios. En las operaciones de préstamos el banco entrega una determinada cantidad de dinero para que sea devuelta en un determinado período de tiempo con sus intereses correspondientes. En las operaciones de crédito, el banco pone a disposición una cantidad máxima de dinero, de la que se podrá disponer según las necesidades financieras de la empresa en cada momento, pagando solamente los intereses correspondientes a la cantidad dispuesta.

Recursos ajenos a largo plazo, Cuya exigibilidad es superior al año, entre las ellas tenemos: los préstamos y créditos financieros y/o bancarios, el crédito leasing y la emisión de títulos.

La emisión de títulos o empréstitos, se trata de un préstamo dividido en pequeñas obligaciones, y se distribuye entre distintos acreedores. Tales como: los créditos comerciales, el factoring y la financiación bancaria.

Créditos comerciales: es una forma de financiamiento espontánea que otorgan los proveedores cuando se acuerda pagarles las adquisiciones a 30, 60 o 90 días después de recibir las mercaderías.

El leasing. Conocido como arrendamiento financiero, es en virtud a un contrato mediante el cual el arrendador alquila un bien a una empresa a través de pago de cuotas. Una vez sincerado el contrato se podrá traspasar el bien, devolverlo o realizar un nuevo contrato.

Financiación bancaria: Hace referencia a los préstamos y créditos ya sea a corto plazo, cuyas características son similares a los préstamos y créditos a largo plazo. Dentro del cual se considera el descuento comercial, operación mediante el cual la entidad financiera otorga a su cliente el importe de uno o varios efectos comerciales antes de su vencimiento previo descuento de las condiciones.

El factoring. A través del cual una empresa vende, antes de su vencimiento, un crédito cedido a sus clientes, o a una sociedad de factoring, que en su debido momento se encargará de cobrarlo. De esta manera, la empresa consigue liquidez y se obvia el trabajo de cobrar una venta vencida.

Abundando en la opinión, todas estas actividades están acompañadas de un costo para la organización empresarial. Conocido como costo de financiamiento o costo de capital, calculándose como la media equilibrada de los costos de cada uno de los recursos financiero utilizados. Se tiene que definir los Costos de los Fondos Propios, el costo de los fondos ajenos y, como media ponderada de los dos antes mencionado, el Costo Medio Ponderado de Capital, que en siglas sería CMPC o WACC.

El Costo Medio Ponderado de Capital es uno de los indicadores más importantes de las organizaciones empresariales, ya que nos indica, tomar dos tipos de decisiones gerenciales: Definir la estructura financiera la más óptima para la empresa, siendo esta la que, hace mínimo el costo de los fondos financieros que se emplea y evalúa la factibilidad de un proyecto de inversión, ya que el Costo Medio Ponderado de Capital, marca la tarifa de corte a partir del cual se debe exigir la rentabilidad de una inversión; es decir son factibles solo aquellos proyectos cuya rentabilidad sea superior al Costo Medio Ponderado de Capital.

2.2.4. Teorías de la rentabilidad

Según la literatura de Piñeiro (2014), y de acuerdo con la teoría del equilibrio o del **Trade-Off** tiene su inicio en la comprobación de algunas de los postulados de las tesis originales de Modigliani y Miller-M&M, en exclusivo cuando se da la ausencia de impuestos. Estos postulados

sostienen, que, los costos financieros producido por las deudas, suelen ser descontado en la base imponible del impuesto sobre los beneficios; siendo esta deuda un ahorro fiscal y origina un valor adicional.

$$V = \frac{BAIT \cdot (1 - \tau)}{k_0} + \frac{k_L \cdot L \cdot \tau}{k_L} = \frac{BAIT \cdot (1 - \tau)}{k_0} + \tau \cdot L = V_{NL} + \tau \cdot L$$

Es formula se explica:

V es el valor de una empresa con deuda, τ es su tasa impositiva media, y VNL es el valor de una empresa de la misma clase de riesgo, pero sin deuda.

Es decir, el riesgo financiero aumenta con el endeudamiento, y también lo hacen los gastos por insolvencia y los costos de agencia que asumen los propietarios para controlar eficientemente las decisiones de los gerentes y directivos; así, la conmovición de la deuda en el valor será el resultado de una mezcla de factores, siendo muchos de ellos de signo positivo, y los otros de signo negativo: la empresa trata de optimizar su valor buscando una estructura que concilie y equilibre estos efectos, por ejemplo, que otorgue un ahorro fiscal razonable, manteniendo niveles convenientes de riesgo y de costos de agencia).

Teoría de la jerarquía financiera

La teoría del equilibrio, no detalla el por qué muchas empresas mantienen sistemáticamente niveles de deudas diferentes a los que tienen otros rivales directos; o por qué en algunas actividades o sectores el nivel de deuda lo tienen bajo, siendo el tema de la tributación sobre los beneficios similar. Pareciera que existen factores paralelos que hacen que las organizaciones empresariales tengan inclinación por unas fuentes u otras,

muy al margen de su impacto fiscal y su efecto sobre la rentabilidad (créditos financieros). Concluye Piñeiro, algunas organizaciones empresariales simplemente no acceden a ciertos mercados, por circunstancias de tipo administrativo o simplemente por su tamaño. Por ejemplo una pequeña y mediana empresa difícilmente podrá colocar renta fija porque los requisitos para entrar al mercado son exigentes, y por razones similares tendrán dificultades para insertar nuevas acciones entre personas diferentes de los accionistas con las cuales la empresa inicio actividad. Es posible que estas diferencias observadas en la combinación financiera se expliquen, en gran parte, por este tipo de limitaciones.

Por otra parte, hay que indicar que en ciertos momentos existen condiciones que el mercado ofrece oportunidades y que favorecen a tomar decisiones por ciertas fuentes de financiamiento. Con frecuencia se observa momentos más altos para apalancarse financieramente; en momentos que los tipos de interés son bajos.

Rentabilidad económica

Igualmente, Sevilla (2019), sostiene que este tipo de rentabilidad hace referencia a una ganancia promedio de la organización empresarial por el total de sus inversiones. Su representación es en porcentajes y se explica de la siguiente forma: si la rentabilidad de una empresa es 10% en un año, quiere decir que ha ganado 10€ por cada 100 invertidos. Es decir, este tipo de rentabilidad coteja los resultados que se obtuvo con el crecimiento de la actividad de la organización versus las inversiones que

se realizó para conseguir dicho resultado. Es así que se obtiene resultados al que todavía no se dedujo los gastos, intereses, ni impuestos.

Para calcular este tipo de rentabilidad de la empresa y saber el rendimiento obtenido por cada unidad monetaria invertida se utiliza el ratio rentabilidad de los activos conocido como ROA, que en inglés sería return on assets. Siendo este, entendido como el resultado de multiplicar el margen de beneficios por el movimiento del activo, dicho de otra manera, es el margen que se consigue de la venta de un producto o servicio por las veces que lo vendemos. Una forma de incrementar este tipo de rentabilidad, es aumentando los precios de venta y reduciendo los gastos y costos. Poniendo como ejemplo, si nos encontramos ante un escenario de negocio donde se tenga mucha competencia en los precios, no se podrá incrementar los precios, sino que, se tendrá que incrementar el volumen de las ventas. Dicho de otra forma, este tipo de rentabilidad la sacaremos de dos variables tanto del margen de beneficio y del número de ventas. Así no se podrá subir el margen, se tendrá que subir el volumen de las ventas.

Rentabilidad financiera

Concluye, Sevilla, este tipo de rentabilidad hace referencia a la ganancia que obtiene cada uno de los socios de la empresa, dicho de otra manera, es el beneficio de haber realizado el esfuerzo de invertir en esa organización empresarial. Esta rentabilidad calcula la capacidad que tiene la empresa de producir ingresos a partir de su capital. Tanto es así, es una medida más inmediata a los accionistas y propietarios que otorga

la rentabilidad económica. El ratio para evaluar es el ratio sobre capital, que también se lo conoce como ROE que en inglés sería return on equity. Esta rentabilidad es la operación con respecto a la relación existente entre el beneficio neto y el patrimonio neto de la empresa. Asimismo se tiene tres maneras de mejorar este tipo de rentabilidad: Aumentando el volumen de ventas, aumentando el margen, mermando los activos, o aumentar la deuda para que así el cálculo entre el activo y los fondos propios sea mayor.

Diferencia entre rentabilidad financiera y rentabilidad económica

La rentabilidad económica (RE) es diferente de la rentabilidad financiera (RF), porque la rentabilidad económica usa todos los activos utilizados para generar esa rentabilidad, mientras que la rentabilidad financiera solo usa los recursos propios de la empresa.

Rentabilidad social

Este tipo de rentabilidad, implica los beneficios que se pueden obtener en una sociedad tanto de un proyecto o de una inversión en una empresa. Esta literatura es independiente del marco conceptual de la rentabilidad económica ya que un proyecto puede ser rentable socialmente mas no económicamente para el inversionista. En su normalidad es un concepto que se aplica en la construcción de infraestructuras en una sociedad.

2.2.5. Teorías de la micro y pequeña empresa

A Al respecto la literatura de Huamán (2010), en “Las Mypes en el Perú”, sostiene que, en nuestro país las Mypes son conglomerados

económicos conformado por una persona natural o una persona jurídica, bajo cualquier forma de gestión empresarial u organización, y que está contemplada en las normas vigente; estas organizaciones tienen como finalidad desarrollar actividades de producción, transformación, comercialización de bienes y servicios. En base a estos factores, podemos elaborar una tipología de MYPE de tres estratos:

MYPE de Acumulación: Las MYPEs de acumulación, tienen la capacidad de generar utilidades para mantener su capital original e invertir en el crecimiento de la empresa, tienen mayor cantidad de activos y se evidencia una mayor capacidad de generación de empleo remunerado.

MYPE de Subsistencia: Las MYPEs de subsistencia son aquellas unidades económicas sin capacidad de generar utilidades, en detrimento de su capital, dedicándose a actividades que no requieren de transformación substancial de materiales o deben realizar dicha transformación con tecnología rudimentaria. Estas empresas proveen un “flujo de caja vital”, pero no inciden de modo significativo en la creación de empleo adicional remunerado.

Nuevos Emprendimientos Los nuevos emprendimientos se entienden como aquellas iniciativas empresariales concebidas desde un enfoque de oportunidad, es decir como una opción superior de autorrealización y de generación de ingresos.

Abundando en la opinión, la literatura de Castillo (2016), en “Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes

iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE”, expresa que, según el artículo 58° de la Constitución Política del Perú indica que en nuestro país el régimen económico se ejerce dentro de una economía social de mercado, al respecto el Tribunal Constitucional, en su sentencia según el Expediente N° 00034-2004-PI/TC, es representativa los valores constitucionales de la libertad y la justicia y, por consiguiente, es compatible con los fundamentos que inspiran a un Estado Social y Democrático de Derecho. Es decir, en ella imperan los principios de libertad y promoción de la igualdad dentro de un orden democrático, este a su vez está garantizado por el Estado.

Agrega Castillo, en ese orden de ideas, se evidencia la inferioridad de la Micro y Pequeña Empresa y en aras de corregir tal desigualdad se establece un Régimen Laboral Especial para las Micro y Pequeña Empresa y en estricta relación con lo establecido en el artículo 59° de la Carta Magna, que sostiene, que el Estado tiene el deber de promover las pequeñas empresas, conocido en el marco de la doctrina constitucional como “affirmative action”, también estipulado en el artículo 103° de la Constitución.

Este Régimen Laboral Especial dado para este sector económico, es con la finalidad, de que los sobrecostos laborales, los costos de transacción y los aspectos tributarios no detengan su formalización y desarrollo.

Castillo indica, que posterior a la dación de este Régimen Laboral Especial, se dio el Decreto Legislativo N° 1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, y que entro en vigencia el 01 de octubre del año 2008. Años más adelante se promulgó la Ley N° 30056 de fecha 02 de julio del año 2013, cuya Ley que modifica diversas leyes para otorgar facilidades a la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento de las micro y pequeñas empresas.

Posteriormente, de conformidad con la 9na. Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30056, mediante el D. S. N° 013-2013-PRODUCE del 28 de diciembre del 2013, se aprueba el Texto Único Ordenado, de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial que en su momento se denominó Ley MIPYME, el mismo que engloba lo dispuesto en la Ley N° 28015, Ley primigenia de la Micro y Pequeña Empresa, denominado Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, también el Decreto Legislativo N° 1086 y las Leyes N° 29034, N° 29566, N° 29903 y N° 30056 y, que también deroga el D. S. N° 007-2008-TR (Ley Mype). Castillo, sostiene que el Régimen Laboral Especial de la Mype, en su momento fue diseñado pensando en las cualidades, características y la realidad de este sector de nuestra economía y, por lo mismo, presenta ventajas sustanciales en comparación con el Régimen Laboral General o Común.

Características de la micro y pequeña empresa

Según, lo establecido en la 3ra. Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30056, menciona que, las empresas constituidas antes de la entrada en vigencia de la Ley N° 30056 se gobiernan por los requisitos de acogimiento al régimen de la Mype y que están regulados en el Decreto Legislativo N° 1086. Desde esa perspectiva que es necesario referirnos a los requisitos de acogimiento al RLE de la micro y pequeña empresa y que también están regulados en la Ley Mype y en la Ley MIPYME.

Según la Ley de la Micro y Pequeña Empresa. Los temas a tener en cuenta en su clasificación empresarial son por el número de trabajadores y por el volumen de ventas anuales. Según el artículo 5° del Decreto Supremo N° 007-2008-TR (Ley Mype) establecía las características concurrentes de las Micro y Pequeña Empresa. De modo estructurado, tales como: Características, Trabajadores y Ventas Anuales: Microempresa, de 1 hasta 10 trabajadores y hasta 150 Unidades Impositivas Tributarias que en soles serían S/555,000. Pequeña Empresa de 1 hasta 100 trabajadores y hasta 1700 Unidades Impositivas Tributarias, que en soles serían S/6'290,000. Cabe indicar que, el Valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el Ejercicio 2013 era de S/3,700 (cabe precisar que la Unidad Impositiva Tributaria-UIT para el año 2019 es de S/4,200).

En ese orden de ideas, Castillo indica que, no había modificación, en relación con lo normado en la Ley N° 28015, con respecto a los límites

para calificar como microempresa. Pequeña Empresa: Tenía de uno hasta cien trabajadores y un nivel de ventas anuales no mayor a 1700 Unidades Impositivas Tributarias. Por lo tanto, cotejando con lo que estipulado en la Ley N° 28015, el número límite de trabajadores oscilaba entre 50 a 100 y, el sus ventas se eliminaba el límite inferior de 150 Unidades Impositivas Tributarias y se elevaba el límite superior de 850 Unidades Impositivas Tributarias a 1700 Unidades Impositivas Tributarias. Tanto es así, fue acertado que se duplicaran los márgenes para estar incluido dentro de la pequeña empresa. Aunque, era incoherente que no hubiese ocurrido lo mismo para el caso de las Mypes.

Por otro lado, el artículo 2° del Reglamento de la Ley de la Micro y Pequeña Empresa, explica, las reglas para el cálculo del número de trabajadores, también indica que se entiende por el nivel de ventas anuales, tanto de los contribuyentes que se encuentren en el Régimen General del Impuesto a la Renta, el Régimen Especial de Renta y el Nuevo Régimen Único Simplificado, asimismo, indica que se entiende por el micro empresario, como la persona que dirige una microempresa no necesariamente constituida como persona jurídica y que, además, cuenta con al menos, con un trabajador. Es decir, el que dirige una Mype es un trabajador que da trabajo, en el recuadro de las empresas estrictamente familiares, que probablemente se constituyó por subsistencia u autoempleo.

Concluye Castillo, según a lo estipulado en el artículo 11° de la Ley N° 30056, modifica el artículo 5° del D. S. N° 007-2008-TR, quedando el

artículo 5° de la Ley MIPYME de la siguiente manera: “Artículo 5.- Características de las micro, pequeñas y medianas empresas. Las micro, pequeñas y medianas empresas deben ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de sus niveles de ventas anuales: **Microempresa:** ventas anuales hasta el monto máximo de 150 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/592,500. **Pequeña Empresa:** ventas anuales superiores a 150 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/592,500 y hasta el monto máximo de 1700 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/6’715,000. **Mediana Empresa:** ventas anuales superiores a 1700 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/6’715,000 y hasta el monto máximo de 2300 Unidades Impositivas Tributarias que en soles sería S/9’085,000. Dónde: Valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el Ejercicio 2016 fue de S/3,950. (Cabe indicar que la Unidad Impositiva Tributaria para el año 2019 es de S/4,200)

Como es fácil advertir, la Ley N° 30056 elimina el número máximo de trabajadores como parámetro para calificar como una Micro y Pequeña Empresa. El incluir esta variable incidía negativamente en el mercado de trabajo. Por ello, su eliminación resulta acertada, pues fomentará el uso del factor trabajo frente al factor capital. Así las cosas, con la modificación realizada por la Ley N° 30056, el nivel de ventas anuales queda como el único factor de categorización empresarial. Además, la citada Ley establece una nueva categoría empresarial, a saber: la mediana

empresa. Pero, debemos acotar que el Régimen Laboral Especial resulta aplicable a la MYPE, mas no a la mediana empresa.

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

En esta investigación se ha utilizado, el diseño cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por micro y pequeñas empresas encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

3.1.1 Cuantitativo

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, una investigación bajo el enfoque cuantitativo, “Son aquellas que, para la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p. 4)

3.1.2 No experimental

Esta investigación fue no experimental por que no se manipulo ninguna variable, solo nos limitamos a describirla en su contexto. Al

respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones no experimentales, “Son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados”. (p. 152)

3.1.3 Transversal

En esta investigación se recolectaron información en un solo momento y en un único tiempo, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones transversales, “Son investigaciones que recopilan datos en un único momentos. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155)

3.1.4 Retrospectivo

En esta investigación; se indagó sobre hechos ya ocurridos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “Las investigaciones no experimentales también se conoce como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164-165)

3.1.5 Descriptivo

En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier

fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 92)

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

En esta investigación la población estuvo conformada por 20 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene, que la población, “Es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que poseen una o más variables (características, atributos o propiedades) comunes, las que son precisadas en el tiempo y en el espacio”. (p. 91)

Fuente: Trabajo de campo del autor.

3.2.2 Muestra.

En esta investigación se tomaron de la población, en forma intencionada a 20 micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del ámbito de estudio. El cual representa el 100% de la población. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que, la muestra “Es una parte representativa y adecuada de la población y/o universo, que es obtenida por el investigador para hacer sus observaciones. Esto es para obtener datos, que son puntos de partida para las generalizaciones”. (p. 93).

Fuente: Trabajo de campo del autor.

3.3 Definición y operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Edad	Años:	Razón
				Sexo	Masculino Femenino	Nominal
				Grado de instrucción	Primaria Secundaria Instituto Universidad	
Perfil de las micro y pequeñas empresas.	Son algunas características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.		Características	Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	1 año 2 años 3 años Más de 3 años	Razón
Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.		Características	Desea que su empresa le practiquen una auditoría.		
				Conoce algo referente a la auditoría		
				Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.		
				La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas		
				A donde acudió para obtener una auditoría.		
				A donde acudiría para obtener una auditoría.		
				Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.		
Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.		Características	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.	Sí No	Nominal
				Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria en la Empresa.		
				Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.		
				Están los libros de contabilidad al día.		
				Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.		
				Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración tributaria.		
				Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.		
				Conoce Usted, cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.		
				Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.		
				Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.		

Fuente: Lozano (2019)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN				
Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Solicitó crédito	Sí No	Nominal				
				Recibió crédito						
				Monto del crédito	Más de S/1,000 Más de S/5,000 Más de S/10,000					
				Entidad a la que solicitó crédito	Bancaria No Bancaria					
				Tasa de interés cobrado por el crédito	1% mensual 2% mensual 3% Mensual Más de 3% mensual					
				El crédito fue oportuno						
				Monto del crédito fue suficiente						
				Cree que el financiamiento mejora la empresa.						
				Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.			Características	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.	Sí No
									Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	
La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.										
La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría.										

Fuente: Lozano (2019)

Es preciso indicar que, en esta investigación se tomaron como principales variables la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; por otra parte, las variables complementarias son: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica

En la investigación, para el recojo de la información se aplicó la técnica de la encuesta. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que las técnicas son “Conjunto de reglas o normas que constituyen la prescripción de actividades de un método en ejecución” (p.12). Además, “la encuesta es aquella que recoge información sobre aspectos

muy específicos, basado en una interacción directa o indirecta entre el investigador y el encuestado”. (p.104)

3.4.2 Instrumento

En la investigación se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado de 35 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “los instrumentos son los medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de los métodos y técnicas de recolección de datos.” (p. 106). Además, “el cuestionario es un conjunto de preguntas para obtener información sobre el tema que se está investigando”. (p. 104)

3.4.3 Recolección de datos

En la investigación se aplicó un cuestionario siguiendo los siguientes pasos: Se coordinó con los micro empresarios, se les ubicó en sus domicilio fiscal para la realización de la encuesta, se registró la información obtenida de los encuestados, luego se codificó las encuestas, y por último se tabuló la información obtenida con los programas pertinentes.

3.5 Plan de análisis

En esta investigación, los datos recolectados se tabularon utilizando la estadística descriptiva, teniendo como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos se utilizó programa SPSS científico versión 24. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “El análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse

y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos”. (p. 107)

3.6 Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: "Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019"

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	MÉTODO	
<p>Problema General</p> <p>¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.</p>	<p>Representantes legales de las micro y pequeñas empresas</p>	<p>Características</p>	<p>Edad</p> <p>Sexo</p> <p>Grado de instrucción</p> <p>Estado civil</p>	<p>Tipo: Cuantitativo - Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental - Transversal – Retrospectivo - Descriptivo.</p> <p>M O</p> <p>Población: La población estuvo conformado por 20 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.</p> <p>Muestra: Fue intencionada y estuvo conformada por 20 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.</p> <p>Técnicas: La encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario estructurado de 35 preguntas cerradas.</p> <p>Métodos de Análisis</p>	
	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.</p>	<p>Auditoría</p>	<p>Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056</p>	<p>Características</p>		<p>Rubro</p>
	<p>Describir las principales características del Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.</p>					<p>Años en el rubro.</p>
						<p>Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.</p>
						<p>Conoce algo referente a la auditoría.</p>
						<p>Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.</p>
						<p>La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.</p>
	<p>Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.</p>	<p>Tributación</p>	<p>Características</p>	<p>A donde acudió para obtener una auditoría.</p>		
				<p>A donde acudiría para obtener una auditoría.</p>		
				<p>Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.</p>		
				<p>Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración tributaria.</p>		
	<p>Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.</p>			<p>Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa.</p>		
				<p>Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.</p>		
				<p>Están los libros de Contabilidad al día.</p>		
	<p>Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del</p>			<p>Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.</p>		
<p>Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.</p>						
<p>Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.</p>						
<p>Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa</p>	<p>Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.</p>					

sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Finanzas	Características	Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.	de Investigación Se hizo uso del análisis descriptivo; para la tabulación de los datos se utilizará como soporte el programa Excel científico y para el procesamiento de los datos el software SPSS Versión 24 (Programa de estadística para ciencias sociales).
			Solicitó crédito.	
			Recibió crédito.	
			Monto del crédito solicitado.	
			Entidad a la que solicitó el crédito.	
			Entidad que le otorgó el crédito.	
			Tasa de interés cobrado por el crédito.	
			El crédito fue oportuno	
			Monto del crédito suficiente.	
			Cree que el financiamiento mejorar la empresa.	
	Rentabilidad	Características	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.	
			Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	
			La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.	
			La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.	

3.7 Principios Éticos

Según, Koepsell y Ruiz (2015), en “Ética de la investigación”, sostiene que en “los resultados de una investigación no se debe tener intereses particulares, sino que se debe de tratar de encontrar la verdad. La labor científica conduce frecuentemente a callejones sin salida y no alcanza grandes avances, pero es mediante este tipo de investigación que llegan a darse descubrimientos. Los científicos desinteresados persiguen la verdad sin importar a dónde los lleven sus estudios o el resultado obtenido”. (p. 15)

381 El principio de autonomía. Este principio nos dice que “la dignidad es un derecho que todos poseen, esto implica un trato respetuoso para todos independientemente del origen o condición. No es deseable que se empleen personas como medio para un fin, sino que normalmente se espera recibir un trato como persona no como instrumento. Además, si somos coherentes, haremos lo mismo para los demás”. (p. 94)

382 El principio de la dignidad. Este principio nos dice que “el ser humano merece ser tratado como fin en sí mismo y no únicamente como medio para un fin. En el ámbito de la investigación, esto también implica que el consentimiento informado debe realizarse correctamente. En general, la investigación busca desarrollar conocimientos, sin embargo, al involucrar sujetos humanos siempre existe la posibilidad de que se den abusos. De hecho, como parte del proceso de consentimiento, los sujetos deben ser

advertidos de que la investigación en la que participan no pretende ayudarles a ellos en particular y que no deben tener expectativas de beneficio ante el riesgo asumido. La única manera de guardar el debido respeto a la dignidad de los sujetos es asegurarse de que estén plenamente informados acerca de su participación en el estudio y los riesgos que asumen”. (p. 98)

383 El principio de la beneficencia/no maleficencia. Este principio nos dice que “La beneficencia significa cuidar a los sujetos de un estudio y a la sociedad en general, así como asegurarse de que los beneficios superen a los daños. La beneficencia se distingue de la no maleficencia en el hecho de que el segundo principio sólo exige no tener la intención de causar un mal. El daño no tiene que ser físico también puede propiciar un daño psicológico o bien la privación de derechos; asimismo, no afecta únicamente a individuos sino también a grupos. Los científicos y el público son mutuamente interdependientes y la ciencia debe contribuir a la mejora de la sociedad ya sea por la adquisición del conocimiento o mediante el incremento del bienestar general. Se debe llevar a cabo la práctica científica a la luz de estos deberes recíprocos”. (p. 101)

384 El principio de justicia. Este principio nos dice que “la justicia es otro de los requisitos de la equidad de trato y está vinculada a la noción de dignidad. Más que igualdad de trato se refiere a la obligación de recibir un trato como corresponde, conforme a las capacidades de cada persona. La noción moderna de justicia

manifiesta una tensión entre el principio de autonomía y la prestación de determinados bienes. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de esos bienes.

Debe prestarse especial atención durante el procedimiento de autorización y en lo posible, hay que evitar el uso de sujetos en situación de vulnerabilidad. Esto no siempre es posible y, a menudo, se realizan estudios que pueden resultar benéficos para las poblaciones vulnerables por lo que se justificaría su participación. Lo que se requiere, entonces, es una atención especial a sus capacidades reducidas o alteradas, así como una supervisión cuidadosa durante el desarrollo del estudio para asegurar la reducción de los daños al mínimo”. (pp. 101-102)

4. RESULTADOS

4.1 Resultados

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Tabla 1

Edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 18 a 25 años	2	10,00
	De 26 a 40 años	1	5,00
	De 41 a 56 años	13	65,00
	De 57 a más años	4	20,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

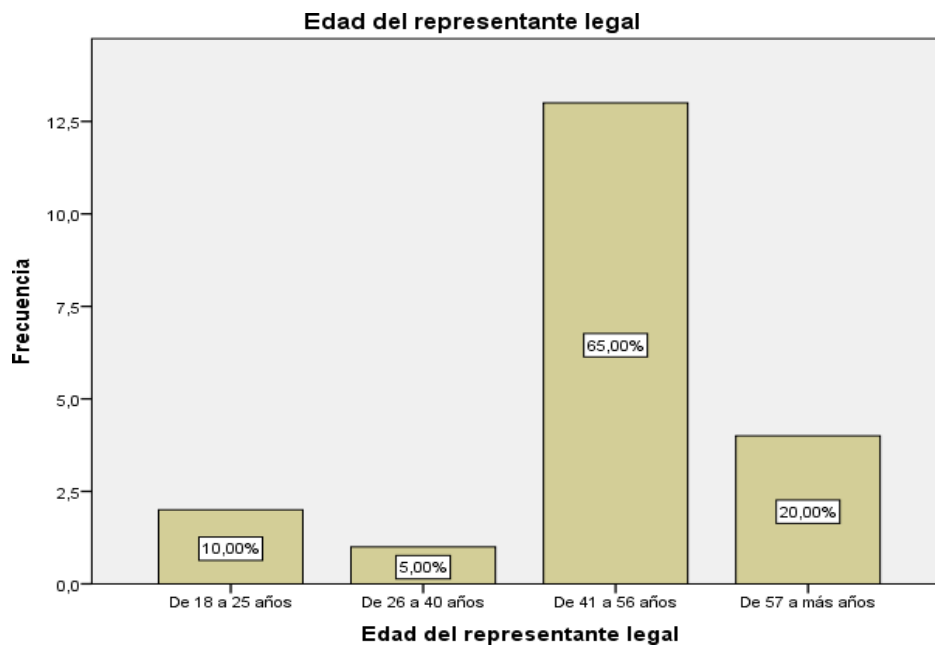


Figura 1. Edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 1.

Tabla 2

Sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Femenino	9	45,00
	Masculino	11	55,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

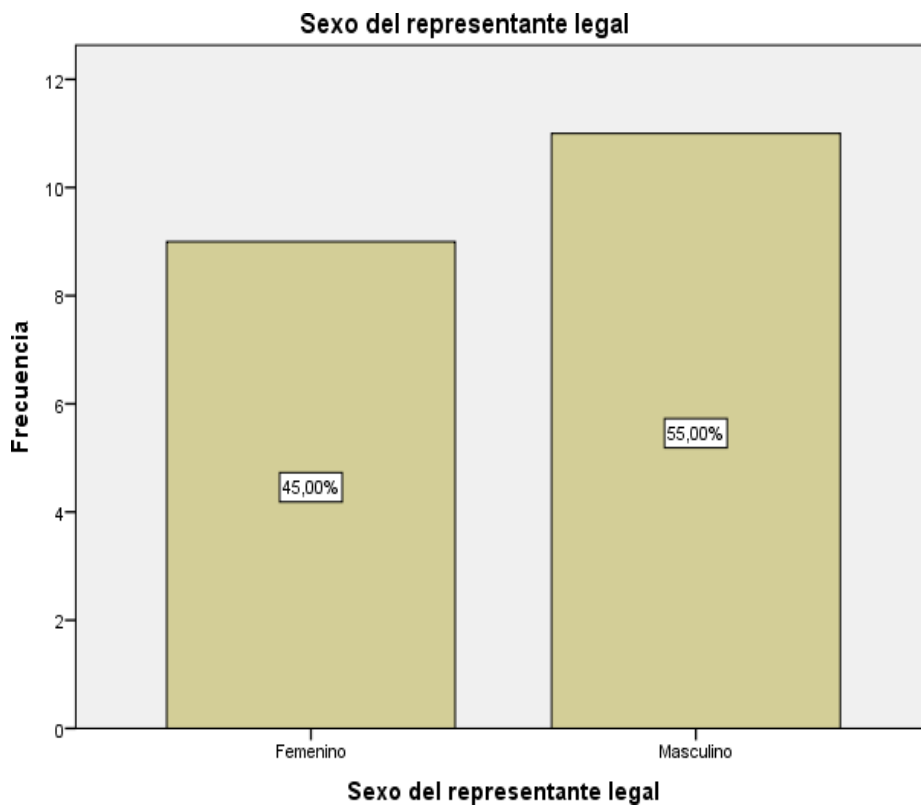


Figura 2. Sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 2.

Tabla 3

Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Secundaria incompleta	2	10,00
	Secundaria completa	7	35,00
	Superior no universitaria completa	1	5,00
	Superior universitaria incompleta	7	35,00
	Superior universitaria completa	3	15,00
	Total		20

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

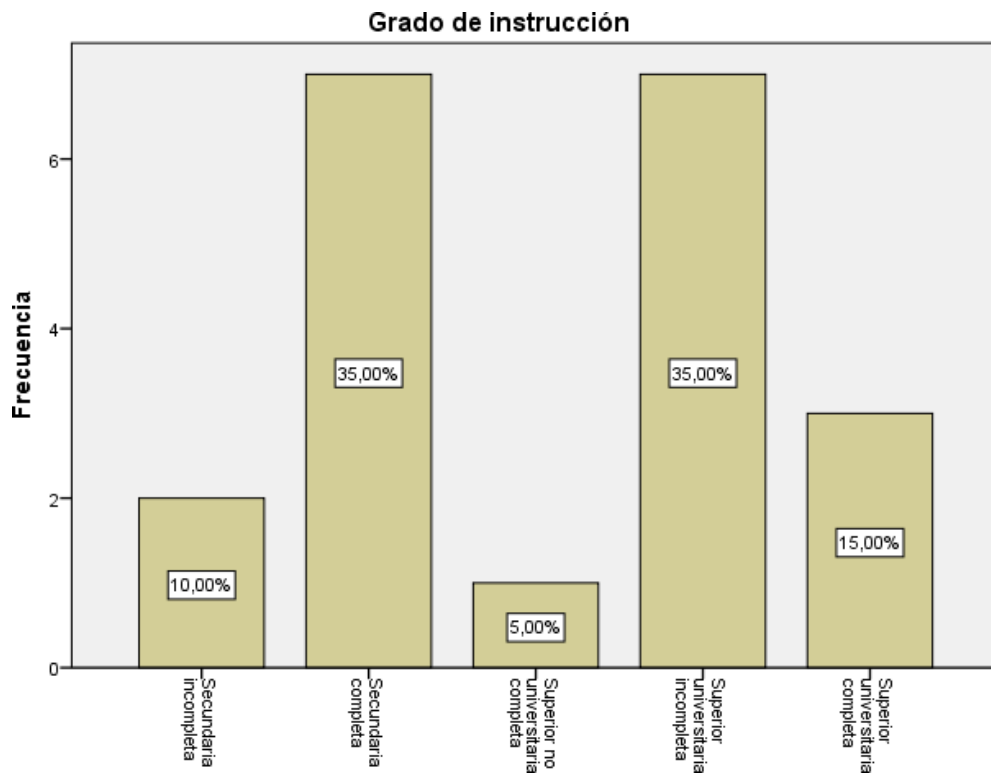


Figura 3. Grado de instrucción de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 3.

Tabla 4

Antigüedad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	De 1 a 5 años	3	15,00
	De 2 a 10 años	4	20,00
	De 3 a 20 años	12	60,00
	Más de 3 años	1	5,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

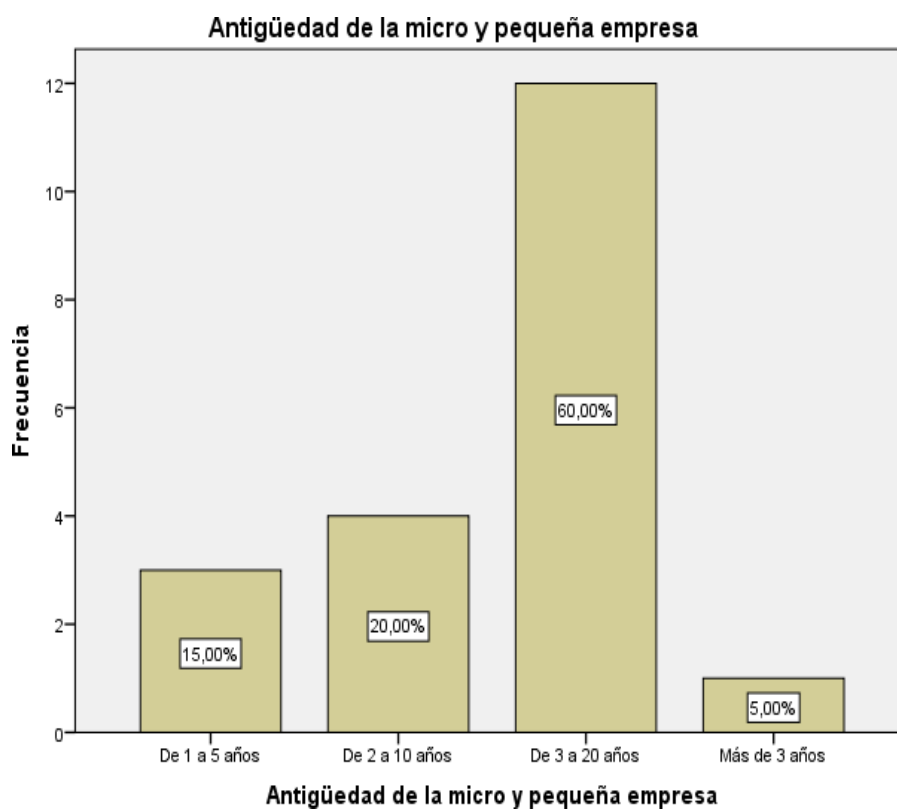


Figura 4. Antigüedad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Fuente: Tabla 4.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Tabla 5

¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	12	60,00
	No	8	40,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Figura 5. Desea que a su empresa le practiquen una auditoría.

Fuente: Tabla 5.

Tabla 6

¿Conoce algo referente a la auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

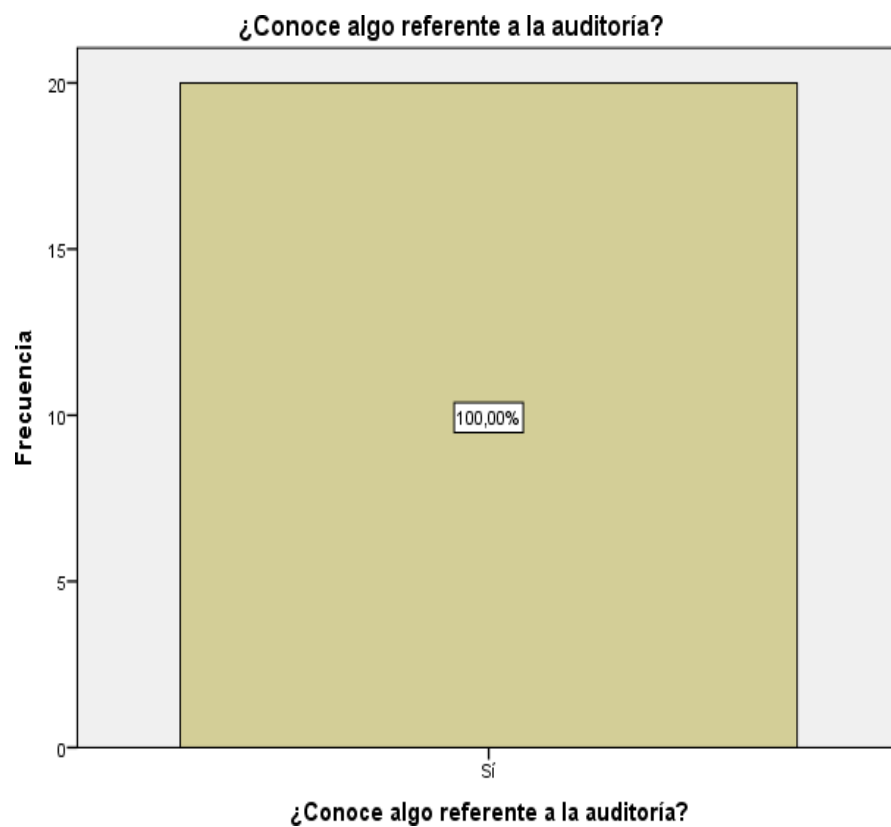


Figura 6. Conoce algo referente a la auditoría.

Fuente: Tabla 6.

Tabla 7

¿Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	90,00
	No	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

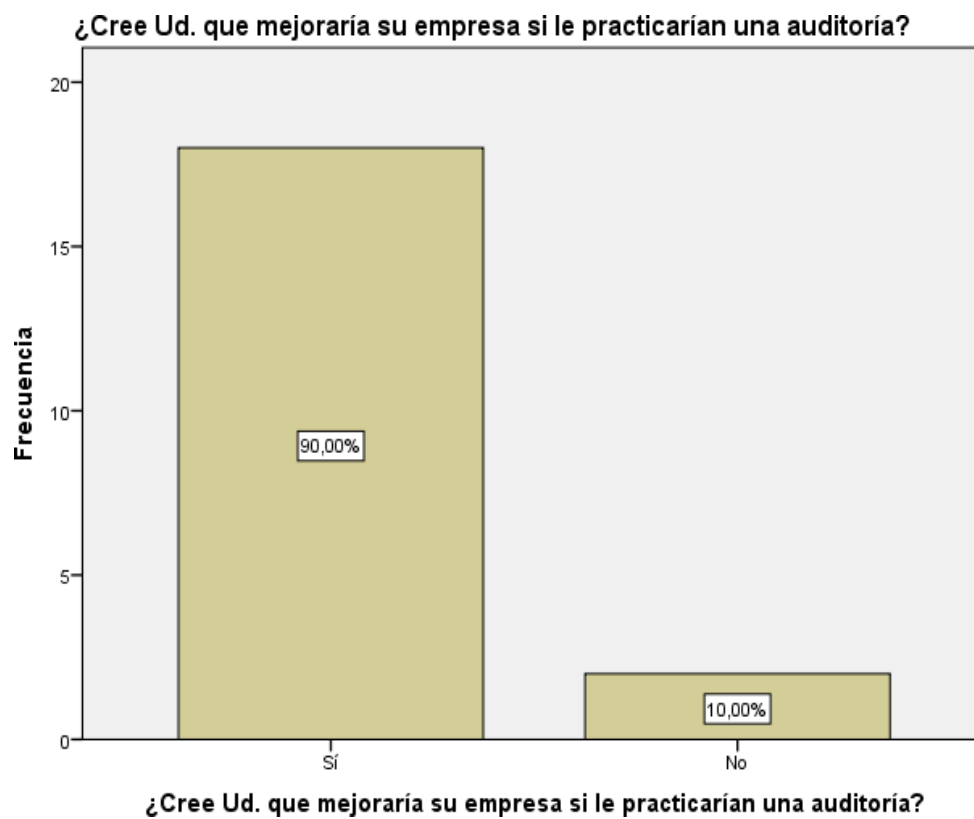


Figura 7. Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.

Fuente: Tabla 7.

Tabla 8

¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	16	80,00
	No	4	20,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

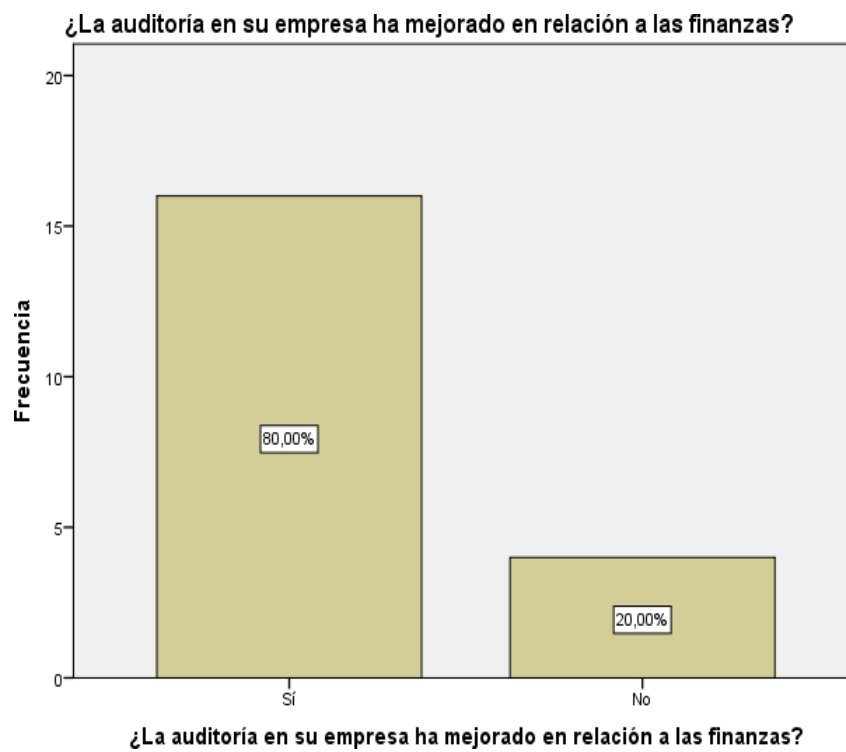


Figura 8. La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.

Fuente: Tabla 8.

Tabla 9

¿A dónde acudió para obtener una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sociedades de auditoría	9	45,00
	Persona natural	11	55,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

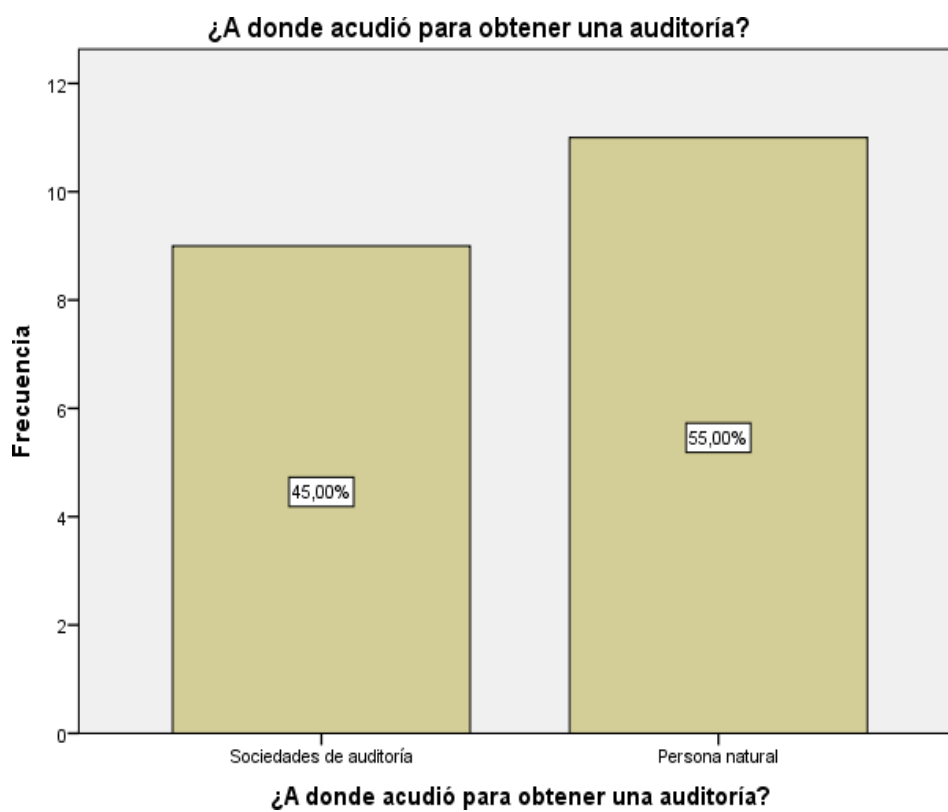


Figura 9. A dónde acudió para obtener una auditoría.

Fuente: Tabla 9.

Tabla 10

¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sociedades de auditoría	10	50,00
	Persona natural	10	50,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

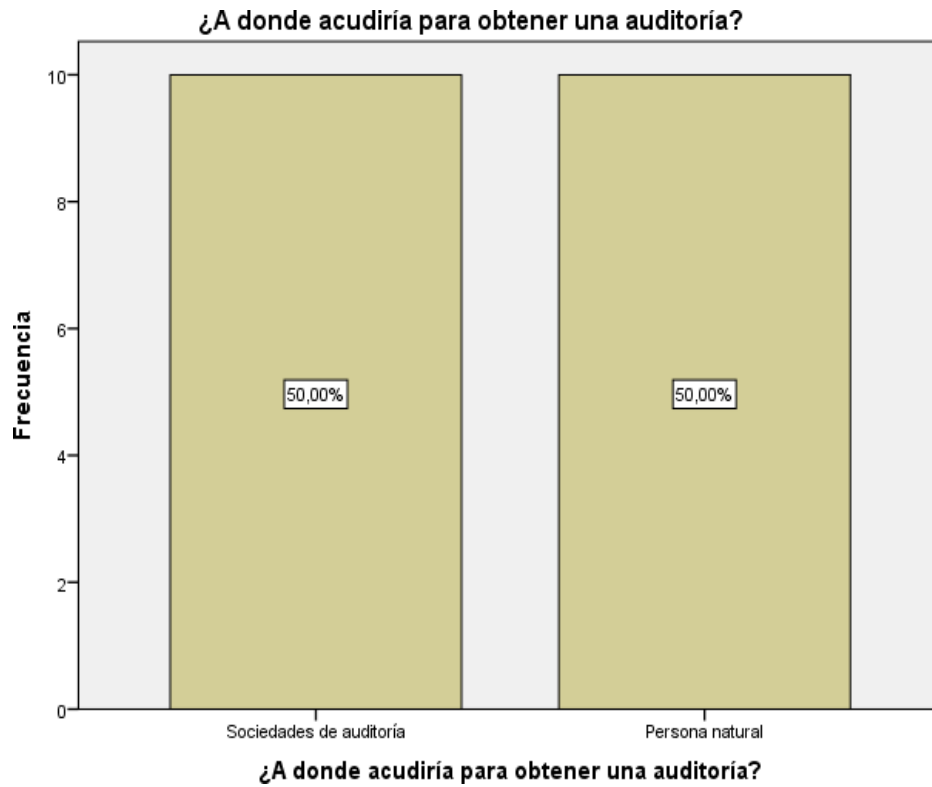


Figura 10. A dónde acudiría para obtener una auditoría.

Fuente: Tabla 10.

Tabla 11

¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	90,00
	No	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.



Figura 11. *Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.*

Fuente: Tabla 11.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector servicio, rubro hospedajes del distrito de Yarinacocha, 2019.

Tabla 12

¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	10	50,00
	No	10	50,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

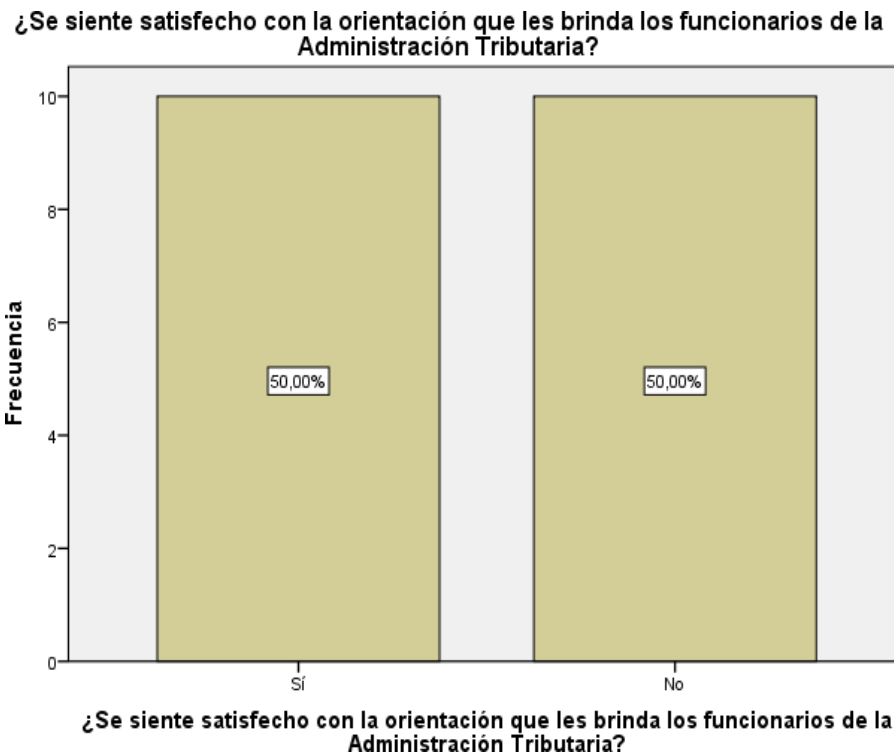


Figura 12. Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria.

Fuente: Tabla 12.

Tabla 13

¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	19	95,00
	No	1	5,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

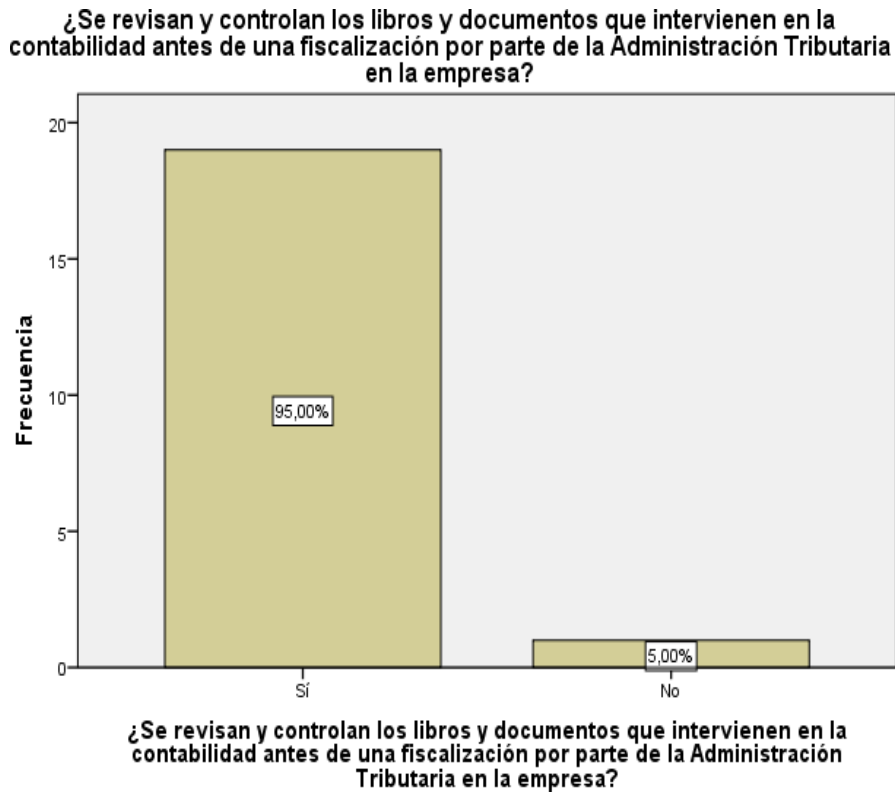


Figura 13. Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la empresa.

Fuente: Tabla 13.

Tabla 14

¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

¿Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?



Figura 14. Cuenta con personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.

Fuente: Tabla 14.

Tabla 15

¿Están los libros de contabilidad al día?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

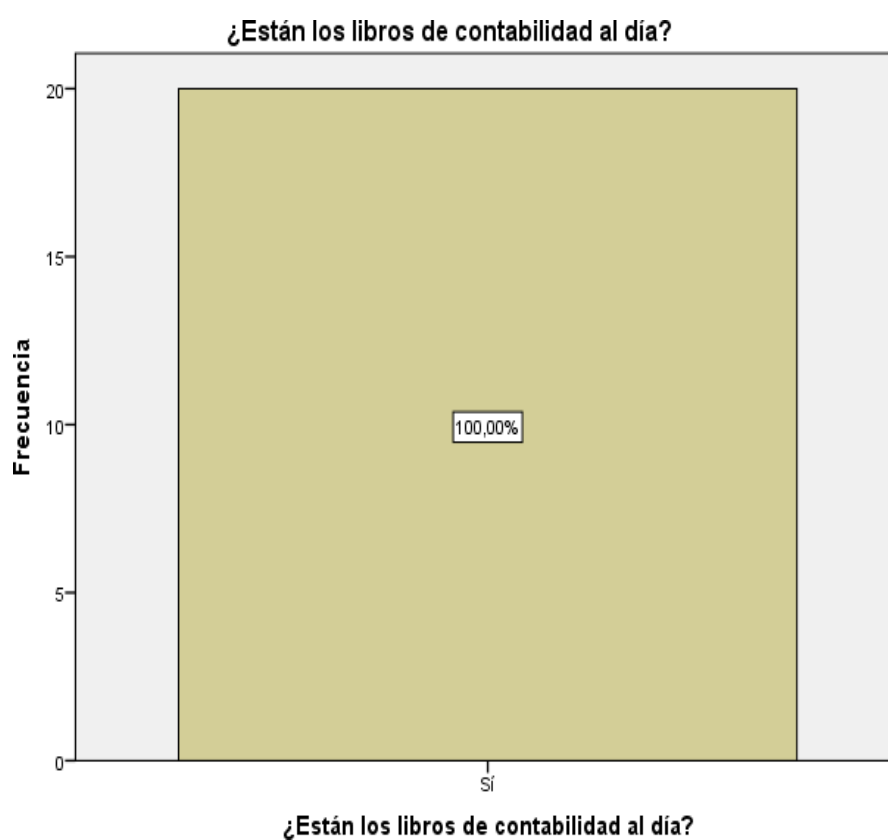


Figura 15. Están los libros de contabilidad al día.

Fuente: Tabla 15.

Tabla 16

¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	2	10,00
	No	18	90,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

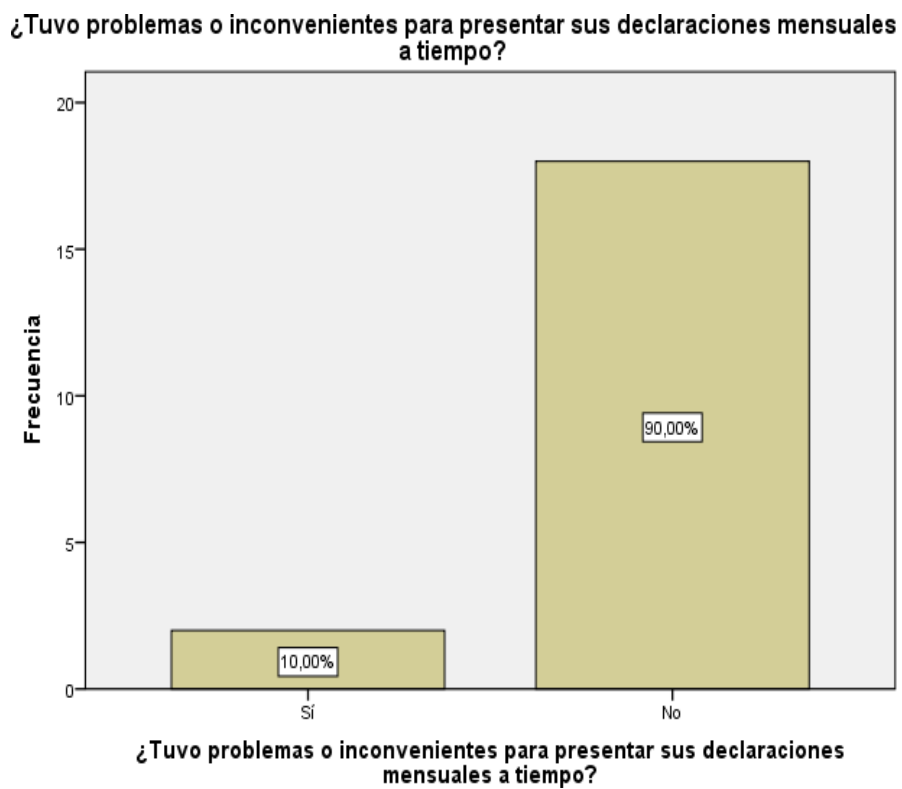


Figura 16. Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Fuente: Tabla 16.

Tabla 17

¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	90,00
	No	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

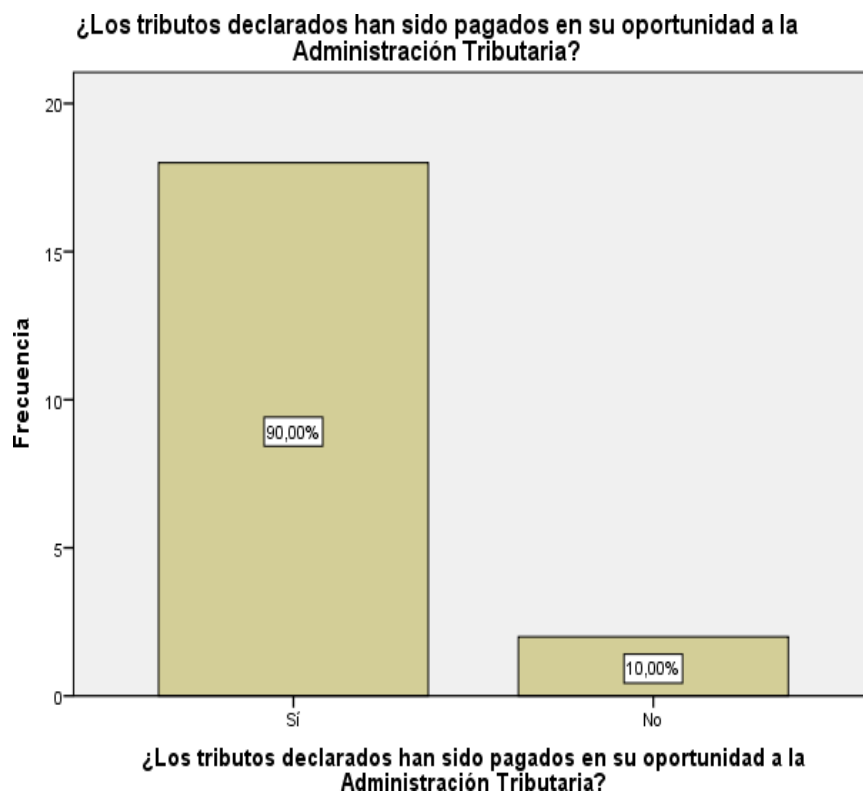


Figura 17. Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria.

Fuente: Tabla 17.

Tabla 18

¿Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	6	30,00
	No	14	70,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

¿Existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?

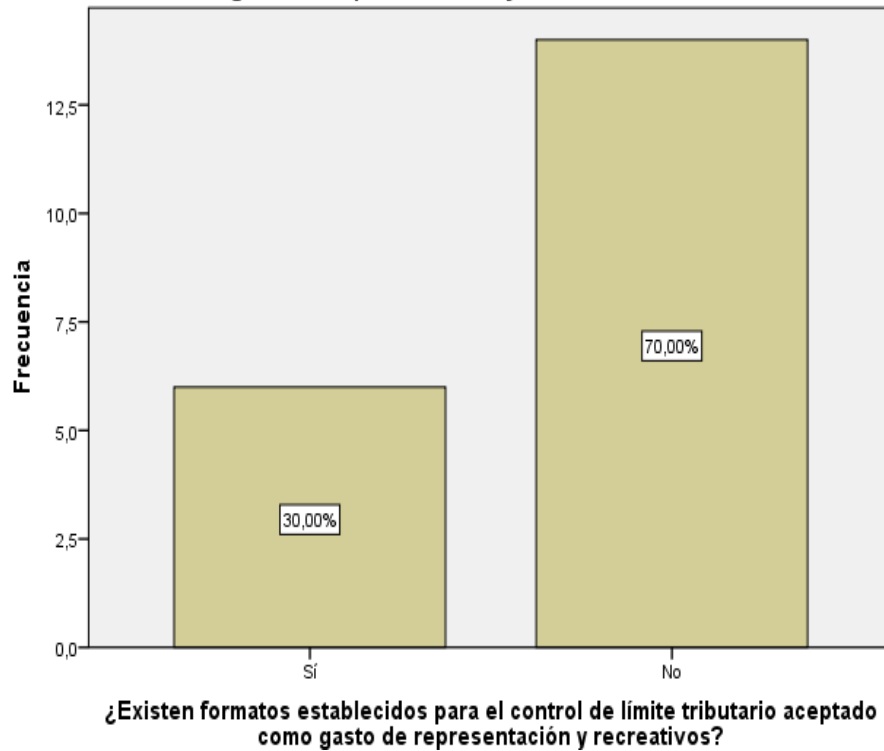


Figura 18. Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.

Fuente: Tabla 18.

Tabla 19

¿Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

¿Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

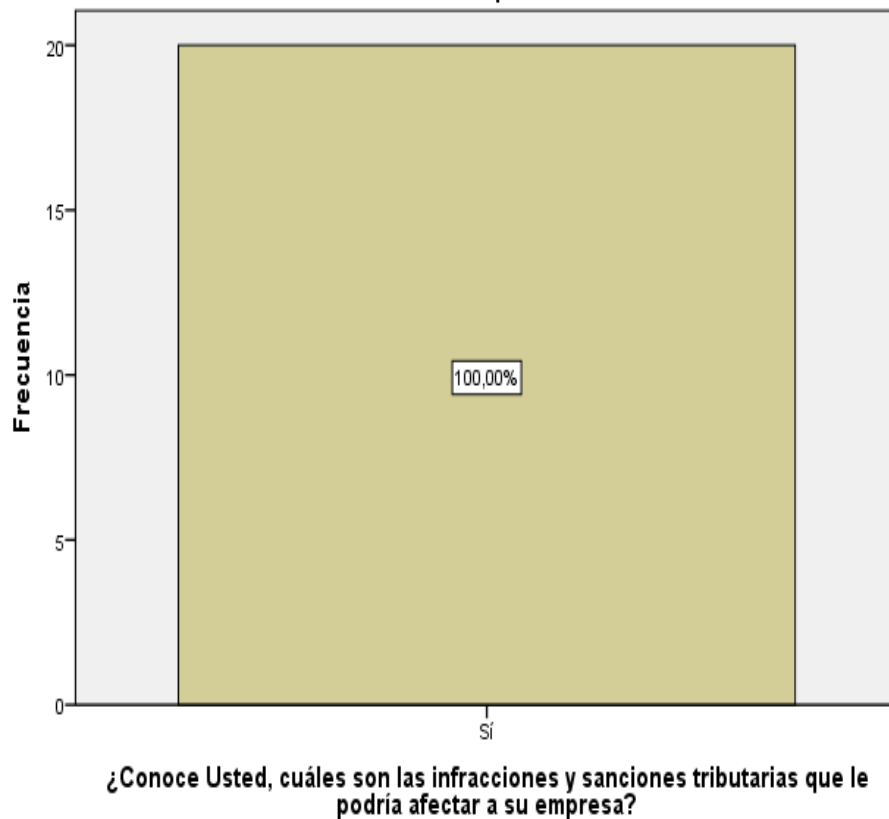


Figura 19. Conoce Usted, cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.

Fuente: Tabla 19.

Tabla 20

¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	3	15,00
	No	17	85,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

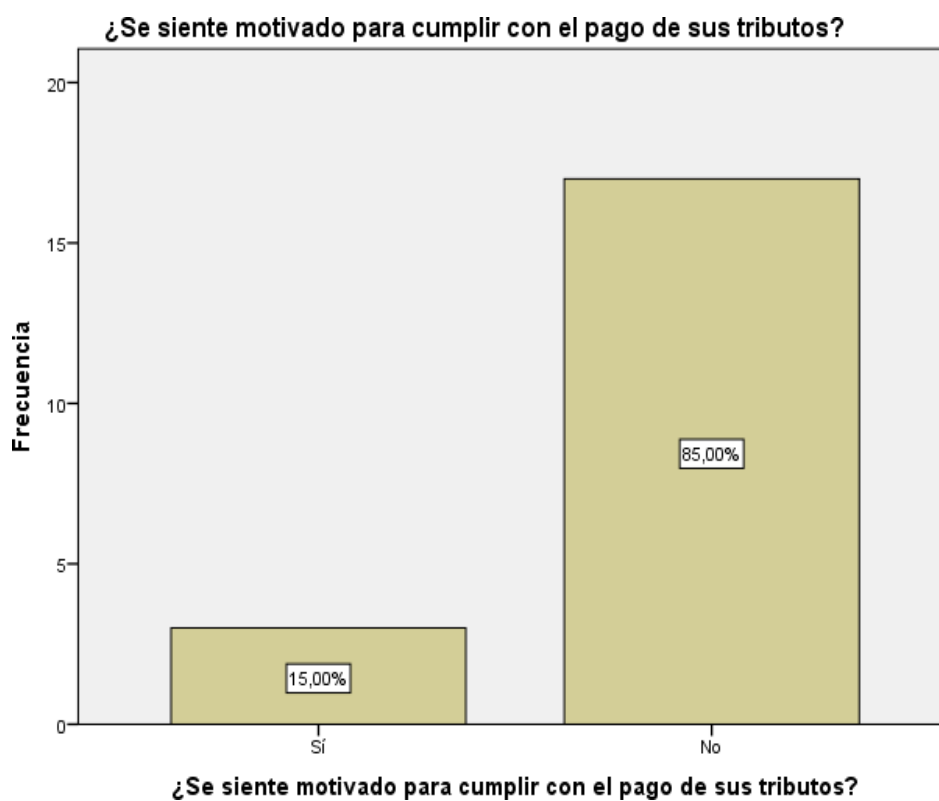


Figura 20. Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.

Fuente: Tabla 20.

Tabla 21

¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

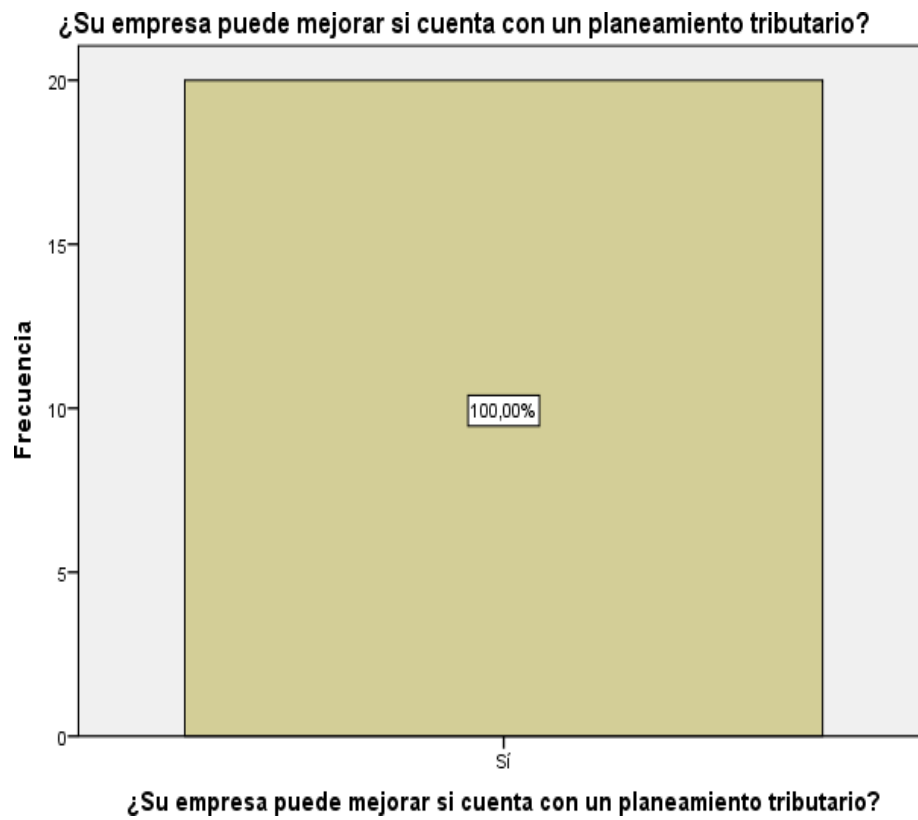


Figura 21. Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.

Fuente: Tabla 21.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Tabla 22

¿Solicitó crédito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	90,00
	No	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

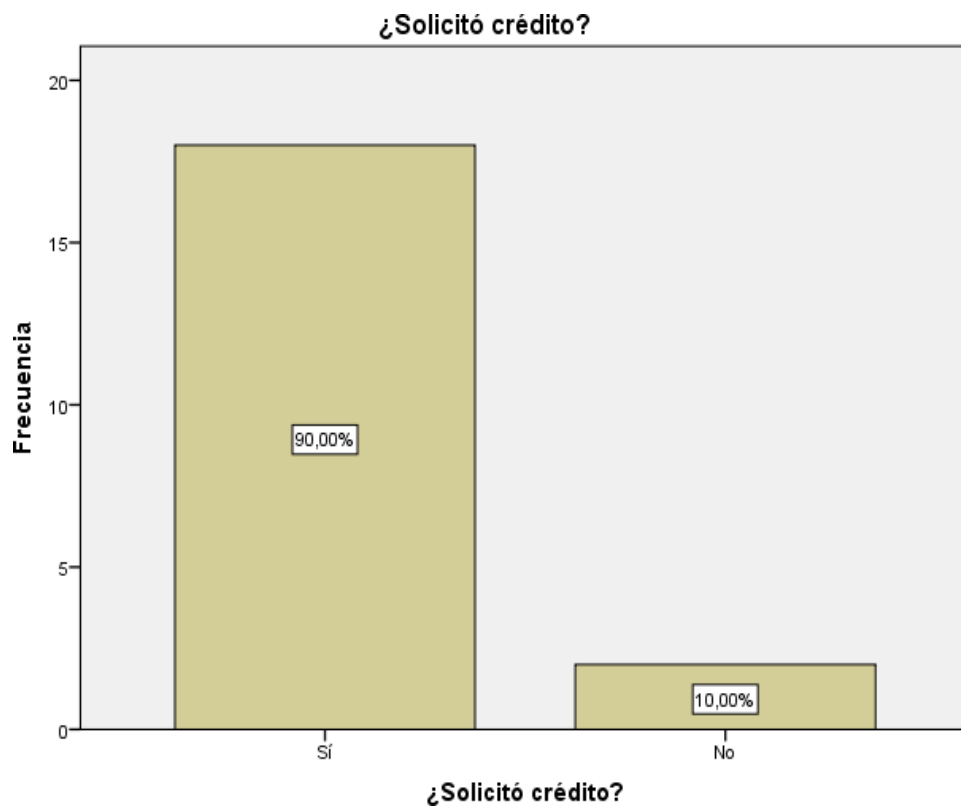


Figura 22. Solicitó crédito.

Fuente: Tabla 22.

Tabla 23

¿Recibió crédito?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	90,00
	No	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

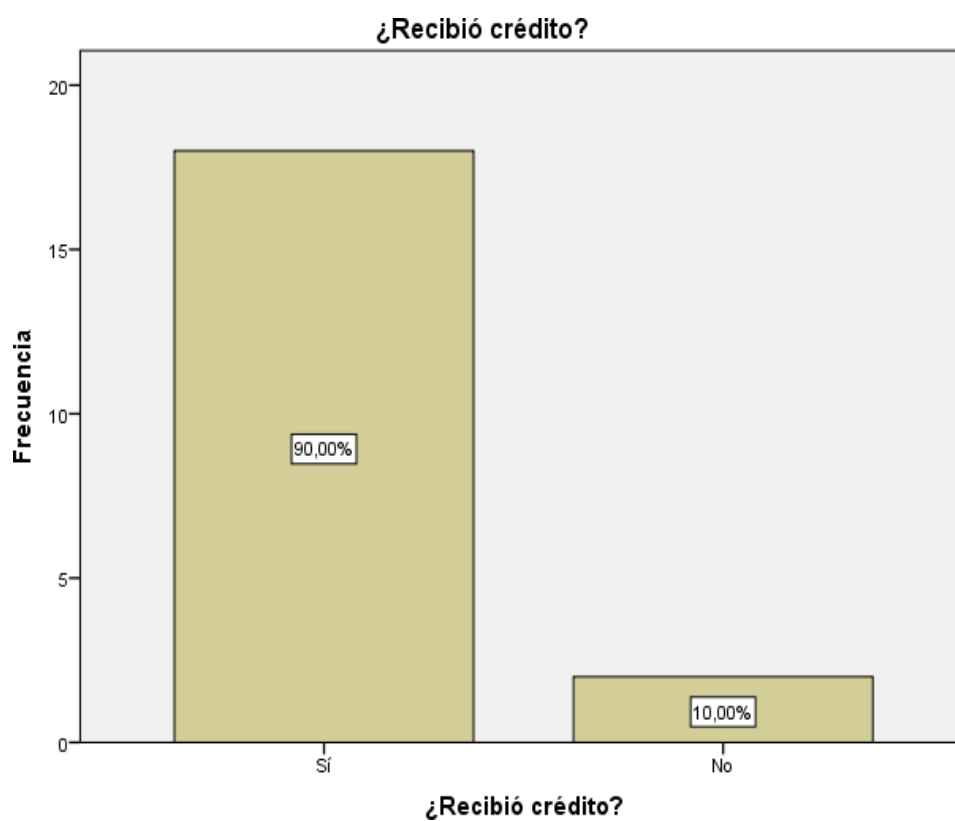


Figura 23. Solicitó crédito.

Fuente: Tabla 23.

Tabla 24

¿Monto del crédito solicitado?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Más de S/5,000	1	5,00
	Más de S/10,000	17	85,00
	Ninguno	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

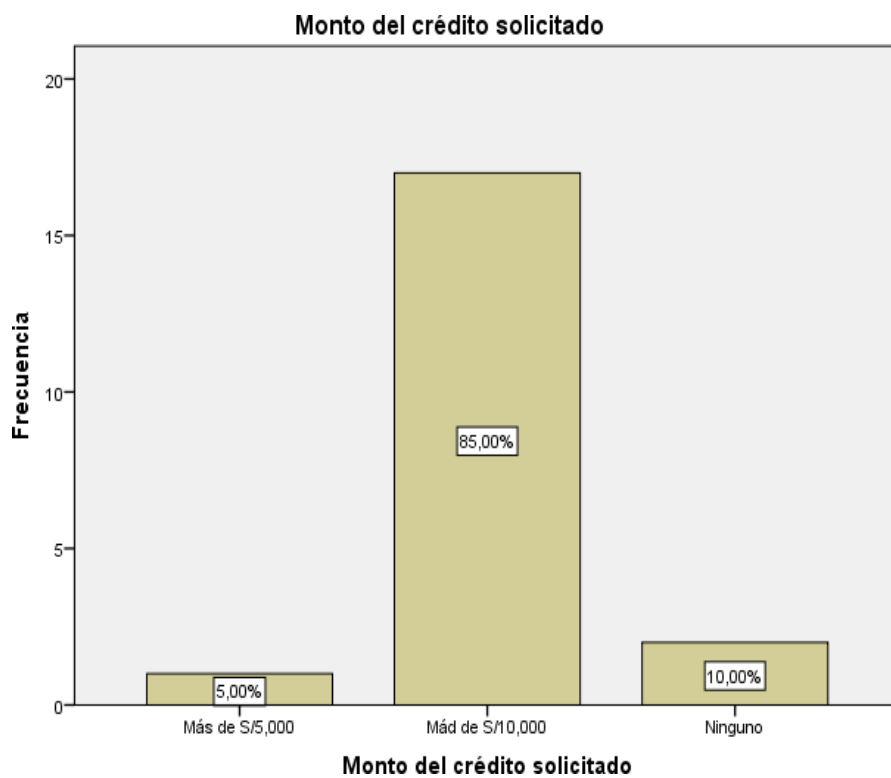


Figura 24. Monto del crédito solicitado.

Fuente: Tabla 24.

Tabla 25

¿Monto del crédito recibido?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Más de S/5,000	1	5,00
	Más de S/10,000	17	85,00
	Ninguno	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

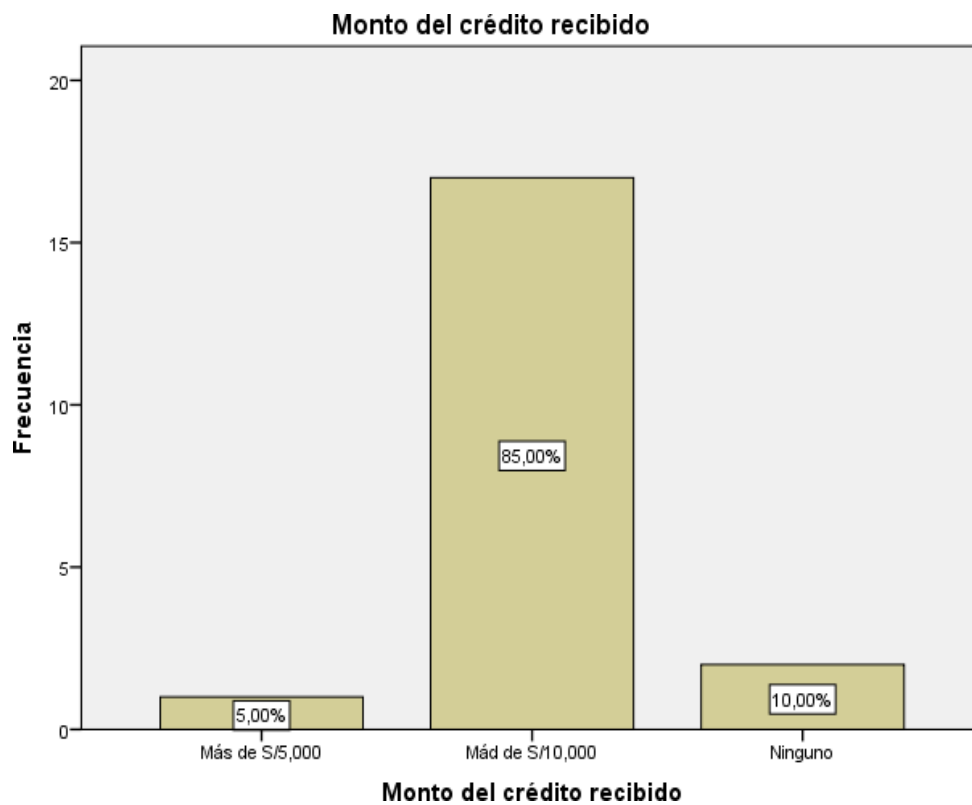


Figura 25. Monto del crédito recibido.

Fuente: Tabla 25.

Tabla 26

Entidad a la que solicitó crédito.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Entidad bancaria	18	90,00
	Ninguno	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

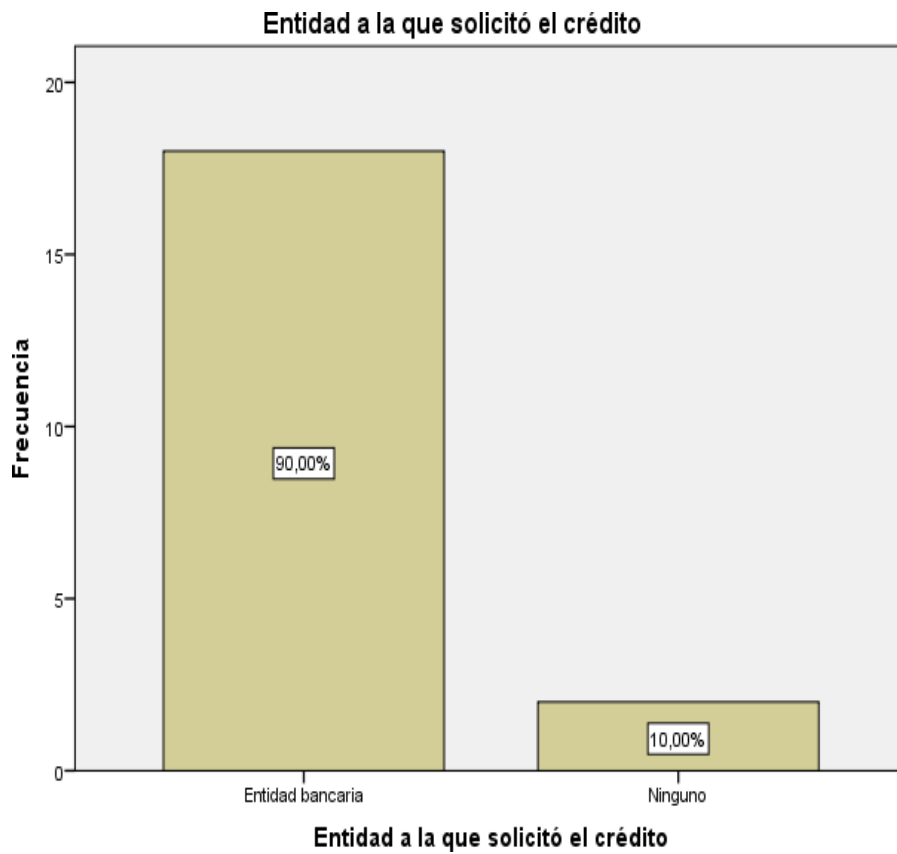


Figura 26. Entidad a la que solicitó crédito.

Fuente: Tabla 26.

Tabla 27

Entidad que le otorgó el crédito.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Entidad bancaria	18	90,00
	Ninguno	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

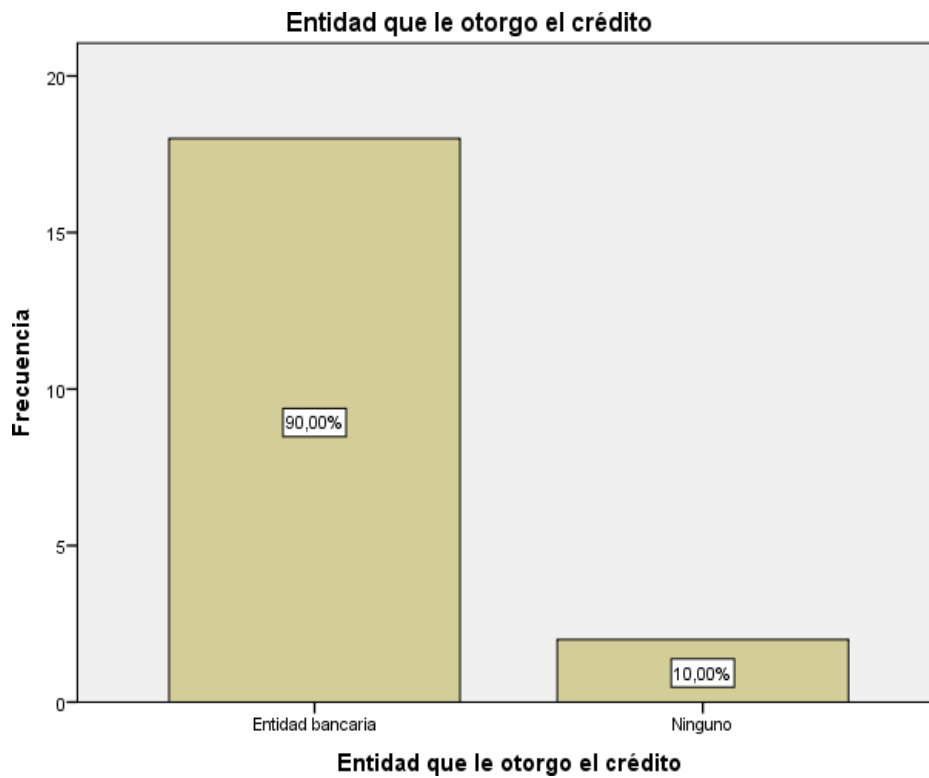


Figura 27. Entidad que le otorgó el crédito.

Fuente: Tabla 27.

Tabla 28

Tasa de interés cobrado por el crédito.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Más de 3% mensual	18	90,00
	Ninguno	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

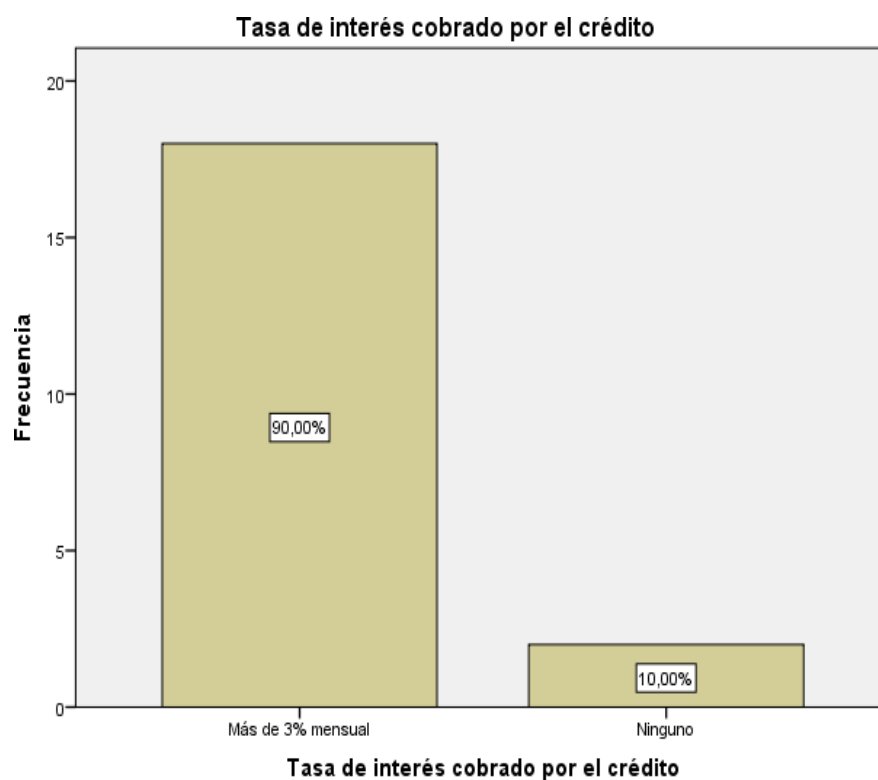


Figura 28. Tasa de interés cobrado por el crédito.

Fuente: Tabla 28.

Tabla 29

¿El crédito fue oportuno?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	17	85,00
	No	1	5,00
	Ninguno	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

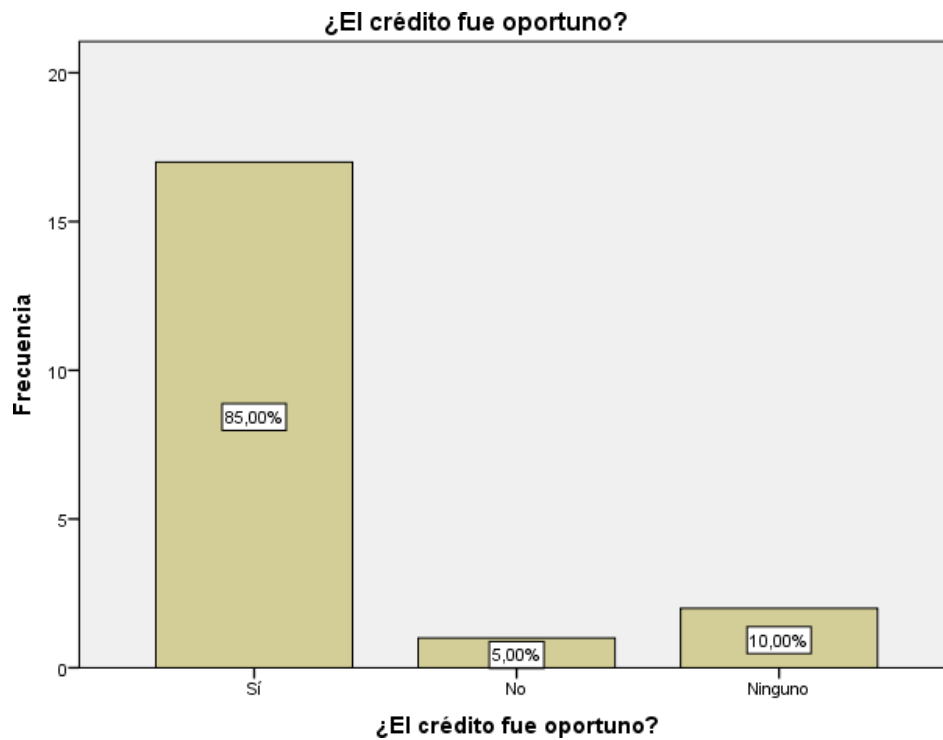


Figura 29. El crédito fue oportuno.

Fuente: Tabla 29.

Tabla 30

¿Monto del crédito suficiente?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	18	90,00
	Ninguno	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

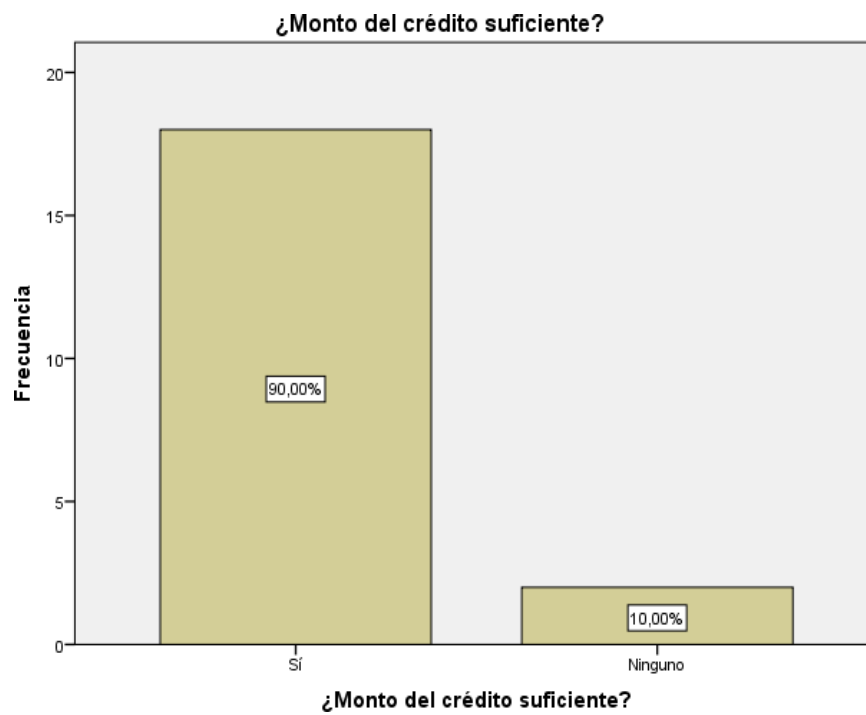


Figura 30. Monto del crédito suficiente.

Fuente: Tabla 30.

Tabla 31

¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	13	65,00
	No	5	25,00
	No solicito crédito	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

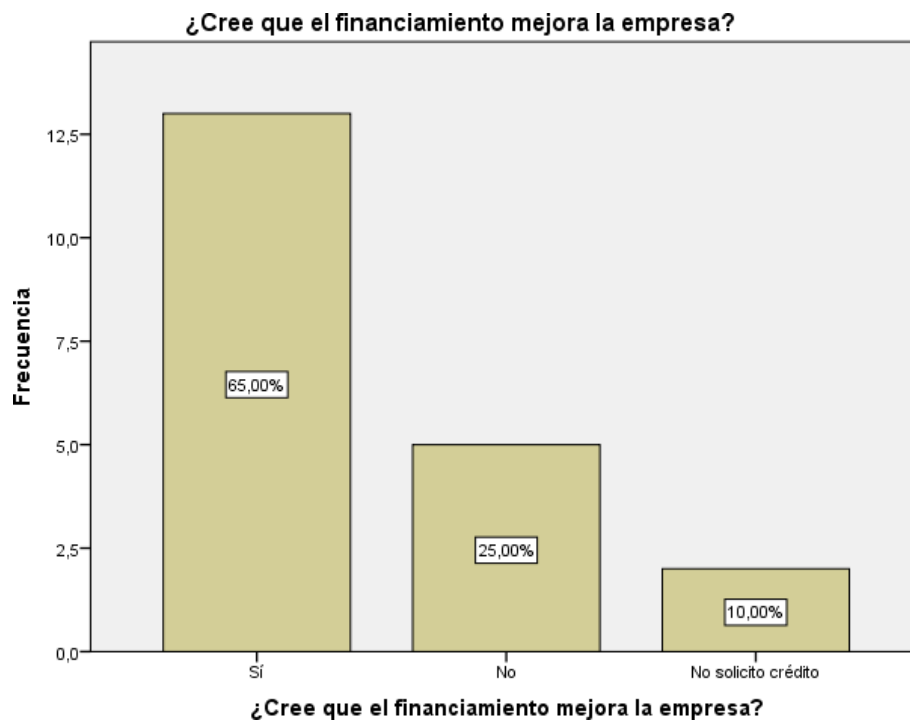


Figura 31. Cree que el financiamiento mejora la empresa.

Fuente: Tabla 31.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Tabla 32

¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	10	50,00
	No	10	50,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

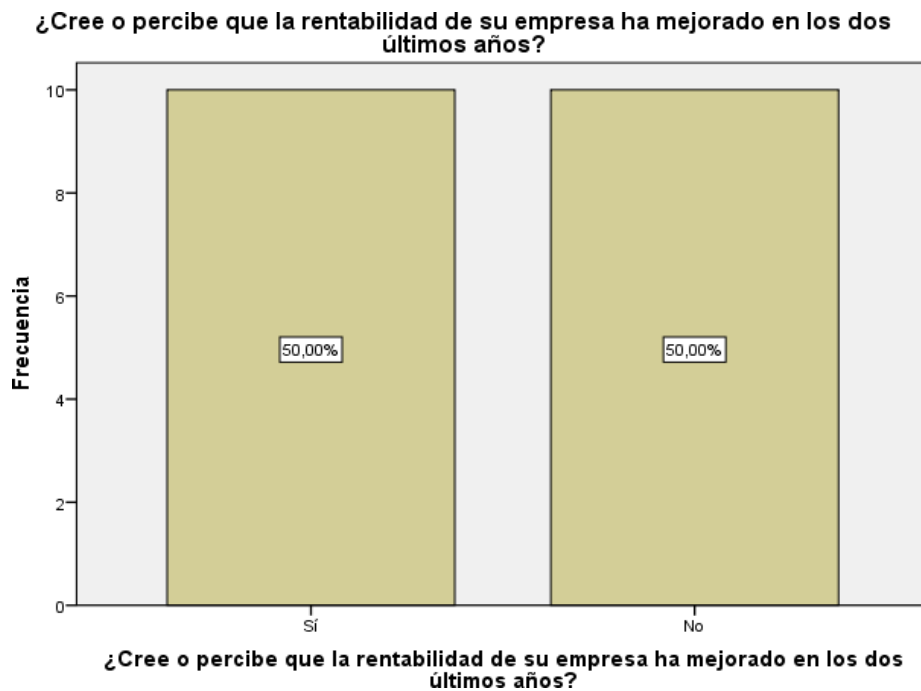


Figura 32. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.

Fuente: Tabla 32.

Tabla 33

¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	12	60,00
	No	6	30,00
	No solicito crédito	2	10,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

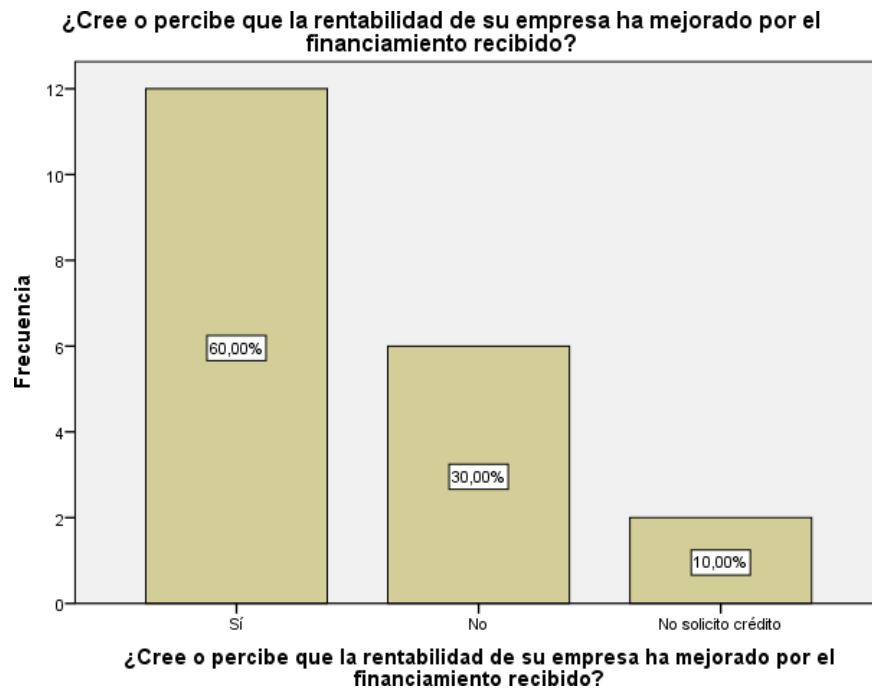


Figura 33. Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.

Fuente: Tabla 33.

Tabla 34

¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	8	40,00
	No	12	60,00
	Total	20	100,00

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

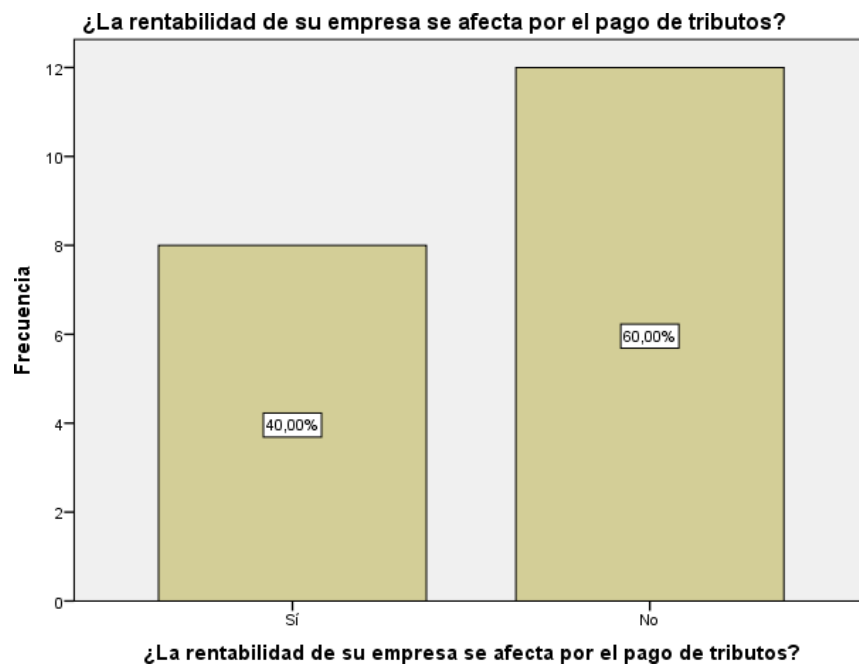


Figura 34. La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.

Fuente: Tabla 34.

Tabla 35

¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	20	100,0

Fuente: Encuesta suministrada a los empresarios de las Mypes en estudio.

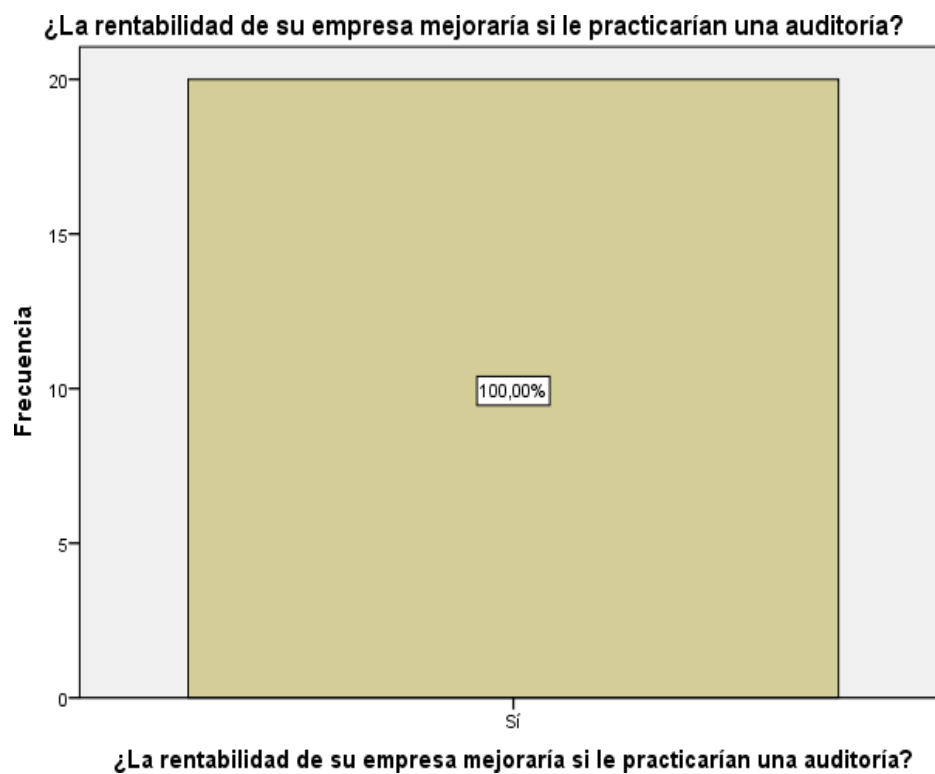


Figura 35. La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.

Fuente: Tabla 35.

4.2. Análisis de Resultados

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se establece que el 65% (13) de los representantes legales tienen entre 41 a 56 años de edad, el 20% (4) tienen 57 a más años, el 10% (2) tienen entre 18 a 25 años, mientras que el 5% (1) tienen entre 26 a 40 años de edad. (ver tabla 1)
- El 55% (11) de los empresarios son del sexo masculino, mientras que el 45% (9) son del sexo femenino. (ver tabla 2)
- El 35% (7) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria completa, el 35% (7) tienen superior universitaria incompleta, el 15% (3) tienen superior universitaria completa, el 10% (2) tiene secundaria incompleta, mientras que el 5% (1) tienen superior no universitaria completa. (ver tabla 3)
- El 60% (12) de los micro negocios estudiados tienen entre 3 a 20 años de antigüedad en el rubro abarrotes, el 20% (4) tienen entre 2 a 10 años de antigüedad, el 15% (3) tienen entre 1 a 5 años de antigüedad, mientras que el 5% (1) tienen más de 3 años en el sector comercio rubro abarrotes. (ver tabla 4)

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 60% (12) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 40% (8) precisó que no. (ver tabla 5)
- El 100% (20) de los micro negocios conoce algo referente a la auditoría. (ver tabla 6)
- El 90% (18) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría, mientras que el 10% (2) precisó que no. (ver tabla 7)
- El 80% (16) indicó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas, mientras que el 4% (20) precisó que no. (ver tabla 8)
- El 55% (11) manifestó que acudió a personas naturales para obtener una auditoría, mientras que el 45% (9) precisó que acudieron a sociedades de auditoras. (ver tabla 9)
- El 50% (10) de los empresarios manifestó que acudiría a las sociedades auditoras para obtener una auditoría, mientras que el 50% (10) precisó que acudiría a las personas naturales. (ver tabla 10)
- El 90% (18) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría, mientras que el 10% (2) dijo que no. (ver tabla 11)

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, manifestó que se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 50% (10), indicó que no. (ver tabla 12)

- El 95% (19) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria, mientras que el 5% (1) indicó que no. (ver tabla 13)
- El 100% (20) cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos. (ver tabla 14)
- El 100% (20) tienen los libros de contabilidad al día. (ver tabla 15)
- El 90% (18) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 10% (2) indicó que sí. (ver tabla 16)
- El 90% (18) manifestó que sus tributos declarados si han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 10% (1) indicó que no. (ver tabla 17)
- El 70% (14) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 30% (6) indicó que sí. (ver tabla 18)
- El 100% (20) manifestó que conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa. (ver tabla 19)
- El 85% (17) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 15% (3) indicó que sí. (ver tabla 20)
- El 100% (20) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario. (ver tabla 21)

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 90% (18) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó crédito, mientras que el 10% (2) precisó que no. (ver tabla 22)
- El 90% (18) recibió crédito, mientras que el 10% (2) dijo que no. (ver tabla 23)
- El 85% (17) solicitó monto en crédito más de S/10,000, el 10% (2) no solicitó crédito, mientras que el 5% (1) solicitó más de S/5,000 en crédito. (ver tabla 24)
- El 85% (17) recibió monto en crédito más de S/10,000, el 10% (2) no solicitó crédito, mientras que el 5% (1) recibió más de S/5,000 en crédito. (ver tabla 25)
- El 90% (18) solicitó crédito a las entidades bancarias, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito. (ver tabla 26)
- El 90% (18) manifestó que la entidad que le otorgó crédito fueron las entidades bancarias, mientras que al 10% (2) no solicitó crédito (ver tabla 27)
- El 90% (18) le cobraron más de 3% de tasa de interés por el crédito, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito (ver tabla 28)
- El 85% (17) manifestó que el crédito fue oportuno, el 10% (2) no solicitó crédito, mientras que el 5% (1) indicó que no que el crédito no fue oportuno. (ver tabla 29)
- El 90% (18) manifestó que el monto del crédito fue suficiente, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito. (ver tabla 30)

- El 65% (13) sí cree que el financiamiento mejora la empresa, el 25% (5) precisa que no, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito. (ver tabla 31)

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 50% (10) indicó que no. (ver tabla 32)
- El 60% (12) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 30% (6) precisa que no, mientras que el 10% (2) manifestó que no solicitó crédito. (ver tabla 33)
- El 60% (12) manifestó que la rentabilidad de su empresa no se afecta por el pago de tributos, mientras que el 40% (8) indicó que sí. (ver tabla 34)
- El 100% (20) indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría.(ver tabla 35)

V. CONCLUSIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se establece que el 65% (13) de los representantes legales tienen entre 41 a 56 años de edad.
- El 55% (11) de los empresarios son del sexo masculino.
- El 50% (10) de los empresarios tienen estudios universitarios.
- El 60% (12) de los micro negocios estudiados tienen entre 3 a 20 años de antigüedad en el rubro abarrotes.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 60% (12) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría.
- El 100% (20) de los micro negocios conoce algo referente a la auditoría.
- El 90% (18) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.
- El 80% (16) indicó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.
- El 55% (11) manifestó que acudió a las personas naturales para obtener una auditoría.
- El 50% (10) de los empresarios manifestó que acudiría a las personas naturales para obtener una auditoría.

- El 90% (18) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, manifestó que no se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 95% (19) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria.
- El 100% (20) cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 100% (20) tienen los libros de contabilidad al día.
- El 90% (18) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 90% (18) manifestó que sus tributos declarados si han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 70% (14) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.
- El 100% (20) manifestó que conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 85% (17) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.

- El 100% (20) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario. (ver tabla 21)

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 90% (18) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó crédito.
- El 90% (18) de los micro negocios recibió crédito.
- El 85% (17) solicitó crédito por más de S/10,000.
- El 85% (17) recibió en crédito más de S/10,000.
- El 90% (18) solicitó crédito a las entidades bancarias.
- El 90% (18) manifestó que la entidad que le otorgó crédito fueron las entidades bancarias.
- El 90% (18) de los micro negocios les cobraron más del 3% de tasa de interés por el crédito.
- El 85% (17) manifestó que el crédito fue oportuno.
- El 90% (18) manifestó que el monto del crédito fue suficiente.
- El 65% (13) cree que el financiamiento mejora la empresa.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, no cree y no percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años. (ver tabla 32)

- El 60% (12) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.
- El 60% (12) manifestó que la rentabilidad de su empresa no se ve afectado por el pago de tributos.
- El 100% (20) de los micro negocios indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría sí le practicarían una auditoría.

VI. RECOMENDACIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos, a los jóvenes emprendedores a incursionar en el mundo de la micro y pequeña empresa.
- Hoy en día se habla mucho de la equidad de género, por ello recomendamos a las mujeres emprendedoras a invertir en este rubro de micro negocio que es el de abarrotes.
- Siendo la preparación un aspecto importante para saber ver los negocios desde un punto de vista técnico; recomendamos a los micro empresarios, hacerse de estudios de especialización vía diplomados, ente temas relacionados al rubro abarrotes

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos que a los micro empresarios implementar un sistema de control interno en temas administrativos-contables y de manejo de los ingresos y gastos.
- Recomendamos al micro empresario que estudie temas relacionados a la auditoría tributaria.
- Dado que el control interno y las auditorías nos ayudan a encontrar errores y malos manejos administrativo y financiero, recomendamos a los micro empresarios realizar una auditoría anual.

- Recomendamos a los micro empresarios valerse de los dictámenes de las auditorías, para mejorar la toma de decisiones.
- Recomendamos a los micro empresarios, contratar servicios de auditores independientes por un tema de ajuste en los costos-gastos que implica realizar una auditoría.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a la Administración Tributaria, a realizar campañas masivas de orientación al contribuyente, no solamente en sus instalaciones, si no también en la radio y televisión.
- Dado que la contabilidad debe de ir en línea con los movimientos administrativos y gerenciales recomendamos al gerente-propietario exigir a su contador que su contabilidad de la empresa debe estar siempre al día.
- Recomendamos al micro empresario, contar con personal capacitado en temas contables-tributarios.
- Recomendamos al micro empresario tener en cuenta el cronograma de vencimiento de obligaciones tributaria, para que realicen sus declaraciones a tiempo.
- Recomendamos al micro empresario, declarar y pagar a tiempo sus obligaciones tributarias, de esa manera evitar notificaciones y/o cobranzas coactivas que generan costas y gastos adicionales para la empresa.
- Recomendamos a los micro empresarios visitar la página Web de la Administración Tributaria-SUNAT bajar-imprimir los formatos que necesiten.

- Recomendamos al micro empresario asistir a las charlas que da la administración tributaria para que se ilustren sobre los temas de infracciones y sanciones tributarias, así como exigir a su contador lo propio.
- Recomendamos a los micro empresarios sincerar en la medida de lo posible sus obligaciones tributarias.
- Recomendamos al micro empresario, realizar controles y revisiones periódicas a todo su acervo documentario que guarde relación con los ingresos, costos y gastos, para evitar futuras contingencias tributarias.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los micro empresarios, gestionar financiamiento, siempre en cuando, cuenten con garantías, así de esa manera negociar las tasas de interés con las entidades financieras.
- Recomendamos al micro empresario, tener en cuenta sus finanzas antes de finiquitar una solicitud de crédito.
- Recomendamos al micro empresario, gestionar de créditos, que estén seguro el pago de las cuotas, sin permitir que afecte la liquides de la micro negocio.
- Recomendamos al micro empresario, realizar una evaluación de las facilidades crediticias de las entidades financieras y no financieras.
- Recomendamos al micro empresario, gestionar y/o negociar las tasas de interés en las entidades financieras y no financieras.
- Recomendamos al micro empresario endeudarse a razón de la necesidad financiera de la empresa.

- Recomendamos al micro empresario, que los créditos recibidos deben ser usados en compra de mercadería sobre todo en temporadas de mayor demanda como es fiestas navideñas.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario, hacer un seguimiento a sus ingresos y gastos, de tal manera que se asegure que efectivamente su negocio le está generando ganancias.
- Recomendamos al micro empresario, hacer un seguimiento de los créditos financieros y su buen uso.
- Recomendamos al micro empresario, tener en cuenta que los temas financieros y tributarios son temas diferentes pero que perfectamente van de la mano; ni lo uno ni lo otro debe afectar la estructura de costo-gasto de la empresa.
- Es necesario que la empresa cuente con controles administrativos, contables y financieros, para asegurar la buena marcha y generación de rentabilidad de la empresa.

VII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

7.1 Referencias bibliográficas

- Albella S. y Hernández G. (2017). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. Recuperado de <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/estudiocompleto.pdf>
- Ballena I. M. (2017). *Costo de servicio y su influencia en la rentabilidad de la Empresa de Transportes Turismo Señor de Huamantanga SRL, Chiclayo 2016*. (pp. 9, 37, 55-56). Tesis de pre grado para contador público. Universidad Cesar Vallejo-Trujillo-Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10173/ballena_ai.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bazán G. M., Niquea A. y Urdanegui M. L. (2015). *Estructuración de un Fondo de Inversión para las MYPE*. (pp. 3, 17, 46). Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe:8080/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14278/BAZAN_AGUILAR_ESTRUCTURACION_MYPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Calleja J. L. (2012). *La información económico-financiera en la empresa: Importancia del sistema contable*. (pp. 402, 419, 478, 538). Tesis doctoral. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/3518/1/T20414.pdf>
- Cárdenas A. C. (2012). *La cultura tributaria en un grupo de actividad económica informal en la provincia de Pichincha, Cantón, Quito*. (pp. 17, 96). Tesis de maestría en administración de empresas. Universidad

Politécnica Salesiana-Quito-Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5224/1/UPS-QT03885.pdf>

Castillo A. Y. (2016). *Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa. Apuntes iniciales, a propósito de las modificaciones introducidas por la Ley N° 30056 y la aprobación del T.U.O. de la Ley MIPYME mediante Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/agustinacastillo/tag/ley-30056/>

Castillo M. (2011). *La tributación de las personas físicas no residentes en España en la imposición sobre la Renta: Fundamento, evolución histórica y modelo vigente*. (p. 215). Tesis doctoral. Universidad de Lleida-Madrid-España. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-tributacion-de-las-personas-fisicas-no-residentes-en-espana-en-imposicion-sobre-la-renta-fundamento-evolucion-historica-y-modelo-vigente--0/>

Ccopa M. Y. (2017). *Factores que influyen en la evasión tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría en las microempresas comercializadoras de artículos de ferretería del Jirón Candelaria y la Av. El Sol de la ciudad de Puno, periodo 2016*. (pp. 8, 35, 69-70). Tesis de pre grado para contador público. Universidad Privada de San Carlos-Puno-Perú. Recuperado de http://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/4371/Maricarmen_Yesenia_CCOPA_QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Finanzas Básicas (2019). *Fuentes de financiamiento*. Recuperado de <http://yirepa.es/fuentes%20financiaci%C3%B3n.html>
- Flores N. (2015). *Estrategias financieras aplicadas al proceso de sostenibilidad y crecimiento de las pyme del sector comercio del municipio Santiago Mariño del estado Aragua*. (pp. 17, 96). Universidad de Carabobo-Venezuela. Recuperado de <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2536/Maestr%C3%ADa%20Nancy%20Flores.pdf?sequence=1>
- FuniBlogs (2014). *La Importancia de la Auditoría*. Recuperado de <https://blogs.funiber.org/direccion-empresarial/2014/03/24/la-importancia-de-la-auditoria>
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2014), *Metodología de la investigación*. ¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo? (p. 92), Investigación cuantitativa (p. 4), Diseños no experimentales (p. 152), ¿Cuáles son los tipos de diseños no experimentales? (p.154), Los estudios de caso (pp. 164-165). México: McGraw-Hill/Interamericana Editores.
- Huamán J. (2010). *Las Mypes en el Perú*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/las-mypes-en-el-peru/>
- Koepsell D. R. y Ruiz M. H. (2015). *Ética de la investigación*. (pp. 15, 94, 98, 101-102). Iztapalaca-México. Edamsa Impresiones S.A. de CV
- La Tributación en el Perú (2015). *Teorías sobre el concepto de renta*. Recuperado de <http://tributacionenelperu.blogspot.com/2008/03/teoras-sobre-el-concepto-de-renta.html>

- Martínez G. M. (2011). *Auditoría de gestión y su incidencia en la rentabilidad de la compañía Itarfeti Corporación S.A.* (p. 60). Universidad Técnica de Ambato-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2040/1/TA0230.pdf>
- Pantigoso P. (2015). *Las Pymes en el Perú: Impulsando el crecimiento económico.* Recuperado de <https://perspectivasperu.ey.com/2015/06/17/las-pymes-en-el-peru-impulsando-el-crecimiento-economico/>
- Piñeiro C. (2018). *Teoría financiera.* Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/la_teora_financiera.html
- Piñeiro C. (2018). *Tres teorías (principales) y una síntesis.* Recuperado de https://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/oikonomicon/tres_teoras_principales_y_una_sntesis.html
- Ramos M.A. (2010). *Contribución a la mejora de las técnicas de auditoría informática mediante la aplicación de métodos y herramientas de ingeniería del conocimiento.* (p. 111). Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Madrid-España. Recuperado de http://oa.upm.es/10082/1/Miguel_Angel_Ramos_Gonzalez.pdf
- Requelme M. (2017). *Tipos de auditoría.* Recuperado de <https://www.webyempresas.com/tipos-de-auditoria/>
- Reyes M. T. (2015). *Baja rentabilidad de la microempresa Asesoría Ortega & Vizueta.* (pp. 5, 44, 95). Tesis de pregrado. Ingeniero en Tributación y Finanzas. Universidad de Guayaquil-Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14918/1/TESIS%20Ing.%>

- 20T.F.%20022%20-
%20REYES%20FERNANDEZ%20MA.%20TERESA%20TESIS.pdf
- Rivera M. (2007). *Teoría de la auditoría*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-auditoria/>
- Rodríguez M. (2014). *La importancia de las finanzas en las Pymes*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/la-importancia-de-las-finanzas-en-las-pymes/>
- Ruiz F. (2017). *Formalización tributaria de las empresas*. Recuperado de <http://polemos.pe/formalizacion-tributaria-las-empresas/>
- Sánchez A. (2010). *La rentabilidad económica y financiera de la gran empresa española. Análisis de los factores determinantes*. (p. 178). Artículo científico. Universidad de Extremadura-España. Recuperado de [file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/Dialnet-LaRentabilidadEconomicayFinancieraDeLaGranEmpresaE-44122%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Rusvelth/Downloads/Dialnet-LaRentabilidadEconomicayFinancieraDeLaGranEmpresaE-44122%20(2).pdf)
- Sevilla A. (2019). *Rentabilidad*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria-SUNAT (2016). *Tributos que administra*. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministracion.html>
- Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.
- Valle C. (2016). *Auditoría de la Comunicación Interna y el Clima Organizacional en una empresa Industrial de Lima* (pp. 18, 38). Tesis

de pre grado en psicología. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621664/Valle_cv.pdf;jsessionid=CBE454E5FB58D18D32B8ECA3737C184B?sequence=1

7.2 Anexos

7.2.1 Anexo 01: Cuestionario



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de
las Micro y Pequeñas Empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado **“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019”**. La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador (a):..... *Fecha:*/...../2019

Razón Social:.....RUC N°

I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:

1.1 **Edad del representante legal de la empresa:**

1.2 **Sexo:** Masculino..... Femenino.....

1.3 **Grado de instrucción:** Secundaria: Completa..... Incompleta.....

Superior universitaria completa (...) Superior universitaria incompleta (...)

Superior no universitaria: Completa.....Incompleta.....

II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:

2.1 Antigüedad de la micro y pequeña empresa

De 1 a 5 años () De 2 a 10 años ()

De 3 a 20 años () Más de 3 años ()

III. DE LA AUDITORÍA:

3.1. ¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?

Si () No ()

3.2. ¿Conoce algo referente a la auditoría?

Si () No ()

3.3. ¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?

Si () No ()

3.4. ¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?

Si () No ()

3.5. ¿A donde acudió para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoria () Persona natural ()

3.6. ¿A donde acudiría para obtener una Auditoría?

Sociedades de auditoria () Persona natural ()

3.7. ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?

Si () No ()

IV. DE LOS TRIBUTOS:

4.1 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.2 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si () No ()

4.3 ¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si () No ()

4.4 ¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Si () No ()

4.5 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si () No ()

4.6 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si () No ()

4.7 ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?

Si () No ()

4.8 ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?

Si () No ()

4.9 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?

Si () No ()

4.10 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?

Si () No ()

V. DE LAS FINANZAS:

5.1 ¿Solicito crédito?

Si () No ()

5.2 ¿Recibió crédito?

Si () No ()

5.3 Monto del crédito solicitado

Más de S/1,000 () Más de S/5,000 () Más de S/10,000 ()

5.4 Monto del crédito recibido

Más de S/1,000 () Más de S/5,000 () Más de S/10,000 ()

5.5 Entidad a la que solicito el crédito

Bancaria () No bancaria ()

5.6 Entidad que le otorgo el crédito:

Bancaria () No bancaria ()

5.7 Tasa de interés cobrado por el crédito

1% mensual () 2% mensual ()

3% mensual () Más de 3% mensual ()

5.8 ¿El crédito fue oportuno?

Si () No ()

5.9 ¿Monto del crédito suficiente?

Si () No ()

5.10 ¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?

Si () No ()

VI. DE LA RENTABILIDAD:

6.1 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?

Si () No ()

6.2 ¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?

Si () No ()

6.3 ¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?

Si () No ()

Por qué:.....
.....
.....

6.4 ¿La rentabilidad de su empresa mejoraría si le practicarían una auditoría?

Si () No ()

Pucallpa, junio del 2019

7.2.2 Anexo 02: Artículo Científico



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y
pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro
abarrotes del distrito de Callería, 2019”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR:

Bach. Lozano Zumba Ivan

Código ORCID: 0000 0002 4512 3579

ASESOR:

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

Código ORCID: 0000 0002 0044 1629

PUCALLPA – PERÚ

2019

ARTÍCULO CIENTÍFICO

TÍTULO: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019”

AUTOR (A): Bach. Ivan Lozano Zumba

ASESOR: Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

I. RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019. La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 20 microempresarios, los resultados son: El 65% de los micro empresarios tienen entre 41 a 56 años de edad, son hombres en su mayoría, contando con estudios universitarios y son negocios que tienen entre 3 a más años. Desean que le practiquen una auditoría, porque permitiría a su negocio mejorar en aspectos administrativos-contables y financieros, así como contar con personal capacitado en temas de control interno. Los micro empresarios se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, sin embargo, revisan, controlan y mantienen al día los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad, no tienen problemas para declarar y pagar sus obligaciones tributarias mensuales. Solicitan y reciben crédito de las entidades bancarias por más de S/10,000, pagando más del 3% de interés, estos créditos fueron gestionados oportunamente y en montos suficientes, trayendo consigo mejoras a la empresa en materia financiera. No perciben que sus empresas hayan mejorado en estos últimos años, creen que su rentabilidad mejora gracias al financiamiento; más aún, el pagar impuestos no les afecta.

Finalmente, el micro empresario está convencido que la práctica de una auditoría mejoraría la rentabilidad de su empresa.

Palabras clave: Auditoría, tributación, finanzas, rentabilidad y Mypes.

ABSTRACT

The general objective of the research was to: Describe the main characteristics of auditing, taxation, finance and profitability of the micro and small national companies, trade sector, grocery sector of Callería district, 2019. The research was quantitative-descriptive, not experimental- cross-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 20 microentrepreneurs, the results are: 65% of micro entrepreneurs are between 41 to 56 years of age, are mostly men, with university studies and they are businesses that are between 3 and more years old. They want to perform an audit, because it would allow their business to improve in administrative-accounting and financial aspects, as well as having personnel trained in internal control issues. The micro entrepreneurs feel satisfied with the guidance provided by the officials of the Tax Administration-SUNAT, however, they review, control and keep updated the accounting books and documents that intervene in the accounting, they have no problems to declare and pay their monthly tax obligations. They request and receive credit from banks for more than S / 10,000, paying more than 3% interest, these loans were managed timely and in sufficient amounts, bringing improvements to the company in financial matters. They do not perceive that their companies have improved in recent years, they believe that their profitability improves thanks to financing; moreover, paying taxes does not affect them.

Finally, the micro entrepreneur is convinced that the practice of an audit would improve the profitability of his company.

Keywords: Audit, taxation, finance, profitability and Mypes.

II. INTRODUCCIÓN

En la economía mundial, las Mypes (Micro y pequeña empresa), son de gran importancia, por ejemplo según estudios realizados, en promedio estas representan un 97% de todo el aparato empresarial; cumplen un papel de vital importancia, pues ellas son las que aportan con la producción de bienes, servicios, demandan productos al igual que servicios; otorgan empleos formales e informales y constituyen un eslabón determinante en el encadenamiento de la actividad económica y aportes al Producto Bruto Interno de los países.

En el mundo, muchas personas tienen motivación por generarse ingresos y no ser un subordinado de otro, de la mano de la iniciativa de estas personas surge su

ingenio y emerge el emprendedurismo, dando origen a un micro y pequeño empresario, siendo la puerta de entrada a una mejor posición individual y colectiva.

Asimismo, gracias a la auditoría que se practican a las empresas a solicitud de estas o como parte de una fiscalización tributaria por parte del fisco, es que permiten identificar errores, fraudes, etc., cometidos en la organización empresarial, es decir, permitirá subsanarlas y optimizar sus operaciones, así como lograr importantes ahorros en la estructura de sus costos. Más aún, el sistema tributario es de vital importancia, puesto que el conjunto de tributos que recauda un país permitirá la distribución y satisfacción de necesidades de sus ciudadanos, estos deberán ser con equidad y justicia social. Además, la fragilidad que muestran muchas Mypes, en su organización y su estructura financiera, nos conlleva a exponer que las Mypes necesitan de estrategias gerenciales y contables modernas, para lograr una mayor competitividad en los mercados internos y externos, por ello cabe precisar que el financiamiento adecuado y oportuno lograra dicha sostenibilidad y competitividad de las Mypes.

Por otra parte, la fragilidad de las Mypes ante los cambios en los ciclos económicos de los países ha conllevado en muchos de los casos que los gobiernos de turno dicten ciertas leyes y normas, enfocando sus esfuerzos en la promoción y beneficios de diferentes índole para las Mypes y sus colaboradores, sin embargo, muchas de estas acciones fracasan por ser concebidas sin la participación y opinión de las Mypes, es decir, este panorama conlleva a que el índice de formalidad e informalidad de las micro y pequeñas empresas, siga siendo alto. Por ello, muchas Mypes no logran generar ganancias del poco capital invertido (rentabilidad).

Abundando en la opinión, Pantigoso (2015), en “Las Pymes en el Perú: Impulsando el crecimiento económicos”, indica que, las micro y pequeñas empresas son importantes porque generan empleo a más del 80% de la fuerza laboral, ingresos e innovación representando el 99.6% del aparato empresarial, es con su producción aportan con el 47% al Producto Interno-PBI. Hace muchos años atrás, en muchos países de la región se habla de micro y pequeña empresa, desde entonces, la gobernanza y las regulaciones legales, no se han desarrollado lo suficiente. Como resultado de, la innovación y emprendimiento se viene desarrollando dentro de la economía informal, es por ello según datos, la Mypes vienen representando una de las economías informales que representan el 74%.

Concluye Pantigoso, otro indicador que se tiene que tener en cuenta al margen de la arraigada informalidad de las micro y pequeñas empresas es su estrecha relación entre el concepto de empresa familiar y Mype. Es decir, la mayoría de Mypes surgen como consecuencia de que las familias se generen un ingreso y/o se autoempleen. Tal es así que el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, indica que el 96% de la banca latinoamericana considera a las micro y pequeñas empresas como parte estratégica de su negocio. En ese sentido se reconoce que la sostenibilidad de las Mypes se deben tener en cuenta desde varios puntos de vista tales como: Acceso al financiamiento, emprendimiento, regulación de impuestos, entrenamiento, capacitación, educación. Así la conjunción de estos factores único al emprendimiento, cooperación del gobierno, dará resultados más que venturosos para los países, fomentará el desarrollo de la micro y pequeña empresa como motor de desarrollo.

Abundando en la opinión, la revista FuniBlogs (2014), en “La Importancia de la Auditoría”, manifiesta que, la mayoría de las micro y pequeñas empresas no tienen la obligación de realizar exámenes especiales (auditoría) es más no le dan importancia. Una auditoría puede ayudar a las organizaciones a optimizar sus operaciones. Las auditorías pueden ayudar a los gerentes a establecer medidas para lograr un control financiero óptimo, así como lograr una buena gestión, recomendándose realizarla por lo menos una vez al año, ello permitirá el crecimiento ordenado que garantice la sostenibilidad de la organización a largo plazo.

Hay que mencionar, además a Ruiz (2017), en “Formalización tributaria de las empresas”, expresa, que los tributos vienen a formar obligaciones tributarias para los ciudadanos, así como para las empresas personales y jurídicas, los Estados perciben estos ingresos para posteriormente distribuirlos según grupos poblacionales de cada zona y satisfacer las necesidades básicas de la población. Es decir, existen marcos normativos establecidos para este fin, por ejemplo los Regímenes Especiales de Renta, así como regímenes especiales para las micro y pequeñas empresas que son minoristas informales, en donde se consagra un sistema sui generis para el cálculo de sus tributos, muchos de estos teniendo como objetivo la formalización de la micro y pequeña empresa.

Agrega Ruiz, este panorama normativo nos lleva a reflexionar desde un punto de vista del Derecho Constitucional, es menester traer a la colación el principio de solidaridad, en cuyo fin la sociedad debe financiar las actividades del Estado, desde

este punto de vista no caben las auto-exclusiones, es decir, ninguna empresa tiene la posibilidad de una auto-exclusión (no deba pagar tributos). Es por ello, si estas conductas se configurasen estaríamos frente a la informalidad, evasión y elusión tributaria trayendo como consecuencia un conflicto con el principio de solidaridad.

Habría que decir, también a Albella y Hernández (2017), en “La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica”, indica que, los datos disponible muestra que las micro y pequeñas empresas subsisten pues éstas tienen muchas barreras para acceder a fuentes de financiamiento, pues menos del 40% de ellas ha logrado tenerlo, frente a un 76% de las grandes empresas. Ahora bien, en el contexto del financiamiento mediante el mercado de capitales, las micro y pequeñas empresas adquieren una particular importancia.

Agrega Albella y otros, las recomendaciones de organismos internacionales como IOSCO y la OECD resaltan las ventajas de impulsar el mercado de capitales como mecanismo de financiación para las Mypes. Esta situación también representa una oportunidad de expansión y crecimiento para las Mypes, con inyección de capital de trabajo, e inclusive significa el crecimiento para los mercados de capitales en la región. Sin embargo, existen límites regulatorios y de mercado que impiden que las micro y pequeñas empresas accedan fácilmente a fuentes de financiamiento.

Así mismo, Rodríguez (2014), en “La importancia de las finanzas en las Pymes”, indica que, en la actualidad las finanzas de las micro y pequeña empresas se describe como la ciencia económica dedicadas al estudio de las unidades económicas fundamental. En ese orden de ideas, hoy en día las micro y pequeñas empresas deben tener conocimiento de la administración y finanzas, la primera para el control de su empresa y la otra para la solvencia de la misma, porque para que la empresa crezca debe contar con una base sólida para poder emprender, si es así la empresa será rentable y podrá competir con su pares.

Agrega Rodríguez, la rentabilidad de una micro y pequeña empresa no solo es un tema del responsable financiero de la empresa, sino de cualquier otro responsable de otras áreas, es posible que muchos problemas que atraviesan las micro y pequeñas empresas se deba, por la nula o deficiente formación financiera de los responsables, es decir, no le dan importancia a los indicadores de gestión, es por ello que la rentabilidad es un tema poco abordado.

Concluye Rodríguez, la rentabilidad es una parte fundamental para el crecimiento y desarrollo de las Mypes, solo así ellos podrán cuantificar sus inversiones. Las micro y pequeñas empresas representan un alto nivel de ingreso para los países y por esa misma razón es que se debe procurar promover su desarrollo, con adiestramiento en conocimiento de finanzas.

En el ámbito local, en el distrito de Callería-Pucallpa existen muchas micro y pequeñas empresas que desarrollan sus actividades productivas de servicio y de comercio en diferentes rubros económicos. De estos micros y pequeñas empresas, la mayoría se encuentran en la ciudad de Pucallpa, que es una de las ciudades más importantes de la región Ucayali. Sin embargo, a nivel del ámbito de estudio se desconoce qué características tienen los micro negocios. Por ejemplo, se desconoce las principales características de la Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; y si tienen en cuenta estas variables en la gestión de sus negocios, de ser así, desconocemos en qué medida afecta a la buena marcha de sus negocio. Por lo anteriormente expresado, el enunciado de nuestro problema de investigación es el siguiente: **¿Cuáles son las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019?**

Para dar respuesta al problema enunciado, nos planteamos el siguiente objetivo general: Describir las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Para poder conseguir el objetivo general, no hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características del Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.
- Describir las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Describir las principales características, de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

Finalmente la investigación se justifica porque es importante ya que nos permitirá conocer a nivel descriptivo las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019; es decir, desde el punto de vista práctico, nos permitirá contar con datos estadísticos precisos sobre las principales características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019. Asimismo, la investigación también se justifica porque los resultados servirán de base para realizar otros estudios similares sobre las características de la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, del distrito de Callería, 2019 y otros ámbitos geográficos y conexos.

Finalmente, la investigación se justifica porque a través de su desarrollo y sustentación, obtendré mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez permitirá que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, mejore los estándares de calidad, al exigir que sus egresados se titulen a través de la elaboración y sustentación de una tesis, conforme lo establece la Nueva Ley Universitaria y sus modificatorias.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño de la investigación

El diseño que se utilizó en la investigación fue del tipo cuantitativo-no experimental-transversal-retrospectivo-descriptivo.



Dónde:

M = Muestra conformada por las Micro y pequeñas empresas Encuestadas.

O = Observación de las variables: Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad.

Cuantitativo

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, una investigación bajo el enfoque cuantitativo, “Son aquellas que, para la recolección de datos y la presentación de resultados se utilizan procedimientos estadísticos e instrumentos de medición, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p. 4)

No experimental

Esta investigación fue no experimental por que no se manipulo ninguna variable, solo nos limitamos a describirla en su contexto. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones no experimentales, “Son estudios que se realizan sin manipular deliberadamente las variables, y en los que solo se observan los fenómenos, en su ambiente natural, y que posteriormente serán analizados”. (p. 152)

Transversal

En esta investigación se recolectaron información en un solo momento y en un único tiempo, cuyo propósito fue describir las variables y analizar su interrelación. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, las investigaciones transversales, “Son investigaciones que recopilan datos en un único momentos. Son estudios puramente descriptivos”. (pp. 154-155)

Retrospectivo

En esta investigación; se indagó sobre hechos ya ocurridos. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que, “Las investigaciones no experimentales también se conoce como investigación ex post-facto; los hechos y variables ya ocurrieron”. (pp. 164-165)

Descriptivo

En esta investigación nos limitamos a describir las variables auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad tal como se observaron en la realidad. Al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que “Las investigaciones descriptivas buscan especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. (p. 92)

Población y Muestra

Población

En esta investigación la población estuvo conformada por 20 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio rubro abarrotes ubicados en el distrito de Callería, 2019. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene, que la población, “Es el conjunto de elementos relacionados entre sí, que poseen una o más variables (características, atributos o propiedades) comunes, las que son precisadas en el tiempo y en el espacio”. (p. 91)

Fuente: Trabajo de campo del autor.

Muestra.

En esta investigación se tomaron de la población, en forma intencionada a 20 micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del ámbito de estudio. El cual representa el 100% de la población. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que, la muestra “Es una parte representativa y adecuada de la población y/o universo, que es obtenida por el investigador para hacer sus observaciones. Esto es para obtener datos, que son puntos de partida para las generalizaciones”. (p. 93)

Fuente: Trabajo de campo del autor.

Definición y operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN
Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Edad	Años:	Razón
				Sexo	Masculino Femenino	Nominal
				Grado de instrucción	Primaria Secundaria Instituto Universidad	
Perfil de las micro y pequeñas empresas.	Son algunas características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.		Características	Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	1 año 2 años 3 años Más de 3 años	Razón
Auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.		Características	Desea que su empresa le practiquen una auditoría.	Sí No	Nominal
				Conoce algo referente a la auditoría		
				Cree Usted, que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.		
				La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas		
				A donde acudió para obtener una auditoría.		
				A donde acudiría para obtener una auditoría.		
				Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría.		
Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.		Características	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.	Sí No	Nominal
				Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración tributaria en la Empresa.		
				Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos.		
				Están los libros de contabilidad al día.		
				Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.		
				Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración tributaria.		
				Existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos.		
				Conoce Usted, cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.		
				Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.		
				Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario.		

Fuente: Lozano (2019)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICE DE MEDICIÓN	ESCALA DE MEDICIÓN				
Financiamiento en las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Siendo una variable nominal será medido por sus indicadores.	Características	Solicitó crédito	Sí	Nominal				
				Recibió crédito	No					
				Monto del crédito	Más de S/1,000 Más de S/5,000 Más de S/10,000					
				Entidad a la que solicitó crédito	Bancaria No Bancaria					
				Tasa de interés cobrado por el crédito	1% mensual 2% mensual 3% Mensual Más de 3% Mensual					
				El crédito fue oportuno						
				Monto del crédito fue suficiente						
				Cree que el financiamiento mejora la empresa.						
				Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas de la rentabilidad de sus empresas del sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.			Características	Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años.	Sí
									Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.	No
La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos.										
La rentabilidad de su empresa se mejora si le practicarían una auditoría.										

Fuente: Lozano (2019)

Es preciso indicar que, en esta investigación se tomaron como principales variables la auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad; por otra parte, las variables complementarias son: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

En la investigación, para el recojo de la información se aplicó la técnica de la encuesta. Al respecto, Tresierra (2010), sostiene que las técnicas son “Conjunto de reglas o normas que constituyen la prescripción de actividades de un método en ejecución” (p.12). Además, “la encuesta es aquella que recoge información sobre aspectos muy específicos, basado en una interacción directa o indirecta entre el investigador y el encuestado”. (p.104)

Instrumento

En la investigación se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado de 35 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la

definición operacional de las variables. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “los instrumentos son los medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de los métodos y técnicas de recolección de datos.” (p. 106). Además, “el cuestionario es un conjunto de preguntas para obtener información sobre el tema que se está investigando”. (p. 104)

Recolección de datos

En la investigación se aplicó un cuestionario siguiendo los siguientes pasos: Se coordinó con los micro empresarios, se les ubicó en sus domicilio fiscal para la realización de la encuesta, se registró la información obtenida de los encuestados, luego se codificó las encuestas, y por último se tabuló la información obtenida con los programas pertinentes..

Plan de análisis

En esta investigación, los datos recolectados se tabularon utilizando la estadística descriptiva, teniendo como soporte el programa Excel Científico y para el procesamiento de los datos se utilizó programa SPSS científico versión 24. Al respecto Tresierra (2010), sostiene que, “El análisis estadístico es indispensable en casi toda la investigación. Los datos pueden organizarse y resumirse en función de las unidades de medida y presentarse en Cuadros y Gráficos. Los análisis estadísticos se llevan a cabo mediante programas para computadoras utilizando paquetes estadísticos”. (p. 107).

IV. RESULTADOS

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se establece que el 65% (13) de los representantes legales tienen entre 41 a 56 años de edad, el 20% (4) tienen 57 a más años, el 10% (2) tienen entre 18 a 25 años, mientras que el 5% (1) tienen entre 26 a 40 años de edad.
- El 55% (11) de los empresarios son del sexo masculino, mientras que el 45% (9) son del sexo femenino.

- El 35% (7) de los empresarios tienen grado de instrucción secundaria completa, el 35% (7) tienen superior universitaria incompleta, el 15% (3) tienen superior universitaria completa, el 10% (2) tiene secundaria incompleta, mientras que el 5% (1) tienen superior no universitaria completa.
- El 60% (12) de los micro negocios estudiados tienen entre 3 a 20 años de antigüedad en el rubro abarrotes, el 20% (4) tienen entre 2 a 10 años de antigüedad, el 15% (3) tienen entre 1 a 5 años de antigüedad, mientras que el 5% (1) tienen más de 3 años en el sector comercio rubro abarrotes.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 60% (12) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría, mientras que el 40% (8) precisó que no.
- El 100% (20) de los micro negocios conoce algo referente a la auditoría.
- El 90% (18) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría, mientras que el 10% (2) precisó que no.
- El 80% (16) indicó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas, mientras que el 4% (20) precisó que no.
- El 55% (11) manifestó que acudió a personas naturales para obtener una auditoría, mientras que el 45% (9) precisó que acudieron a sociedades de auditoras.
- El 50% (10) de los empresarios manifestó que acudiría a las sociedades auditoras para obtener una auditoría, mientras que el 50% (10) precisó que acudiría a las personas naturales.
- El 90% (18) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría, mientras que el 10% (2) dijo que no.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, manifestó que se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 50% (10), indicó que no.

- El 95% (19) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria, mientras que el 5% (1) indicó que no.
- El 100% (20) cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 100% (20) tienen los libros de contabilidad al día.
- El 90% (18) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, mientras que el 10% (2) indicó que sí.
- El 90% (18) manifestó que sus tributos declarados si han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT, mientras que el 10% (1) indicó que no.
- El 70% (14) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos, mientras que el 30% (6) indicó que sí.
- El 100% (20) manifestó que conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 85% (17) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos, mientras que el 15% (3) indicó que sí.
- El 100% (20) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 90% (18) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó crédito, mientras que el 10% (2) precisó que no.
- El 90% (18) recibió crédito, mientras que el 10% (2) dijo que no.
- El 85% (17) solicitó monto en crédito más de S/10,000, el 10% (2) no solicitó crédito, mientras que el 5% (1) solicitó más de S/5,000 en crédito.
- El 85% (17) recibió monto en crédito más de S/10,000, el 10% (2) no solicitó crédito, mientras que el 5% (1) recibió más de S/5,000 en crédito.
- El 90% (18) solicitó crédito a las entidades bancarias, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito.

- El 90% (18) manifestó que la entidad que le otorgó crédito fueron las entidades bancarias, mientras que al 10% (2) no solicitó crédito.
- El 90% (18) le cobraron más de 3% de tasa de interés por el crédito, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito.
- El 85% (17) manifestó que el crédito fue oportuno, el 10% (2) no solicitó crédito, mientras que el 5% (1) indicó que no que el crédito no fue oportuno.
- El 90% (18) manifestó que el monto del crédito fue suficiente, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito.
- El 65% (13) sí cree que el financiamiento mejora la empresa, el 25% (5) precisa que no, mientras que el 10% (2) no solicitó crédito.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, cree y percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años, mientras que el 50% (10) indicó que no.
- El 60% (12) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido, el 30% (6) precisa que no, mientras que el 10% (2) manifestó que no solicitó crédito.
- El 60% (12) manifestó que la rentabilidad de su empresa no se afecta por el pago de tributos, mientras que el 40% (8) indicó que sí.

El 100% (20) indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría sí le practicarían una auditoría.

V. CONCLUSIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiadas se establece que el 65% (13) de los representantes legales tienen entre 41 a 56 años de edad.
- El 55% (11) de los empresarios son del sexo masculino.
- El 50% (10) de los empresarios tienen estudios universitarios.

- El 60% (12) de los micro negocios estudiados tienen entre 3 a 20 años de antigüedad en el rubro abarrotes.

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- De los micro negocios estudiados, el 60% (12) indicó que desea que a su empresa le practiquen una auditoría.
- El 100% (20) de los micro negocios conoce algo referente a la auditoría.
- El 90% (18) cree que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría.
- El 80% (16) indicó que la auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas.
- El 55% (11) manifestó que acudió a las personales naturales para obtener una auditoría.
- El 50% (10) de los empresarios manifestó que acudiría a las personas naturales para obtener una auditoría.
- El 90% (18) indicó que estaría dispuesto a ser capacitado sobre temas de auditoría.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, manifestó que no se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 95% (19) revisa y controlan los libros contables y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria.
- El 100% (20) cuenta con personal idóneo para el registro de los ingresos, costos y gastos.
- El 100% (20) tienen los libros de contabilidad al día.
- El 90% (18) no tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

- El 90% (18) manifestó que sus tributos declarados si han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria-SUNAT.
- El 70% (14) manifestó que no existen formatos establecidos para el control del límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.
- El 100% (20) manifestó que conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa.
- El 85% (17) precisó que no se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos.
- El 100% (20) indicó que su empresa puede mejorar con un planeamiento tributario. (ver tabla 21)

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 90% (18) de los micro negocios estudiados, manifestó que solicitó crédito.
- El 90% (18) de los micro negocios recibió crédito.
- El 85% (17) solicitó crédito por más de S/10,000.
- El 85% (17) recibió en crédito más de S/10,000.
- El 90% (18) solicitó crédito a las entidades bancarias.
- El 90% (18) manifestó que la entidad que le otorgó crédito fueron las entidades bancarias.
- El 90% (18) de los micro negocios les cobraron más del 3% de tasa de interés por el crédito.
- El 85% (17) manifestó que el crédito fue oportuno.
- El 90% (18) manifestó que el monto del crédito fue suficiente.
- El 65% (13) cree que el financiamiento mejora la empresa.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- El 50% (10) de los micro negocios estudiados, no cree y no percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años. (ver tabla 32)

- El 60% (12) manifestó que cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido.
- El 60% (12) manifestó que la rentabilidad de su empresa no se ve afectado por el pago de tributos.
- El 100% (20) de los micro negocios indicó que la rentabilidad de su empresa mejoraría sí le practicarían una auditoría.

VI. RECOMENDACIONES

Respecto a las principales características de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos, a los jóvenes emprendedores a incursionar en el mundo de la micro y pequeña empresa.
- Hoy en día se habla mucho de la equidad de género, por ello recomendamos a las mujeres emprendedoras a invertir en este rubro de micro negocio que es el de abarrotes.
- Siendo la preparación un aspecto importante para saber ver los negocios desde un punto de vista técnico; recomendamos a los micro empresarios, hacerse de estudios de especialización vía diplomados, ente temas relacionados al rubro abarrotes

Respecto a las principales características de la auditoría de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos que a los micro empresarios implementar un sistema de control interno en temas administrativos-contables y de manejo de los ingresos y gastos.
- Recomendamos al micro empresario que estudie temas relacionados a la auditoría tributaria.
- Dado que el control interno y las auditorías nos ayudan a encontrar errores y malos manejos administrativo y financiero, recomendamos a los micro empresarios realizar una auditoría anual.

- Recomendamos a los micro empresarios valerse de los dictámenes de las auditorías, para mejorar la toma de decisiones.
- Recomendamos a los micro empresarios, contratar servicios de auditores independientes por un tema de ajuste en los costos-gastos que implica realizar una auditoría.

Respecto a las principales características de la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a la Administración Tributaria, a realizar campañas masivas de orientación al contribuyente, no solamente en sus instalaciones, si no también en la radio y televisión.
- Dado que la contabilidad debe de ir en línea con los movimientos administrativos y gerenciales recomendamos al gerente-propietario exigir a su contador que su contabilidad de la empresa debe estar siempre al día.
- Recomendamos al micro empresario, contar con personal capacitado en temas contables-tributarios.
- Recomendamos al micro empresario tener en cuenta el cronograma de vencimiento de obligaciones tributaria, para que realicen sus declaraciones a tiempo.
- Recomendamos al micro empresario, declarar y pagar a tiempo sus obligaciones tributarias, de esa manera evitar notificaciones y/o cobranzas coactivas que generan costas y gastos adicionales para la empresa.
- Recomendamos a los micro empresarios visitar la página Web de la Administración Tributaria-SUNAT bajar-imprimir los formatos que necesiten.
- Recomendamos al micro empresario asistir a las charlas que da la administración tributaria para que se ilustren sobre los temas de infracciones y sanciones tributarias, así como exigir a su contador lo propio.
- Recomendamos a los micro empresarios sincerar en la medida de lo posible sus obligaciones tributarias.
- Recomendamos al micro empresario, realizar controles y revisiones periódicas a todo su acervo documentario que guarde relación con los ingresos, costos y gastos, para evitar futuras contingencias tributarias.

Respecto a las principales características de las finanzas de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos a los micro empresarios, gestionar financiamiento, siempre en cuando, cuenten con garantías, así de esa manera negociar las tasas de interés con las entidades financieras.
- Recomendamos al micro empresario, tener en cuenta sus finanzas antes de finiquitar una solicitud de crédito.
- Recomendamos al micro empresario, gestionar de créditos, que estén seguro el pago de las cuotas, sin permitir que afecte la liquidez de la micro negocio.
- Recomendamos al micro empresario, realizar una evaluación de las facilidades crediticias de las entidades financieras y no financieras.
- Recomendamos al micro empresario, gestionar y/o negociar las tasas de interés en las entidades financieras y no financieras.
- Recomendamos al micro empresario endeudarse a razón de la necesidad financiera de la empresa.
- Recomendamos al micro empresario, que los créditos recibidos deben ser usados en compra de mercadería sobre todo en temporadas de mayor demanda como es fiestas navideñas.

Respecto a las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019.

- Recomendamos al micro empresario, hacer un seguimiento a sus ingresos y gastos, de tal manera que se asegure que efectivamente su negocio le está generando ganancias.
- Recomendamos al micro empresario, hacer un seguimiento de los créditos financieros y su buen uso.
- Recomendamos al micro empresario, tener en cuenta que los temas financieros y tributarios son temas diferentes pero que perfectamente van de la mano; ni lo uno ni lo otro debe afectar la estructura de costo-gasto de la empresa.

- Es necesario que la empresa cuente con controles administrativos, contables y financieros, para asegurar la buena marcha y generación de rentabilidad de la empresa.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albella S. y Hernández G. (2017). *La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica*. Recuperado de <https://www.iimv.org/iimv-wp-1-0/resources/uploads/2017/03/estudiocompleto.pdf>
- Pantigoso P. (2015). *Las Pymes en el Perú: Impulsando el crecimiento económico*. Recuperado de <https://perspectivasperu.ey.com/2015/06/17/las-pymes-en-el-peru-impulsando-el-crecimiento-economico/>
- FuniBlogs (2014). *La Importancia de la Auditoría*. Recuperado de <https://blogs.funiber.org/direccion-empresarial/2014/03/24/la-importancia-de-la-auditoria>
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2014), *Metodología de la investigación*. ¿En qué consisten los estudios de alcance descriptivo? (p. 92), Investigación cuantitativa (p. 4), Diseños no experimentales (p. 152), ¿Cuáles son los tipos de diseños no experimentales? (p.154), Los estudios
- Rodríguez M. (2014). *La importancia de las finanzas en las Pymes*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/la-importancia-de-las-finanzas-en-las-pymes/>
- Ruiz F. (2017). *Formalización tributaria de las empresas*. Recuperado de <http://polemos.pe/formalizacion-tributaria-las-empresas/>
- Tresierra A. E. (2000). *Metodología de la investigación*. (p. 80). Trujillo-Perú. Editorial Biociencia.

7.2.3 Declaración Jurada del Artículo Científico

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO

Yo, Ivan Lozano Zumba, identificado con DNI N° 48549189, estudiante de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de Ciencias Contables, financieras y administrativas, Escuela profesional de Contabilidad, con el artículo científico titulado: “Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro abarrotes del distrito de Callería, 2019”

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote la publicación del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Yarinacocha, 27 de junio de 2019

.....
Ivan Lozano Zumba
DNI N° 48549189

7.2.4 Tabla de Fiabilidad

Estadísticas de elemento

	Media	Desviación estándar	N
Edad del representante legal	2,95	,826	20
Sexo del representante legal	1,55	,510	20
Grado de instrucción	3,60	1,818	20
Antigüedad de la micro y pequeña empresa	2,55	,826	20
¿Desea que a su empresa le practiquen una auditoría?	1,40	,503	20
¿Cree Ud. que mejoraría su empresa si le practicarían una auditoría?	1,10	,308	20
¿La auditoría en su empresa ha mejorado en relación a las finanzas?	1,20	,410	20
¿A dónde acudió para obtener una auditoría?	1,55	,510	20
¿A dónde acudiría para obtener una auditoría?	1,50	,513	20
¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre auditoría?	1,10	,308	20
¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?	1,50	,513	20
¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la empresa?	1,05	,224	20
¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	1,90	,308	20
¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?	1,10	,308	20
¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gasto de representación y recreativos?	1,70	,470	20
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	1,85	,366	20
¿Solicitó crédito?	1,10	,308	20
¿Recibió crédito?	1,10	,308	20
Monto del crédito solicitado	3,05	,394	20
Monto del crédito recibido	3,05	,394	20
Entidad a la que solicitó el crédito	1,20	,616	20
Entidad que le otorgo el crédito	1,20	,616	20
Tasa de interés cobrado por el crédito	4,10	,308	20
¿El crédito fue oportuno?	1,25	,639	20
¿Monto del crédito suficiente?	1,20	,616	20
¿Cree que el financiamiento mejora la empresa?	1,45	,686	20
¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado en los dos últimos años?	1,50	,513	20
¿Cree o percibe que la rentabilidad de su empresa ha mejorado por el financiamiento recibido?	1,50	,688	20
¿La rentabilidad de su empresa se afecta por el pago de tributos?	1,60	,503	20

7.2.5 Alfa de cronbach

PRUEBA DE ALFA DE CRONBACH

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0,793	0,857	36

Base de datos

Data SPSS.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	E d u c a c i o n	S e x o	G r a d o	A r e a	D i r e c c i o n	C e n s o	N i v e l	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a	A r e a						
1	4	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	2	2	1	1	
2	4	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	4	2	1	1	1	1	2	1	
3	3	2	6	3	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	
4	3	2	2	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	2	2	2	1	1	
5	1	2	6	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	2	1	1	1	
6	3	1	5	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	4	4	3	3	5	3	3	1	3	2	1	1	
7	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	2	2	2	2	1	
8	4	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1		
9	4	2	2	3	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	2	2	1	1	
10	3	1	5	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	2	1	1	1	
11	2	2	5	3	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	2	2	2	1	1	
12	3	1	6	3	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	
13	3	1	5	3	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	
14	3	2	5	3	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	1	2	1
15	3	1	2	3	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	
16	3	2	5	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	
17	3	1	5	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	4	4	3	3	5	3	3	3	2	3	2	1	
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	2	2	1	1	1	
19	3	2	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	3	1	1	4	1	1	2	2	2	1	1	
20	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	3	3	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	